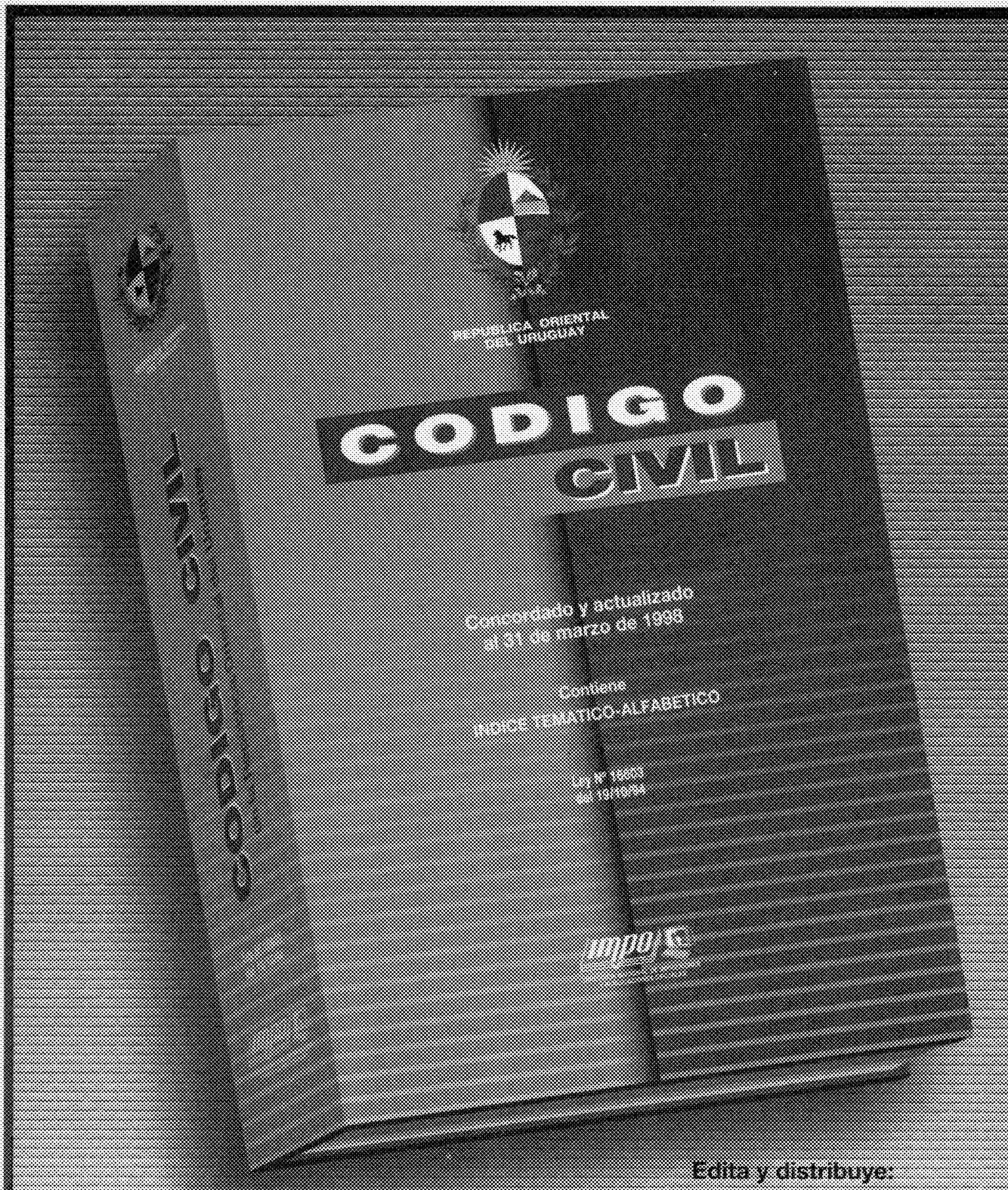
Año XCIV - Montevideo, martes 23 de febrero de 1999 - Nº 25.219

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

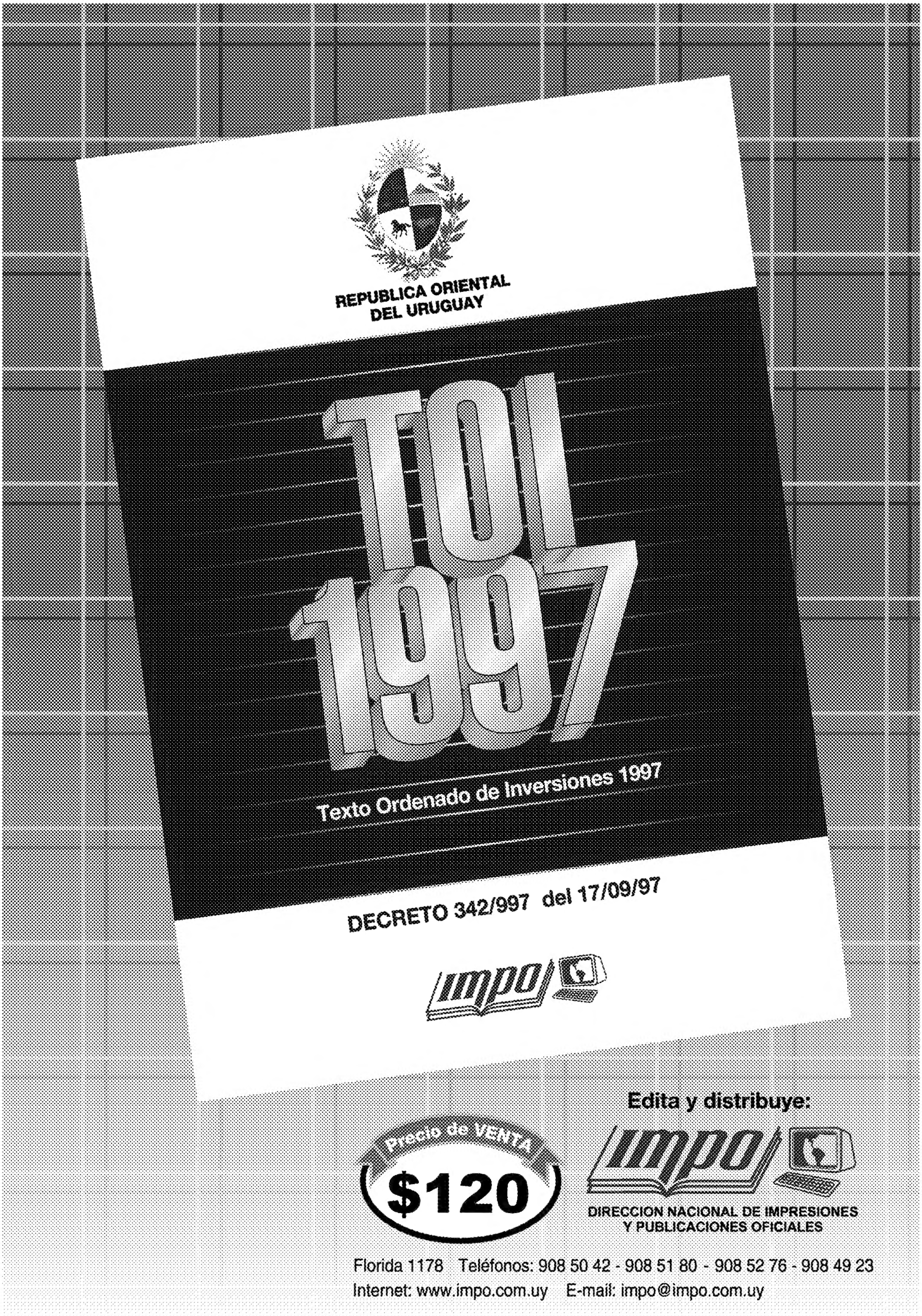
Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.219 - Montevideo, martes 23 de febrero de 1999

AVISOS

Tomo 375

Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

CONSTANTINO ROBERTO RÉ TANGREA y MARIA ELENA FRIADE ELHORDOY, (Ficha: 629/98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11568 Feb 09- Feb 24

JOSE MARIA CORDOVA LEIVA y SATURNINA AGUSTINA o SATURNINA AGUSTINA RENEE BOTTO BARRERE, (Ficha: A/633/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12146 Feb 18- Mar 03

DECIMOPRIMER TURNO

BENITO TRICANICO RUSSO, (Ficha: 438/98/A).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11670 Feb 10- Feb 25

MIGUEL ANGEL GONZALEZ MAESO, (Ficha: 383/98/A).
Se confirio beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50279 Feb 08- Feb 23

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MANON DE MARCO MASSA, (Ficha: 634/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11429 Feb 08- Feb 23

GRASSO ELOLA, BLANCA NIEVES Y MURCHIO HERMANO FLOREAL, (Ficha: 288/98).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11612 Feb 10- Feb 25

CLARA LAMADRID ARAUJO, (Ficha: 633/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11714 Feb 10- Feb 25

YOLANDA MIRTA CARRERA MORA, (Ficha: 640/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11772 Feb 11- Feb 26

JULIO CESAR ANDRADE SCAVARELLI, (Ficha: 572/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11848 Feb 11- Feb 26

YAMILE MOUCHANTEF GARGOURA, (Ficha: 657/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11856 Feb 11- Feb 26

RAFAEL PEREZ OFFEMBLAT, (Ficha: 645/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11982 Feb 12- Mar 01

MARIA DELIA LUCA RODRIGUEZ, (Ficha: 532/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12030 Feb 17- Mar 02

SOFIA DOLORES y DELIA HAYDE CAFFERA ABADIE, MARIA ESTHER ANOLLES CAFFERA y JUAN MANUEL SASTRE DESCHAMPS, (Ficha: 599/98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12089 Feb 17- Mar 02

MARIA DEL CARMEN FERREIRA FERREIRA, (Ficha: 626/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12151 Feb 18- Mar 03

ISMAEL JOSE AGUILERA, (Ficha 533/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12176 Feb 18- Mar 03

VICENTE SALVADOR SILVA CALVETTI o CALVETE, (Ficha: 1/99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12339 Feb 19- Mar 04

MABEL ARJONA o ARJOMA LEITES, (Ficha: 570/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12354 Feb 19- Mar 04

LUIS ALBERTO BALAO GONZALEZ, (Ficha: 625/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12355 Feb 19- Mar 04

DECIMOTERCER TURNO

HUGO RENEE TRINIDAD ANDREOLI, (Ficha: 543/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11522 Feb 09- Feb 24

ERNESTO HECTOR VARELA FERNANDEZ, (Ficha: 599/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11910 Feb 12- Mar 01

ANA MARIA MADDALONE DELLA RATTA, (Ficha: 617/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11968 Feb 12- Mar 01

MARIA MERCEDES, PICHON ETCHEVARNE, (Ficha: 308/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12067 Feb 17- Mar 02

HUGO NESTOR AMORIN CAPOTE, (Ficha: 604/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12246 Feb 18- Mar 03

JOSE MARIA o JOSE MARIA GENARO FERNANDEZ OTERO, (Ficha: 4/99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12368 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FAUSTA ARACELI SCATTONE o SCATONE MANGONI, (Ficha: S/628/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11426 Feb 08- Feb 23

LIA MAGDELINA FERNANDEZ, (Ficha: S/610/98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11559 Feb 09- Feb 24

ETELVINA SEISDEDOS y JOSE LISTA, (Ficha: S/604/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11561 Feb 09- Feb 24

JUAN PEDRO ALVAREZ PAZOS y MARIA PAZOS NIETO, (Ficha: S/600/98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11973 Feb 12- Mar 01

ELIAS PEDRO DIAZ PEREZ, (Ficha: S/631/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11976 Feb 12- Mar 01

ANTONIO DOMINGO ABRAHAN SALOMON FASET, (Ficha: S/648/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11978 Feb 12- Mar 01

MARIA RESEDA o RECEDA o ROSEDA HONORIO GARCIA, (Ficha: S/650/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12056 Feb 17- Mar 02

JOSE BLANKLEDER BLANKLEDER, (Ficha: S/673/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12058 Feb 17- Mar 02

ENRIQUE BOIMVAISSER COGAN, (Ficha: S/625/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12091 Feb 17- Mar 02

ALBERTO BARBERIS ABUD, (Ficha: S/34/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12113 Feb 17- Mar 02

EVA MARIA DOTTA RODRIGUEZ, (Ficha: S/647/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12148 Feb 18- Mar 03

JOSE PEDRO CITERA HERNANDEZ, (Ficha: S/663/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12349 Feb 19- Mar 04

JULIO ADRIAN PALLE SASTRE, (Ficha: S/590/98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12430 Feb 22- Mar 05

SEGUNDO TURNO

ARCANGELA ASUNCION CARTESIO PASSIOVENERE, (Ficha: S/399/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11562 Feb 09- Feb 24

WASHINGTON INVERNIZZI, (Ficha: S/613/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11572 Feb 09- Feb 24

JUAN ESTEBAN MANUELIAN ARAUJO, (Ficha: S/581/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11847 Feb 11- Feb 26

ORFELINO ERMIDA FERNANDEZ, (Ficha: S/562/98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11854 Feb 11- Feb 26

NELIDA ESTHER o ESTER IBARRA CORREA y JUAN VALENTIN CANTERO REBOLLO, (Ficha: S/607/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11981 Feb 12- Mar 01

TERESA CARMEN GOÑI GONZALEZ, (Ficha: S/516/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12111 Feb 17- Mar 02

MARIA ANGELICA MASSAFERRO LAMAS y MIGUEL ANGEL TRUCO ECHANES, (Ficha: S/426/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12313 Feb 19- Mar 04

SERVANDO MAYA ARAUJO y MARIA INES CURBELO GONIS, (Ficha: S/623/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12367 Feb 19- Mar 04

HERNAN HECTOR MIR BERTOLOTTO, (Ficha: S/611/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12446 Feb 22- Mar 05

TERCER TURNO

WALTER UZE o UZE SUJANOV, (Ficha: 442/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11524 Feb 09- Feb 24

MARIA MILKA PEREYRA MODERNEL, (Ficha: 430/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11555 Feb 09- Feb 24

AMELIA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha: 544/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11707 Feb 10- Feb 25

SOFIA TERESA o TEREZA DIAS o DIAZ GENOVES, (Ficha: 316/98).
Montevideo, 26 de agosto de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11776 Feb 11- Feb 26

WASHINGTON MAROÑAS PECCE, (Ficha: 588/98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11778 Feb 11- Feb 26

MARINA MARINHO DUTRA, (Ficha: 580/98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11859 Feb 11- Feb 26

EDUARDO ARIEL GODAY SEGREDO, (Ficha: 582/98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11975 Feb 12- Mar 01

ANGELA PEREZ SALA, (Ficha: 290/98).
Montevideo, 13 de agosto de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12122 Feb 18- Mar 03

ZULMA TASGIAN KELEHIAN, (Ficha: 638/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12425 Feb 22- Mar 05

ANGEL GABRIEL GUEVARA, (Ficha: 187/98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12441 Feb 22- Mar 05

CUARTO TURNO

PANIZZA PIGUILLEM CARLOS PABLO, (Ficha: 650/98/A).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11415 Feb 08- Feb 23

ALICIA PAULINA MARGOLIS KRAVCHINSKI, (Ficha: 593/98/A).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11644 Feb 10- Feb 25

DAVID EVANS HERNANDEZ, (Ficha: 556/98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12099 Feb 17- Mar 02

QUINTO TURNO

NORMA GLADYS ITURBURUA HOOLE, (Ficha: 614/98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11665 Feb 10- Feb 25

MARTA SONIA SILVA SERVETTI, (Ficha: 624/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11706 Feb 10- Feb 25

MARIA del CARMEN GONZALEZ GALAÑENA, (Ficha: 1/99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11939 Feb 12- Mar 01

RACCIATTI CAPUCHO o CAPUCCIO, ANGELA, (Ficha: 631/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12059 Feb 17- Mar 02

AGUEDA JUAREZ ICHAZO, (Ficha: 589/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12143 Feb 18- Mar 03

SEPTIMO TURNO

PRAXEDES MODERNEL, (Ficha: S/119/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11395 Feb 08- Feb 23

RENEE ALICIA PEREZ CANTERO, (Ficha: S/544/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11449 Feb 08- Feb 23

TERESA MAGDALENA ESCURSELL MARRONE, (Ficha: S/608/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11519 Feb 09- Feb 24

ALEJANDRO OSADCHY KUDAMINAITE, (Ficha: 523/98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11666 Feb 10- Feb 25

CARLOS ALBERTO FLORES, (Ficha: 596/98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11712 Feb 10- Feb 25

LOLA ALEMAN MOYANO, (Ficha: S/611/98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11715 Feb 10- Feb 25

LUIS AUGUSTO o LUDWIG AUGUST MATHIAS BING, (Ficha: 530/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11855 Feb 11- Feb 26

MIREYA BEATRIZ MORALES, (Ficha: S/554/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44228 Feb 08- Feb 23

OCTAVO TURNO

MARIA ELENA NUTTES MOLINARI, (Ficha: S/310/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11420 Feb 08- Feb 23

VICTORIA PERERA DUEÑAS, (Ficha: S/560/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11447 Feb 08- Feb 23

LUCIA MARIA EMILIA VERO RICE ó RICI ó RICCI, (Ficha: S/95/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11523 Feb 09- Feb 24

JUANA LUISA RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: S/594/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11851 Feb 11- Feb 26

VICENTE GONZALEZ CASO, (Ficha: S/632/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11936 Feb 12- Mar 01

VICENTE LUBERTO LAUREIRO HERNANDEZ, (Ficha: S/588/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11937 Feb 12- Mar 01

WALTER CASALES, (Ficha: S/634/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11996 Feb 12- Mar 01

GERMAN SANCHEZ MURADAS, (Ficha: S/539/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12092 Feb 17- Mar 02

VICENTE PUIME y CARMEN PUIME GARCIA, (Ficha: S/640/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12093 Feb 17- Mar 02

MIRTA DE LEONE D'AVANZO, (Ficha: S/638/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12106 Feb 17- Mar 02

ROSA MARIA IORIO, (Ficha: S/303/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12356 Feb 19- Mar 04

ADAMO o ADAN MARINELLI LOSARDO o MARINELLA DI LUZARDO, (Ficha: S/630/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12369 Feb 19- Mar 04

EVA SIFRE AIZEN o AIZENAS BOGORADYTE, (Ficha: S/639/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12433 Feb 22- Mar 05

NOVENO TURNO

MARTINA ELOISA GAINZA ARZUAGA, (Ficha: S/529/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11416 Feb 08- Feb 23

CARMEN ROMANA SOSA o CARMEN SOSA BRITOS o CARMEN ROMANA SOSA BRITOS, (Ficha: S/639/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11649 Feb 10- Feb 25

FREDO HEBER PEREZ PEREZ, (Ficha: S/502/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11681 Feb 10- Feb 25

AIXA MARIA EMMA ESTEVES EZCURRA, (Ficha: S/624/98).

Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11682 Feb 10- Feb 25

ANA FERRARO HERNANDEZ, (Ficha: S/ 388/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11853 Feb 11- Feb 26

GENEROSO RIOS ANDRADE, (Ficha: S/ 608/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12094 Feb 17- Mar 02

JULIO EXEQUIEL GARCIA Y SANTOS LARRIERA, (Ficha: S/648/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12105 Feb 17- Mar 02

RAMON RAUL VELO VIGNOLI, (Ficha: S/ 628/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12223 Feb 18- Mar 03

TEDDY JIMMY QUIÑONES SOWERBY, (Ficha: S/642/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12358 Feb 19- Mar 04

PEDRO RAFAEL RIVERO o RIVERO SOBRERA, (Ficha: S/600/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12445 Feb 22- Mar 05

MANUEL CANOVAS SERTAL, (Ficha: S/ 408/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12473 Feb 22- Mar 05

GUILLERMO FRANCISCO LAFIN LEAN, (Ficha: S/550/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44507 Feb 08- Feb 23

JUAN MANUEL o JUAN MANUEL FRANCISCO o JUAN VALLE PEREYRA, (Ficha: S/510/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44650 Feb 17- Mar 02

DECIMO TURNO

SANTIAGO BARBEITO CAMAÑO, FILOMENA BRANDON GARCIA e INES MANUELA BARBEITO BRANDON, (Ficha: 572/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11794 Feb 11- Feb 26

WASHINGTON RAMONDE GARCIA, (Ficha: 395/98).
Montevideo, 21 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11907 Feb 12- Mar 01

LUIS BERNARDO MUÑOZ, (Ficha: 100/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11908 Feb 12- Mar 01

MARIA EMA ASTESIANO, (Ficha: 387/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11977 Feb 12- Mar 01

ANTONIO SANTOS DE LA IGLESIA SUEIRO y ESTHER EUNICE SANDE LOPEZ, (Ficha: 543/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12087 Feb 17- Mar 02

JORGE VASILJ PRUSAC y BETTY LIDIA PELUFFO MONTES, (Ficha: 614/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12116 Feb 18- Mar 03

IRMA ROCHA ORTEGA y ANTONIO OBLIZALO KOVACIC o COVACHICH, (Ficha: 325/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12249 Feb 18- Mar 03

JORGE FEDERICO ZUNINO GAZZANO, (Ficha: 561/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12371 Feb 19- Mar 04

MARIA ANTONIA REIGOSA y DAVID TORRES VALIÑAS o BALIÑAS, (Ficha: 541/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12401 Feb 19- Mar 04

DECIMOPRIMER TURNO

ANTONIO MAZZA GATTO, (Ficha: A 434/ 1998).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11408 Feb 08- Feb 23

MARIA ISABEL CROVETTO CROVETTO, (Ficha: A 506/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11579 Feb 09- Feb 24

GREGORIA JOVELINA PEREIRA FERNANDEZ y BLANCA ESTHER RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: A 538/98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12054 Feb 17- Mar 02

BERNARDO OQUENDO SANTOS MARTINEZ, (Ficha: A 576/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12086 Feb 17- Mar 02

EUSEBIO RAMON RIVAS, (Ficha A 499/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12207 Feb 18- Mar 03

GRISELDA PINTADO QUIÑONES, (Ficha A 605/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12214 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

REBECA TRAJTEMBER o TRAJTEMBERG PINCO, (Ficha: 532/98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11421 Feb 08- Feb 23

HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 611/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11495 Feb 09- Feb 24

EMILIO ALBERTO SAYAGO PRUNELL, (Ficha: 511/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11745 Feb 10- Feb 25

JUAN JOSE PEDREIRA BARREIRO, (Ficha: 570/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11972 Feb 12- Mar 01

ANGELICA PEIRANO ROMERO, (Ficha: 336/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12145 Feb 18- Mar 03

ULDA OLIVERA, (Ficha: 547/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12338 Feb 19- Mar 04

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN ARTURO RODRIGUEZ ALONSO, (Ficha: 590/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11553 Feb 09- Feb 24

CARLOS ALBERTO BENIA LUGO, (Ficha: 601/98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11581 Feb 09- Feb 24

ABEL PEDEMONTE LABEQUE, (Ficha: 593/ 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11669 Feb 10- Feb 25

MARIA ANGELICA BOSSIO, (Ficha: S/624/ 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11769 Feb 11- Feb 26

PEDRO GUARLAIN MARENALES TEJERA, (Ficha: S/602/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11796 Feb 11- Feb 26

TERESITA PETRONILA RAIZ COELHO, (Ficha: S/626/98).
Montevideo, 28 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11993 Feb 12- Mar 01

CARMEN JACINTA FARIAS DEL CHIOPPO o DELCIOPPO, (Ficha: 622/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12172 Feb 18- Mar 03

ELBIO CIRINO SOSA NUÑEZ, (Ficha 617/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12175 Feb 18- Mar 03

ALBERTO BORMAN TORRES FERREIRA, (Ficha: 561/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12477 Feb 22- Mar 05

DECIMOQUINTO TURNO

CLELIA NELLY FEILBERG, (Ficha: 693/98/A).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11396 Feb 08- Feb 23

LIBERTAD GLORIA PEREZ MARTINEZ y JUAN ROQUE o JUAN ROQUE LUCIANO SCAIOLA o SCAYOLA IBALDI o IVALDI, (Ficha: A 43/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12440 Feb 22- Mar 05

DECIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ REYES DE GARCIA MANUELA ROSA o ROSA y GARCIA RODRIGUEZ WASHINGTON MARIO, (Ficha: 618/98/A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11678 Feb 10- Feb 25

MARIA IRENE DE ARMAS PASTORINO, (Ficha: 374/98/A).
Montevideo, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11795 Feb 11- Feb 26

VAZQUEZ PAN, MANUEL, (Ficha: 474/98/A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12088 Feb 17- Mar 02

OLGA MARIA STRAUCH WICK, (Ficha: 688/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12222 Feb 18- Mar 03

JOSE LUIS LLAGUNO MENDEZ, (Ficha: 648/98/A").
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12350 Feb 19- Mar 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VIOLETA MILIAN AINE y ANGEL CUSTODIO BARRIO VITALIS, (Ficha: A/634/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11448 Feb 08- Feb 23

MARIA ANTONIA LOPEZ FERNANDEZ y LUIS ALBERTO ALBANO FIERRO, (Ficha: A/365/98).
Montevideo. 16 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11525 Feb 09- Feb 24

LUIS ZENON IGARZABAL, (Ficha: A/557/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11554 Feb 09- Feb 24

ENRIQUE JORGE BLANCO BREMBILA, (Ficha: A/619/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11679 Feb 10- Feb 25

HILDA AMANDA RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha: A/561/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11680 Feb 10- Feb 25

BRENDA NUÑEZ NUÑEZ y LAVANDEIRA FERREIRA ALONSO (Ficha: A/626/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11744 Feb 10- Feb 25

CONRADO LINONCHE o LIMONCHE FORTE, (Ficha: A/596/98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11849 Feb 11- Feb 26

ABELARDO CUENCA, (Ficha: A/621/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11857 Feb 11- Feb 26

DIONISIA GIMENEZ, (Ficha: A/622/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11947 Feb 12- Mar 01

DONATO MEROLA CETRULO, (Ficha: A/659/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12057 Feb 17- Mar 02

HECTOR CASTRO AIQUE, (Ficha: A/450/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12085 Feb 17- Mar 02

DORALINA DE SOUZA VIEGAS DE OLIVERA, (Ficha: A/655/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12447 Feb 22- Mar 05

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA JOSEFA MOURELLE, (Ficha: A/567/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11411 Feb 08- Feb 23

JOSE SEOANE MATO, (Ficha: A/610/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11414 Feb 08- Feb 23

CATALINA ANGELA VALLEGRA DELGADO, (Ficha: A/599/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11464 Feb 08- Feb 23

LAURA GALCERAN GELABERT y LAURA o LAURA ISABEL MARIA OJEDA o de OJEDA GALCERAN, (Ficha: A/524/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11521 Feb 09- Feb 24

GABRIEL LEOPOLDO ALVAREZ GARCIA, (Ficha: A/565/98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11565 Feb 09- Feb 24

ELBA LAMARQUE LEVERATTO de HERNANDEZ, (Ficha: A/593/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11798 Feb 11- Feb 26

FRANCISCA LAURA de PALLEJA FERNANDEZ, (Ficha: A/563/98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11845 Feb 11- Feb 26

HUMBERTO JOSE ANGEL o HUMBERTO ANGEL o HUMBERTO JOSE LEONE PAZOS y HERMINDA ESPIÑEIRA MAURIZ o ESPINEIRA MAURIZ, (Ficha: A/576/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11852 Feb 11- Feb 26

IRMA RENE RODRIGUEZ SANTOS y JUAN CARLOS MINOLI TADDEO, (Ficha: A/602/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11922 Feb 12- Mar 01

IGNACIO CAPILHEIRA o CAPILLERA o CAPILHERA, (Ficha: A/299/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11979 Feb 12- Mar 01

PASCUAL GERARDO LOMBARDO, (Ficha: A/575/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12095 Feb 17- Mar 02

AIDA DELIA BARBE GENTA, (Ficha: A/604/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12152 Feb 18- Mar 03

VILDA ESTHER FLORES SANTOS, (Ficha: A/597/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12427 Feb 22- Mar 05

DECIMONOVENO TURNO

MARIA MERCEDES MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha: 124/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11528 Feb 09- Feb 24

EDUARDO RIOS SANCHEZ, (Ficha: 285/98).
Montevideo, 28 de julio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11575 Feb 09- Feb 24

MARIA DOLORES o MARIA DOLORES MERCEDES GIULFO HELGUERA, (Ficha: 275/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11705 Feb 10- Feb 25

ENNIO HERNAN FABBIANI ROCCA, (Ficha: 630/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11779 Feb 11- Feb 26

EVARISTO LIÑARES PAZOS, (Ficha: 2/99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11974 Feb 12- Mar 01

ALFONSO MARONE CALEMMO, (Ficha: 478/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11997 Feb 12- Mar 01

JUAN ANGEL CHICO ESPINOSA FERREYRO o FERREIRA o FERREYRA, (Ficha: 495/98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11998 Feb 12- Mar 01

AMILCAR NAYA BERRUTTI, (Ficha: 569/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12074 Feb 17- Mar 02

ALBERICO LUJAN MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 613/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12075 Feb 17- Mar 02

JUAN BAUTISTA CLOUZET FERNANDEZ, (Ficha: 618/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12275 Feb 18- Mar 03

CLARA LAZARRAGA MURUGOSA, (Ficha: 396/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12370 Feb 19- Mar 04

MARIA LEONOR SANTOS COMUNALE, (Ficha: 648/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12442 Feb 22- Mar 05

AMERICO RAMIRO BENITEZ GONZALEZ, (Ficha: 379/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12476 Feb 22- Mar 05

JULIO MAXIMO FREIRE ROBLES, (Ficha: A/618/97).
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50319 Feb 10- Feb 25

VIGESIMO TURNO

OCTAVIO CORREA CARDOSO, (Ficha: 591/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11520 Feb 09- Feb 24

LUIS ALBERTO SEOANE LEMA, (Ficha: 31/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11529 Feb 09- Feb 24

JOSE MARIA DOMINGUEZ LUGO, (Ficha: 631/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11622 Feb 10- Feb 25

MARTA ISABEL MENENDEZ DELL LAPIDO, (Ficha: 597/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11704 Feb 10- Feb 25

JOSE VALERIANO GRANADO BOLIVAR, (Ficha: 619/98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11777 Feb 11- Feb 26

PABLO MOLINELLE, (Ficha: 666/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12055 Feb 17- Mar 02

FRANCISCO MUNTANER CAVALLE, (Ficha: 469/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12107 Feb 17- Mar 02

JUAN JOSE BEADE SGARBI, (Ficha 635/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12238 Feb 18- Mar 03

JOSE RAMON CACERES GALVEZ, (Ficha: 566/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12250 Feb 18- Mar 03

TOMASA ZULMA CUELLO SEIJAS, (Ficha: 659/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12434 Feb 22- Mar 05

ELIO FELIX FRANQUEZ o FRANQUI, (Ficha: 18/98).
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50376 Feb 12- Mar 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUGLIELMO o GUILLERMO VILLA MUSSIN, (Ficha: S 525/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11560 Feb 09- Feb 24

JUAN DARIO CARRO, (Ficha: S 562/98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11569 Feb 09- Feb 24

GASTON SOTO VIDAL, (Ficha: S 590/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11571 Feb 09- Feb 24

WILMAN JESUS NANDIN MARTINEZ, (Ficha: S 543/98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11668 Feb 10- Feb 25

ELENA o ELENA MARIA PENNINO SILVA y DARIO HAEDO MENDEZ, (Ficha: S 516/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11683 Feb 10- Feb 25

ALCIRA TERESA AGUILERA y ALAIN LAZARO AGUILERA, (Ficha: S 563/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12043 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

YDER o IDER NICOLA RIVERO, (Ficha: S 433/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11536 Feb 09- Feb 24

ANELIO ZUBELZU RIVAS, (Ficha: S 584/98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11557 Feb 09- Feb 24

MANUEL MARTINS DA FONTE SOAREZ, (Ficha: S 380/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11570 Feb 09- Feb 24

ALEJANDRA FABIANA TREVISI PARISE, (Ficha S 454/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11582 Feb 09- Feb 24

JULIA PENELOPE ALCOBA DELLE SEDIE, (Ficha: S 381/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11667 Feb 10- Feb 25

NICANOR GUILLERMO MENA, (Ficha: S 530/98).

Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11713 Feb 10- Feb 25

JULIA ALICIA o JULIA ALISIA o JULIA GIMENEZ, (Ficha: S 326 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11994 Feb 12- Mar 01

LUIGI DEL DUCA ZACCHEO, (Ficha: S 625 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11995 Feb 12- Mar 01

MARIO SINICH CALLIGARIS o GALLIGARIS, (Ficha: S 283 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12245 Feb 18- Mar 03

ANGEL o ANGELO FRASCA LUCIA, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12248 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA MARGARITA o MARIA D'OTTONE o DOCTTONE o D'OTTONE PIZZORNO, (Ficha: S 679 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11413 Feb 08- Feb 23

DOLORES TERESA SEIJO DONO, (Ficha: S 592 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11428 Feb 08- Feb 23

RODOLFO EDUARDO MERZARIO OYAMBURU, (Ficha: S 673 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11573 Feb 09- Feb 24

JUAN FRANCISCO PEÑA DIAZ, (Ficha: S 689 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11677 Feb 10- Feb 25

PAULINA ZAIDMAN KREIDELMAN, (Ficha: S 700 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11703 Feb 10- Feb 25

OSCAR FERNANDO CUPAINOLO GARMENDIA, (Ficha: S 567 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11743 Feb 10- Feb 25

ISOLINA PERA COLI, (Ficha: S 676 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11746 Feb 10- Feb 25

LUISA PETRONA o LUISA ALTAMIRANO CALVO, (Ficha: S 682 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11844 Feb 11- Feb 26

WASHINGTON BELTRAN AVALO GOMEZ, (Ficha: S 675 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12072 Feb 17- Mar 02

HENRIETTE JEANNE RIPOLL SEMPERE o ENRIQUETA RIPOLL SEMPERE, (Ficha: S 551 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12090 Feb 17- Mar 02

SABINA YEREGUI o GEREGUI AZCONA, (Ficha: S 457 98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12112 Feb 17- Mar 02

LUIS VENUTTI GONZALEZ, (Ficha: S 672 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12117 Feb 18- Mar 03

RAMON RODRIGUEZ ABELLA, (Ficha: S 577 98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12173 Feb 18- Mar 03

MARIA GENOVEVA o GENOVEVA MARMOL o MARMOL ACOSTA, (Ficha: S 623 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12174 Feb 18- Mar 03

LUIS ALBERTO GAMERO GONZALEZ, (Ficha: S 690 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12224 Feb 18- Mar 03

RODOLFO HUMBERTO GUIDO AROCHA, (Fecha: S 691 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12225 Feb 18- Mar 03

AMERICA VALENTINA FERRARO HERNANDEZ, (Ficha: S 165 98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12304 Feb 19- Mar 04

NOEL JAIME BIMSON CROW o NOEL JAMES HERBERT BIMSON CROW, (Ficha: S 696 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12353 Feb 19- Mar 04

MIGUEL MARITATO CALONICO, (Ficha: S 1 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12366 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA JOSEFA GARCIA ZAPATA o MARIA JOSEFINA GARCIA ZAPATA, (Ficha: S 557 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11407 Feb 08- Feb 23

CONCEPCION MARIA BERNARDO D'ALESSANDRO y ANTONIO ANDRES VILLA MOROSSI o MOROSI, (Ficha: S 596 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11427 Feb 08- Feb 23

FRANCISCA EIROA PEDREIRA, (Ficha: S 629 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11537 Feb 09- Feb 24

MAURA DA ROSA o DA ROZA DOS SANTOS, (Ficha: S 186 98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11711 Feb 10- Feb 25

IRMA HAYDEE PALESSI TEJEDOR, (Ficha: S 633 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11797 Feb 11- Feb 26

ISABEL BEATRIZ OLAIZOLA AGUERRE, (Ficha: S 531 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11945 Feb 12- Mar 01

MATILDE VIÑARSKY o VINARSKY JAROWITZKY, (Ficha: S 659 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12042 Feb 17- Mar 02

HERMINIA MITRANO IMPAGLIAZZO, (Ficha: S 648 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12239 Feb 18- Mar 03

HUMBERTO ONOFRE BACCINO MOYA, (Ficha: S 453 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12252 Feb 18- Mar 03

RAMON JUVENCIO SILVA VIÑOLY o VIGNOLI, (Ficha: S 407 97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12444 Feb 22- Mar 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ANGEL CATOIRA BOUZA, (Ficha: 547 98 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11412 Feb 08- Feb 23

WASHINGTON ANTELO QUEIRUGA, (Ficha: 642 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11552 Feb 09- Feb 24

RAFAEL IACOVAZZO d'ALESSANDRO o D'ALESSANDRO, (Ficha: 609 98 S).

Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11558 Feb 09- Feb 24

MARGOT ELBA STELLARDI RAZZETTI, (Ficha: 467 98 S).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11938 Feb 12- Mar 01

ADELINA GUZZO GUIDA, (Ficha: 568 98 S).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12063 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS SIRI LITERAS, (Ficha: 524 98 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11409 Feb 08- Feb 23

MARIA ROSA CABRERA FERRO, (Ficha: 591 98 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11496 Feb 09- Feb 24

ELIDA SORIA HUART, (Ficha: 634 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12147 Feb 18- Mar 03

LUCIA o LUCIANA DEL CARMEN MARTINEZ, (Ficha: 599 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12251 Feb 18- Mar 03

MENDEL KOZUCH o KOSUCH KAPKO y CARMEN MINAS DE GREGORIO BLOIS, (Ficha: 639 98 S).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12432 Feb 22- Mar 05

FRANCISCO HUGO MARTINEZ FORNEIRO, (Ficha: 586 98 S).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12443 Feb 22- Mar 05

FREDDY FABIAN SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha: 447 98 S).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50499 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GUALBERTO GONZALEZ SUAREZ, (Ficha: 411 98 S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11410 Feb 08- Feb 23

MIRTA MARIA PEREZ SANCHEZ y ANGELICA MARIA PEREZ SANCHEZ, (Ficha: S 504 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11450 Feb 08- Feb 23

JUANITA o JANNIE KRYGER GUYT o KRIJGER GUYT, (Ficha: S 612 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11551 Feb 09- Feb 24

MARIA ANTONIA DIAZ MARRERO, (Ficha: 642 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11556 Feb 09- Feb 24

CARLOS JULIO URIARTE MUNIZ, (Ficha: 433 98 S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11742 Feb 10- Feb 25

JUAN SOUZA SOUZA, (Ficha: S 559 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11799 Feb 11- Feb 26

JOSEFINA o GIUSEPPINA o GINA FILEPPO ALCIATO de ACQUADRO, (Ficha: 452 98 S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11858 Feb 11- Feb 26

MANUEL FARIAS, (Ficha: 552 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11980 Feb 12- Mar 01

MARIA EUGENIA CARBONE COCINO, (Ficha: S 647 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12351 Feb 19- Mar 04

MARTINA JOSEFA VIZCAYCHIPI COLOMBO DE BUSCAGLIA, (Ficha: S 510 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12357 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

IRLA CELIBERTI SANTOS, (Ficha: 616 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12068 Feb 17- Mar 02

OBERDAN ALBERTO o ALBERTO ECCHER SANGUINETTI y JOAQUINA RODRIGUEZ DA SILVA CORREA de ECCHER, (Ficha: S 68 98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12144 Feb 18- Mar 03

EDITH MARIA KINTZI BECHTEL, (Ficha: S 640 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12153 Feb 18- Mar 03

JUANA GARCIA DUQUE, (Ficha: S 371 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12247 Feb 18- Mar 03

ISABEL DUARTE DOS SANTOS, (Ficha: S 516 97).
Se concede el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50371 Feb 11- Feb 26

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

YERU ABAYUBA MURELL CARBAJAL, (Ficha: A 626 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11446 Feb 08- Feb 23

QUINTO TURNO

RAMON MORA DA ROSA o da ROSAS, (Ficha: 239 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11567 Feb 09- Feb 24

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES CALCAGNO TORRES, (Ficha: 114 98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12426 Feb 22- Mar 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA TRONCOSO LEAL, (Ficha: 428 98).
Artigas, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 11457 Feb 08- Feb 23

SERGIO ACEVEDO FAGUNDEZ VAZ MARTINS (Ficha: B.93 98).
Artigas, 21 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11732 Feb 10- Feb 25

DORCILA TARRAGO GULARTE, (Ficha: B.211 98).
Artigas, 7 de octubre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11960 Feb 12- Mar 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAMILO CABRERA ALVAREZ, (Ficha Civil: 260 96 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11239 Feb 08- Feb 23

ANTONIO ALANIZ RISOLINI, (Ficha Civil: 93 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11462 Feb 08- Feb 23

ROBERTO BATLLE RICO ALVAREZ o ROBERTO RICO PENA ALVAREZ o ROBERTO BATLLE RICO PENA ALVAREZ, (Ficha Civil: 208 97 V).
Canelones, 8 de febrero de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11904 Feb 12- Mar 01

JOSE LUIS NUÑEZ CABRERA, (Ficha Civil: 45 98 V).
Canelones, 30 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11905 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

YOLANDA PEZZOLANO SCOTTI.
Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11846 Feb 11- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HAYDEE AURELIA RAIMONDI AICARDI, (Ficha: 706 98).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11647 Feb 10- Feb 25

PABLO ROMEO TORIELLI GRASSO, (Ficha: 789 98).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11763 Feb 11- Feb 26

OLLODí u OLLODI o ALLADI OLMEDO, (Ficha: 619 98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11764 Feb 11- Feb 26

ANTONIO MANGANA ARIAS, (Ficha: 751 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11765 Feb 11- Feb 26

JULIO CESAR REYES RODRIGUEZ y JOSE LUIS REYES REBAGLIATTI o REBAGLIATI, (Ficha: 798 98).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11893 Feb 12- Mar 01

CUARTO TURNO

ANTONIO LEONARDO BORGES RIJO, (Ficha: 738 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11766 Feb 11- Feb 26

OSCAR PERDOMO PERDOMO, (Ficha: 741 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11895 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HERMINDA FANNY SIERRA MARTINEZ y GABINO ARBELO MANEIRO, (Ficha: 1223 A 1998).
Pando, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11393 Feb 08- Feb 23

ISMAEL PABLO ALONSO y AMANDA ALONSO, (Ficha: 1467 A 1998).
Pando, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11926 Feb 12- Mar 01

GABINO PEREZ CARAME o CARAMES y CAYETANA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: 1819 A 1991).
Pando, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12048 Feb 17- Mar 02

FELIX o FELIX BALBIN GARIN SILVA, (Ficha: 1413 A 1998).
Pando, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12164 Feb 18- Mar 03

TORIBIO PEDRO QUINTEROS o QUINTERO TOLEDO, (Ficha: 9 A 1999).
Pando, 8 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12345 Feb 19- Mar 04

CUARTO TURNO

JOSEFINA LUISA LAUREIRO SPATOLA, (Ficha: 1266 A 1998).
Pando, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12165 Feb 18- Mar 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA DURAN ACUÑA, (Ficha: 588 98).
Melo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12343 Feb 19- Mar 04

MARIA ELISA CUADRO OCARIZ y DONATO LEOPOLDO MORALES MARTINEZ, (Ficha: B 463 98).
Melo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12344 Feb 19- Mar 04

CUARTO TURNO

TERESA JARA PINTOS, (Ficha: B 399 98).
Melo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11756 Feb 11- Feb 26

JESUS OSVALDO CORREA LEMOS, (Ficha: 526 98).
Melo, 18 de diciembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11757 Feb 11- Feb 26

BAIRO FIGUEREDO, (Ficha: B 570 98).
Melo, 1º de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 11759 Feb 11- Feb 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

IDALSINO o IDALINO SILVA y JUANITA FERREIRA, (Ficha: 262 98A).
Río Branco, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 11760 Feb 11- Feb 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE EDUARDO CHARLONE DUNDA, (Ficha: 524 1998).
Colonia, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11929 Feb 12- Mar 01

OBDULIA ESTER ARBELECHE BIDARTE, (Ficha: 664 1998 B).
Colonia, 29 de diciembre de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 11930 Feb 12- Mar 01

RAMIREZ PEREZ, NESTOR OMAR, (Ficha: 481 1998).
Colonia, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11931 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANGELA GRICELDA BUERGA VENCE, (Ficha: 216 B 98).
Carmelo, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11617 Feb 10- Feb 25

ELBIO MARCOS SAYAS CALLEROS, (Ficha: 187 B 98).
Carmelo, 14 de agosto de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11618 Feb 10- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA NAYA RATTARO y MARIA DE LOURDES NAYA RATTARO, (Ficha: 408 98B).
Carmelo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11615 Feb 10- Feb 25

SORA NELIDA RATTO AVILA, (Ficha: 422 98B).
Carmelo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11616 Feb 10- Feb 25

JUANA DELIA CARRIZO SOSA, (Ficha: 415 98B).
Carmelo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12398 Feb 19- Mar 04

MARIA NICACIA o NICASIA ANTUNEZ o ANTUNES ANZORENA, (Ficha: 435 98B).
Carmelo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12402 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA JORCIN VAYA, (Ficha: B 473 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12035 Feb 17- Mar 02

TEODORO UDEBER BONJOUR ROBERT, (Ficha: B 47I 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12036 Feb 17- Mar 02

MARIA FELIPA MARTINEZ ZERPA DE VIERA, (Ficha: B 476 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12038 Feb 17- Mar 02

GILBERTO GARCIA FRANCIA, (Ficha: 477 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12039 Feb 17- Mar 02

ELLINOR EBBESEN CREMELLA, (Ficha: B 513 98).
Rosario, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12040 Feb 17- Mar 02

CARLOS ALBERTO TOURN PEYROT, (Ficha: B 472 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12041 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALFREDO CARLOS ZIEGLER EUGSTER, (Ficha: B 441 98).
Rosario, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 11507 Feb 09- Feb 24

BRAULIO FRANCISCO MARTIN ALVAREZ y JUANA ELENA MARTINEZ ARTOLA, (Ficha: B 406 98).
Rosario, 1° de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11508 Feb 09- Feb 24

ERLICIA WOHLWEND NATER, (Ficha: B.454 98).
Rosario, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11509 Feb 09- Feb 24

HECTOR FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 376 98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12037 Feb 17- Mar 02

JOSE MANUEL SOSA FRANCHETTI y ALEJANDRINA GARCIA MESA, (Ficha: B. 442 98).
Rosario, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12396 Feb 19- Mar 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA VIERA DIAZ, (Ficha: 339 98).
Durazno, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12237 Feb 18- Mar 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA VIOLETA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 169 98B).
Trinidad, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11627 Feb 10- Feb 25

JUAN FRANCISCO CABRERA TRAVIESO, (Ficha: 3 99).
Trinidad, 4 de febrero de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11628 Feb 10- Feb 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

INOCENCIA ANGELA GARCIA D'ELIA, (Ficha: B 335 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11736 Feb 10- Feb 25

TERCER TURNO

MARIA NIVIA AREN EULACIO, (Ficha: B 341 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11530 Feb 09- Feb 24

FRANCISCO LUCAS LIMA, (Ficha: B 372 98).
Florida, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11735 Feb 10- Feb 25

CLARA CATALINA CARNALES o CLARA CATALINA CARNALES DE FERIA, (Ficha: B 390 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998,
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11737 Feb 10- Feb 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN PESCA RODRIGUEZ, (Ficha: B 1047 98).
Minas, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11603 Feb 10- Feb 25

NELIDA CONSTANCIA OCAMPO VEGA, (Ficha: B 947 98).
Minas, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11604 Feb 10- Feb 25

ELIDA FERREIRA DE LEON, (Ficha: B 992 98).
Minas, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11605 Feb 10- Feb 25

FRANCISCO ROSAURO LUIS HERNANDEZ LOPEZ y MARIA DOROTEA HERNANDEZ MACHADO, (Ficha: B 1058 98).
Minas, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11606 Feb 10- Feb 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANIBAL DIONISIO o ANIBAL DIONICIO PEREIRA URRUTIA, (Ficha: 1373 98).
Maldonado, 13 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11419 Feb 08- Feb 23

MARIA ELENA CABRERA, (Ficha: 863 98).
Maldonado, 17 de agosto de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11695 Feb 10- Feb 25

DOMINGO DIAZ RIVERO, (Ficha: 973 98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11871 Feb 12- Mar 01

LUIS MARIA POZZI VAZQUEZ e IRMA BLANCA PEREZ DUTRA, (Ficha: 1319 98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12464 Feb 22- Mar 05

TERCER TURNO

VICTORIANA AMILCA LUZARDO FERNANDEZ, (Ficha: 1492 98).
Maldonado, 19 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11368 Feb 08- Feb 23

PEDRO PABLO o PAULO RIPA DE LOS SANTOS, (Ficha: 1502 98).
Maldonado, 20 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11418 Feb 08- Feb 23

LUIS MARINO AUTIERES o AUTIERI, (Ficha: 1588 98).
Maldonado, 4 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11434 Feb 08- Feb 23

ADELIA PEREZ BATISTA, (Ficha: 808 98).
Maldonado, 5 de agosto de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11438 Feb 08- Feb 23

PEDRO NOLASCO PERNAS o PERNA NEGRO, (Ficha: 1160 98).
Maldonado, 4 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12457 Feb 22- Mar 05

ALFREDO FERMIN DE LEON PERUJO, (Ficha: 26 99).
Maldonado, 8 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12460 Feb 22- Mar 05

HUGO EDIBERTO o EDILBERTO SCARON o SCARONE GONZALEZ o GONZALES, (Ficha: 1428 98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12461 Feb 22- Mar 05

ELMINA CASILDA DEL CARMEN OLMOS LACROZE o LA CROZE, (Ficha: 1718 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12466 Feb 22- Mar 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIONIL ZUASNABAR MACHADO, (Ficha: 389 1998).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11633 Feb 10- Feb 25

MENESES RISSOTTO RAMON, (Ficha: 421 1998).
Rivera, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11634 Feb 10- Feb 25

BOLDRINI PEREZ, ARMELINDA u ORMELINDA, (Ficha: 391 1998).
Rivera, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11636 Feb 10- Feb 25

AGUSTIN FERRON y ARIEL FERRON, (Ficha: 458 1998).
Rivera, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11638 Feb 10- Feb 25

ELMIRA PEREIRA GONZALEZ, (Ficha: 508 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12376 Feb 19- Mar 04

SEVERINA POSADA CASTRO, (Ficha: 501 98).
Rivera, 4 de febrero de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12382 Feb 19- Mar 04

ELBIO DA COSTA XAVIER, (Ficha: 470 98).
Rivera, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12383 Feb 19- Mar 04

CUARTO TURNO

MARY NELA ALVAREZ GAITE, (Ficha 385 98).
Rivera, 30 de noviembre de 1998
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11632 Feb 10- Feb 25

ARTIGAS XAVIER RODRIGUEZ, (Ficha: 368 98).
Rivera, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11635 Feb 10- Feb 25

JORGE BOUCHACOURT NAJAS, (Ficha: 428 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11637 Feb 10- Feb 25

NORIOLINA RODRIGUEZ DA SILVA, (Ficha: 434 98).
Rivera, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11639 Feb 10- Feb 25

ENNIO CORREA DE BRUM, (Ficha: 437 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11640 Feb 10- Feb 25

JOSE REGALINI PEIRANO, (Ficha: 463 98).
Rivera, 3 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12378 Feb 19- Mar 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ALTEZ y ALEJANDRINA MALZONI VELAZQUEZ, (Ficha: 481 98).
Rocha, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11651 Feb 10- Feb 25

BUENAVENTURA HUELMO OSANO y CELICA MARCELINA HUELMO, (Ficha: 563 98).
Rocha, 20 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12298 Feb 19- Mar 04

CUARTO TURNO

JOSE OCTAVILINO o ACTAVILINO VELAZQUEZ SILVERA, (Ficha: 559 98).
Rocha, 27 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11652 Feb 10- Feb 25

JUAN JOSE GARCIULO VIGORITO, (Ficha: 531 98).
Rocha, 13 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11653 Feb 10- Feb 25

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN CARACIOLO o CARACCIOLO CASTRO DAVILA, (Ficha: 700 98).
Rocha, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12125 Feb 18- Mar 03

ANGELA GUTIERREZ GUTIERREZ, SIRIA GUTIERREZ GUTIERREZ de GUIMARE y ARTIGAS BRAULIO GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha: 709 98).
Rocha, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12299 Feb 19- Mar 04

CUARTO TURNO

RAUL NESTOR RIVERO BARRIOS, (Ficha: 660 98).
Rocha, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12126 Feb 18- Mar 03

JUAN RAMON NUÑEZ MOLINA, (Ficha: 685 98).
Rocha, 8 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12161 Feb 18- Mar 03

MARCELINO GARCIA SOSA, (Ficha: 686 98).
Rocha, 8 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12162 Feb 18- Mar 03

URSINA o URSINA TEODORA PIÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 670 98).
Rocha, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12163 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE CHUY

FELICIO SABAS o SABAT FERREIRA RIVERO y ADELA EVANGELISTA GONZALEZ TEMPONE, (Ficha: B.201 98).
Chuy, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12296 Feb 19- Mar 04

FERNANDEZ GATTI, MANUEL, (Ficha: B.251 98).
Chuy, 23 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12297 Feb 19- Mar 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS MARIA ESTEVEZ GRILLI, (Ficha: B 671 98).
Salto, 3 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12385 Feb 19- Mar 04

TERCER TURNO

CARMEN ANA LUISA CRESCIONINI, (Ficha: B 488 98).
Salto, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11698 Feb 10- Feb 25

GREGORIO MONTAÑA MATTOS, (Ficha: B 510 98).
Salto, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11878 Feb 12- Mar 01

IRENE MUSETTI RICHARD, (Ficha: B 448 98).
Salto, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11879 Feb 12- Mar 01

JUANA MABEL ORIETA TEXEIRA, (Ficha: B 576 98).
Salto, 1º de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12384 Feb 19- Mar 04

ROLDAN VENANCIO, (Ficha: B 474 98).
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12386 Feb 19- Mar 04

DOMINGO DEMETRIO PIROTTO GALIONE, (Ficha: B 538 98).
Salto, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12387 Feb 19- Mar 04

MARIA DE LOS ANGELES MIQUELARENA BELZARENA, (Ficha: B 246 98).
Salto, 9 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12388 Feb 19- Mar 04

CATALINA FILIPPINI DE CARBALLO y EUSTORGIO ALTIBIO CARBALLO RODRIGUEZ, (Ficha: B 214 98).
Salto, 20 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12389 Feb 19- Mar 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA ENRIQUETA o ENRIQUETA AURORA MARTINEZ GARCIA, PABLO NORBERTO GONZALEZ MARTINEZ y MIGUEL NICOLAS GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: 625 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11372 Feb 08- Feb 23

DELMIRO FAJARDO GARCIA, (Ficha: 608 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11373 Feb 08- Feb 23

EDUARDO SEGUNDO PERDOMO FUENTES, (Ficha: 607 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11374 Feb 08- Feb 23

ANTONIO ARNOLDO VEIGA PERDOMO, (Ficha: 651 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12012 Feb 17- Mar 02

MARIA ANTONIA BORGUNDER MONTELONGO, (Ficha: 620 98).
San José, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12013 Feb 17- Mar 02

DOMINGA MARIA GOLDONI SILVA, (Ficha: B 868 94).
Este trámite esta auxiliado de pobreza.
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50280 Feb 08- Feb 23

TERCER TURNO

GLADYS ETHEL NUÑEZ DE GIANNONE o GIANONI, (Ficha: 502 98).
San José, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11375 Feb 08- Feb 23

JUAN JOSE BETBEDER EGAÑA, (Ficha: 503 98).
San José, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11376 Feb 08- Feb 23

AIDA CALERO REYES, (Ficha: 499 98).
San José, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11377 Feb 08- Feb 23

RUDEBER PAULO MAGLIANO BATISTA, (Ficha: 556 98).
San José, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12014 Feb 17- Mar 02

ZENONA DOLORES BRITOS BORGES y JULIO CESAR FALCON LOPEZ, (Ficha: 565 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12015 Feb 17- Mar 02

VICENTA RAMONA PEÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 482 98).
San José, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12017 Feb 17- Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA CURBELO, (Ficha: 491 98).
Mercedes, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11458 Feb 08- Feb 23

MARIA CATALINA CAMACHO SERENA, (Ficha: 836 98).
Mercedes, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11459 Feb 08- Feb 23

MARIA NILDA BENIA, (Ficha: 835 98).
Mercedes, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11460 Feb 08- Feb 23

MARIA VICTORIA BURTE o BURTRE o BURTES GONZALEZ, (Ficha: 803 98).
Mercedes, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11474 Feb 09- Feb 24

NESTOR DANTE RODRIGUEZ TARGA, (Ficha: 897 98).
Mercedes, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11475 Feb 09- Feb 24

MARIA AMELIA TOUR o TOURN DE MERINO y NICASIO o NICASIO ABEL MERINO SANTELLAN, (Ficha: 898 98).
Mercedes, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12335 Feb 19- Mar 04

HUGO WALTER BERNECHE OTAROLA, (Ficha: 849 98).
Mercedes, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12336 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO NELSON VILLAS BOAS PUSTER, (Ficha: B 134 1998).
Dolores, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11473 Feb 09- Feb 24

ROSA SASSO GALARRAGA, (Ficha: B 119 1998).
Dolores, 21 de octubre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 11476 Feb 09- Feb 24

ELIDA MARCELINA CASTROMAN ACOSTA, YRMA o IRMA REYES CASTROMAN ACOSTA, ROMAN

LISANDRO CASTROMAN ACOSTA, HILDA LINA CASTROMAN ACOSTA y ROSA CARACIOLO DE CASTROMAN, (Ficha: 260 98B).
Dolores, 5 de febrero de 1999.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12334 Feb 19- Mar 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MENONI o MENONE RAUDUVINICHE o RAUDUVINICH o MANDUVINICHE, (Ficha: B.515 98).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11489 Feb 09- Feb 24

CESAREA de FREITAS PINHEIRO DE BRIZOLARA, (Ficha: B. 563 98).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11493 Feb 09- Feb 24

PALMIRA FERNANDEZ y FLORINDA VARGAS FERNANDEZ, (Ficha: B. 602 98).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11494 Feb 09- Feb 24

TRINIDAD CASSAO o CASSAO RODRIGUEZ, (Ficha: B.509 98).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11999 Feb 17- Mar 02

BENJAMINA ROSA ALVAREZ, (Ficha: B.257 98bis).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12000 Feb 17- Mar 02

MARIA DEL CARMEN FERREIRA WILKINS, (Ficha: B 233 98).
Tacuarembó, 16 de julio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12412 Feb 22- Mar 05

TERCER TURNO

PETRONA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha: B 526 98).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 11492 Feb 09- Feb 24

ARIEL EDEGAR COITINHO DIAZ, (Ficha: B 7 99).
Tacuarembó, 10 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12411 Feb 22- Mar 05

JUAN JOSE RIOS FARIAS, (Ficha: B 18 99).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12413 Feb 22- Mar 05

ANGELINO CANDIDO RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: B 9 99).
Tacuarembó, 11 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12414 Feb 22- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SINFOROSO EVANGELITO MENDEZ, (Ficha: 200 98A).
Paso de los Toros, 10 de diciembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11752 Feb 11- Feb 26

JOSE MARIA VALLEJO SAMBUCETTI, (Ficha: 177 1998A).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12418 Feb 22- Mar 05

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RICARDO JOSE RAVEGLIA MANZONI, (Ficha: B.620 98).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12417 Feb 22- Mar 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER DURAN BARNECHE, (Ficha: 849 98.B).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1998.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12018 Feb 17- Mar 02

RAFAEL OVELAR RODRIGUEZ y PAULA ELENA GONZALEZ, (Ficha: 869 98.B).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12020 Feb 17- Mar 02

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BOSWELT SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de marzo de 1999 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 16 de marzo a las 12:00 horas, en el local social de la calle Juncal 1327 apto. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Aceptación de la renuncia presentada por el actual administrador a su cargo.
2) Designación del nuevo administrador.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.-
Registro de Acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.-
EL ADMINISTRADOR.
03) $ 756 3/p 12317 Feb 19- Feb 23

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S.A.
C.O.D.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de C.O.D.E.S.A. (Compañía Omnibusera del Este S.A.), a realizarse el día sábado 20 (veinte) de Marzo de 1999 (mil novecientos noventa y nueve) a la hora 10:00 (diez) en el local social de Avenida Rocha Nº 791 de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente Orden del Día:
1. Memoria del Directorio.
2. Balances de Situación y Resultados al 31 12 1998.
3. Destino de los resultados Ejercicio 1998.
4. Elección de Autoridades para los Ejercicios 1999 2000: Tres Directores Titulares y sus respectivos suplentes; y un Síndico y su respectivo suplente.
5. Designación de tres Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Nota: El registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 5 (cinco) días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra por lo menos la mitad del Capital Integrado.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 12322 Feb 19- Feb 23

FUENTE MATUTINA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales el Directorio de Fuente Matutina S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de marzo de 1999, a las 10 horas, en su domicilio de Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y designación de nuevo Síndico de acuerdo a lo establecido por el artículo 1º del Decreto 274 998 del 30 de setiembre de 1998.
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 12347 Feb 19- Feb 23

CORRALES S.A.
Aviso de Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Corrales S.A. para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo al Artículo 27, de los Estatutos Sociales, se efectuará el día 8 de Marzo de 1999, a las 15 horas, en el local de la calle Rambla Baltasar Brum 277, de la ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria Anual, Balan-

ce General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio 1º de Agosto de 1997 - 31 de Julio de 1998.
2) Elección de Directores.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
03) $ 756 3/p 12404 Feb 19- Feb 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. GREGORIA URBANA TABEYRA SILVEIRA; MARIS NILDES TABEYRA o TABEIRA MEDINA; MARIA ELIDA CABANNE TABEYRA o TABEIRA en sus calidades de cotitulares del NICHO 2317 DEL CEMENTERIO DEL NORTE, solicitando la expedición de título Duplicado por extravío del original; se hace pública ésta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá a como se solicita.- Montevideo, 29 de enero de 1999.- CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 12076 Feb 17- Mar 02

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado el Sr. Carlos Marcelo Cuello, C.I. 3.582.420-1; solicitando se le transmita la concesión de uso del Nicho serie D Nº 7, ubicado en el cementerio de Río Branco; propiedad del Sr. Marcelino Cuello Bentos (falleciso). Atento a lo que establece el art. 24, letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se poresenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos con los justificativos correspondientes. MAURO SUAREZ, Presidente.
04) $ 1260 5/p 12341 Feb 19- Feb 25

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado la Sra. Criselda Castillo Guerra, C.I. 3.412.395-1; solicitando se le transmita la concesión de uso de la parcela serie A Nº 4, ubicada en el cementerio de Río Branco, propiedad del Sr. Alcides Martínez (fallecido). Atento a lo que establece el art. 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos, con los justificativos correspondientes.
MAURO SUAREZ, Presidente.
04) $ 1260 5/p 12342 Feb 19- Feb 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MONICA MABEL GAIBISSO y ALEJANDRO GARRIDO ZAMI, (Ficha: D 516 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11550 Feb 09- Feb 24

SEGUNDO TURNO

ELSA MARIA SCANAVINO FELIPEZ y GUSTAVO BARTOL PANCIC MARTINEZ, (Ficha: D 471 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11406 Feb 08- Feb 23

TERCER TURNO

CESAR EDUARDO LATORRE IZMENDI y ALICIA DOMINGA CONDE MAESO, (Ficha: E 117 1993).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11702 Feb 10- Feb 25

RUBEN EDGARDO URIBE CESTAU y MARIA DEL CARMEN SANDOBAL LIMA, (Ficha: E 483 96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12352 Feb 19- Mar 04

CUARTO TURNO

ANGELES ZORRILLA DE SAN MARTIN EZCURRA y JUAN FELIPE ORTICOCHEA BRITO DEL PINO, (Ficha: E 601 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12171 Feb 18- Mar 03

QUINTO TURNO

PEDRO RAMON GUERRA AVALOS y MARIA OFELIA ALBIENI BORGES, (Ficha: 626 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11445 Feb 08- Feb 23

GONZALO CARLOS HORDEÑANA ELICHIRIBEHETY y MARIANA ZORRILLA DE SAN MARTIN DENIS, (Ficha: 606 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11719 Feb 10- Feb 25

LUIS ALBERTO DIAZ SILVA y BEATRIZ MARIA TOPOLANSKI ALGORTA, (Ficha: 602 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11748 Feb 10- Feb 25

MARIELA LILIAN FAGALDES SUBELZU y RICARDO ARAMENDI BRUSA, (Ficha: 5 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12022 Feb 17- Mar 02

MARIO ARIEL BORREANI ISARRUALDES y ADRIANA PIETRAFESA BARREIRO, (Ficha: 609 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12240 Feb 18- Mar 03

SEXTO TURNO

ALICIA MANFREDO PALLAS o PALIAS y FRANCISCO CORTAZO GALARDO, (Ficha: 614 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11443 Feb 08- Feb 23

ISRAEL ESPINO GONZALEZ y ANA MARIA TAUBER WERBAN, (Ficha: 738 97).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12104 Feb 17- Mar 02

CARLOS BENITO ANIDO DAGNINO y TERESA NORMA ALONSO BELLO, (Ficha: 424 98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12123 Feb 18- Mar 03

SEPTIMO TURNO

PABLO JUAN ANTOGNAZZA BARBIERI y MONICA IRMA JODAL MATTEO, (Ficha: 314 98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11750 Feb 10- Feb 25

LOURDES SAGGIOMO LORENZO y WILLIAM CABELLI GUTIERREZ, (Ficha: 535 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12221 Feb 18- Mar 03

OCTAVO TURNO

ELBIO ANDRES NIEVES SANCHEZ y SILVIA RAQUEL PEREZ, (Ficha: D 318 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11463 Feb 08- Feb 23

JOSE LUIS HERNANDEZ y MARIA DEL ROSARIO PEREIRA, (Ficha: D 265 98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11946 Feb 12- Mar 01

NEBIO FARIÑA TENCHIO y DELIA LUZARDO DOMINGUEZ, (Ficha: D 589 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12124 Feb 18- Mar 03

JUAN CARLOS BUGANI FACAL y CECILIA BEATRIZ ANSOLABEHERE ESTEVEZ, (Ficha: D 655 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12158 Feb 18- Mar 03

NOVENO TURNO

SANTIAGO MORENO RODRIGUEZ y GABRIELA SANDRA LOPEZ LOCANTO, (Ficha: D 584 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11834 Feb 11- Feb 26

SILVIA YANELLA BELLO NUÑEZ y LEONARDO ERNESTO ROIZNER FRENKIEL, (Ficha: D 1 99).
Montevideo, 26 de enero de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11841 Feb 11- Feb 26

MARISEL ANTONIA CASTRO DE LEON y ALDO ARNALDO CAMEJO, (Ficha: D 313 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11986 Feb 12- Mar 01

DANIEL FERNANDEZ GOMEZ y GRACIANA MABEL NOYA SOSA, (Ficha D 568 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11992 Feb 12- Mar 01

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER NESTOR CRUZ QUARTINI y MABEL CRISTINA RIAL AMBIENI, (Ficha: E 580 98).
Montevideo, 27 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12169 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO GRAETZ ALTAMIRANDA y EDILIA RUVERTONI BERNINI, (Ficha: 587 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11674 Feb 10- Feb 25

LAURA GABRIELA FABRICIO RODRIGUEZ y EDUARDO MONTIEL BENISCELLI, (Ficha: 762 97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12314 Feb 19- Mar 04

DECIMOTERCER TURNO

RAFAEL LUIS NAVARRO MIGLIONICO y MARIA CRISTINA TRIAS ALONSO, (Ficha: 479 98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44243 Feb 08- Feb 23

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS CHENLO o CHENDO y SILVIA MACHADO, (Ficha: D 686 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11526 Feb 09- Feb 24

ROGELIO YONEY GARRIDO COITIÑO y RAQUEL SOFIA VIDAL CHRISTOPHERSEN, (Ficha: D-671 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12100 Feb 17- Mar 02

GUSTAVO DANIEL GRAFFIGNA NAPIAS y GLORIA MONICA NUÑEZ LOPEZ, (Ficha: 673 98 D).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12242 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO CASTRO PALOMEQUE y MARIA PATRICIA CAPUTI GONZALEZ, (Ficha: D-631 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11444 Feb 08- Feb 23

CAYETANO DA SILVA TOLEDO y LAURA ORFILIA CHUY CASTILLOS, (Ficha: D 540 98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11863 Feb 11- Feb 26

RICHARD DANIEL MENDOZA GUTIERREZ y ANDREA NAZARENA TELLECHEA MARICHAL, (Ficha D 681 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12451 Feb 22- Mar 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

SUSANA APARICIO BITANCOURT y HENRY WASHINGTON CABRAL MACHADO, (Ficha: D 651 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11405 Feb 08- Feb 23

ALVARO JAVIER CORREAZ LOPEZ y CINTHYA ELIZABETH PEREIRA CUÑA, (Ficha: D 260 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11843 Feb 11- Feb 26

CARLOS MARIA GARCIA DA ROSA RIBEIRO y MARIA STELLA DA SILVA ODRIOZOLA, (Ficha: D 559 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11991 Feb 12- Mar 01

DECIMOCTAVO TURNO

SERGIO ADRIAN EUSANIO SALVETTO y DIANA PAULA DE LOS SANTOS OTTONELLI, (Ficha: D 544 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11673 Feb 10- Feb 25

DECIMONOVENO TURNO

BEATRIZ FERNANDEZ ANDRADE y GUSTAVO ALBERTO MOLLAJOLI FERRERA, (Ficha: 602 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11549 Feb 09- Feb 24

ROBERTO DANIEL BENITEZ CRISTIANO y CLAUDIA ESTHER ACOSTA MARQUEZ, (Ficha: 571 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12220 Feb 18- Mar 03

VIGESIMO TURNO

FERNANDO DIAZ LOPEZ y MARIA del ROSARIO CABRAL RUIZ, (Ficha: D 772 97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11675 Feb 10- Feb 25

FERNANDO NELSON GAGO MARTINEZ y SILVIA ALICIA COSSE AMATO, (Ficha: 5 99).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12219 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE DE LA SOVERA MERLADET y MARTA LESTIDO BOUZAS, (Ficha: D 565 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 12170 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRO ABEL RETAMAR CAMARGO y SHIRLEY ETHEL VIEGA FERNANDEZ, (Ficha: D 456 97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11471 Feb 08- Feb 23

GONZALO GABRIEL PEREIRA BONASTRE y FABIANA MONICA DIAZ PORCIRES, (Ficha: D 356 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 11944 Feb 12- Mar 01

CARLOS VICTOR PACHECO PACHECO y EDITH VERONIKA GYERMAN WEBER, (Ficha: D 358 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 12134 Feb 18- Mar 03

PABLO JOSE FRANCISCO CARRAU BERAMENDI y MARIA LUISA ARIAS FERNANDEZ, (Ficha: D 447 98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 12253 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOTERCER TURNO

SERGIO AMELIO GAU CASTIGLIONI y VERA MARTHA NICHE DUPLECH, (Ficha: D 559 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12157 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN ORTIL PINTADO ETCHEZAR y DINA ROSARIO FERREIRA TABAREZ, (Ficha: D 603 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11862 Feb 11- Feb 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

HORACIO PEDRO CAILLABET y ALBA TABOADA BAGNARRA, (Ficha: D 557 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11676 Feb 10- Feb 25

TERESITA CAMMARANO y JUAN ANGEL DELFINO PALESSI, (Ficha: D 227 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11842 Feb 11- Feb 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO AGUSTIN BERNAL RAVERA y CARMEN RUBELINA GRIEGO FALERO, (Ficha: 417 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11535 Feb 09- Feb 24

ANA MARIA MACHADO CARABALLO y JOSE ANTONIO ACERO PEREZ, (Ficha: D 611 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12071 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIRTA QUEIJEIRO PAULOS y ALVARO GUSTAVO TRONCOSO VARGAS, (Ficha: D 588 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12159 Feb 18- Mar 03

DOUGLAS NELSON CANCELA MANZZONI y MERCEDES ALICIA MENDEZ GIRALDEZ o GIRALDES, (Ficha: D 353 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44517 Feb 08- Feb 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEREZ PEREZ, JUAN PEDRO y CAPOTE SOCA, OLGA SONIA, (Ficha Civil: 331 98 F).
Canelones, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11900 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON DANIEL VITALE MACHADO y BRENDA MARIA PEREZ RIJO, (Ficha: 05 99).
Ciudad de la Costa, 3 de febrero de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11805 Feb 11- Feb 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR MONTEMUIÑO ALDAO y ANA LAURA BARCALA DEBALI, (Ficha: 407 98B).
Carmelo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12399 Feb 19- Mar 04

HECTOR BACIGALUPE y MARIA SUSANA FELLER, (Ficha: 461 98B).
Carmelo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12400 Feb 19- Mar 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA NAVAS CEVA y ALBA ELENA SOSA LOBATO, (Ficha: 249 98).
Durazno, 25 de setiembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12167 Feb 18- Mar 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONARDO ANTONIO GARCIA POSAS y DIANA RITA SALVO CARBONARO, (Ficha: B-128-1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11958 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ESTHER RODRIGUEZ MELLO e IRINEO FRANCISCO RODRIGUEZ BOSCHIAZZO, (Ficha: B 171 1998).
Florida, 10 de agosto de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11959 Feb 12- Mar 01

TERCER TURNO

PEREZ ALVAREZ, MIGUEL ANGEL y AMARO GRUNULLU JULIA NANSI, (Ficha: 358 98).
Florida, 23 de noviembre de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11532 Feb 09- Feb 24

COSTA, LUIS EDUARDO y RIAL MAZZILLI CARMEN MARIA, (Ficha: 362 98).
Florida, 7 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11533 Feb 09- Feb 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WINSTON HERNANDEZ TRIPALDI y ANTONIETA MARI VERGALITO QUINTIERI, (Ficha: 1537 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11440 Feb 08- Feb 23

HUGO RAMON ECHANDE y MARIA ADRIANA VERGALITO, (Ficha: 1535 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11441 Feb 08- Feb 23

JULIO CESAR DE LEON BUSCHIAZZO y ROSA RAQUEL CORSO RODRIGUEZ, (Ficha: 1465 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12462 Feb 22- Mar 05

PABLO MARCELO PEREZ RAMIREZ y MARIA GABRIELA MANUEL DE LEON, (Ficha: 1861 97).
Maldonado, 22 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12463 Feb 22- Mar 05

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

RODOLFO LAUREANO SOSA GARCIA y MARGARITA ESTHER PUCHALVERT CABALLERO, (Ficha: 1668 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 11726 Feb 10- Feb 25

MARIA ELSA DELGADO PEÑA y MILTON RAUL ACOSTA ACOSTA, (Ficha: 650 97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11869 Feb 12- Mar 01

GRACIELA GIL VILARIÑO y ROBERTO SANABRIA, (Ficha: 1620 98).
Maldonado, 16 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 11870 Feb 12- Mar 01

MILTON DANIEL ROVILGIO SOUBERVILLE y ALBA ELIZABETH FERRALI BONILLA, (Ficha: 1672 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12467 Feb 22- Mar 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN GERIBALDI DIAZ y JORGE ARIEL MILLAN DE LOS SANTOS, (Ficha: B 459 98).
Paysandú, 1º de febrero de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11657 Feb 10- Feb 25

TERCER TURNO

JULIO MARCELO ARZUAGA FERNANDEZ y SILVIA NATALIA CHARBONNIER LAURINO, (Ficha: B 466 98).
Paysandú, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11510 Feb 09- Feb 24

ANA PATRICIA HIRIART NIELL y HERNANDO BENTANCUR, (Ficha: B 172 96).
Paysandú, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11513 Feb 09- Feb 24

ABELARDO ALFREDO SUAREZ SUAREZ y BABEL RENEE CABRERA COPPOLA, (Ficha: B 556 98).
Paysandú, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11658 Feb 10- Feb 25

JUAN JOSE HIRIART NIELL y MARIA CECILIA GRIECCO DE AGOSTINI, (Ficha: B 170 96).
Paysandú, 1º de febrero de 1999.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12300 Feb 19- Mar 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MAGALLAN MORALES, GRISELDA y VILLERO GARCIA, WALTER OMAR, (Ficha: 198 98).
Fray Bentos, 28 de julio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 12077 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JULIA ESTHER GONZALEZ y AMALIO AMERICO De los SANTOS, (Ficha: A 139 98).
Auxiliatoria de Pobreza.
Young, 8 de diciembre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50507 Feb 19- Mar 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANITA RENEE LABADIE PORTO y ORIBE ARMUA OLIVERA, (Ficha: 346 98).
Rivera, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12379 Feb 19- Mar 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROBERTO CASURIAGA SILVERA y MARIA TERESA GARCIA PEREYRA, (Ficha: 474 98).
Por decreto nº 4132 de fecha 5 11 98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50339 Feb 10- Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO ENRIQUE TRINIDAD de la ROSA y GRACIELA CATALINA CASERES o CACERES, (Ficha: B 113 98).
Salto, 17 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 11927 Feb 12- Mar 01

SANDRA MARIA BIASSINI y HUBERT BARATTA, (Ficha: A 71 98).
Salto, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 12390 Feb 19- Mar 04

JORGE HORACIO UMPIERRE RODRIGUEZ y GABRIELA RAQUEL ZORRILLA JUAYEK, (Ficha: A 119 98).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.
Salto, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50348 Feb 12- Mar 01

TERCER TURNO

PASCUAL MARIA GHELFI da CUNHA BARROS y ERLINDA de los SANTOS dos SANTOS, (Ficha: A 522 983).
Salto, 6 de setiembre de 1983.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11697 Feb 10- Feb 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELLY BEATRIZ DELGADO DIAZ y HUMBERTO DANY UMPIERREZ DELGADO, (Ficha: 449 98).
El trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50447 Feb 17- Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGELITA AMED VERGARA y JOSE RAUL JAURENA TELLECHEA, (Ficha: 451 98).
Mercedes, 9 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11379 Feb 08- Feb 23

JUAN CARLOS STIENGRÜBER SANGUINETTI y SILVIA MARY OHACO MACHADO, (Ficha: 943 98).
Mercedes, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11867 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JORGE OSMAR AVILA ESPINDOLA y MARIA DEL LUJAN COCARO ACOSTA, (Ficha: B 96 1998).
Dolores, 22 de octubre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 11964 Feb 12- Mar 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON DANIEL DA ROSA y MAGELA BARBOSA MACHADO, (Ficha: B 245 98).
Tacuarembó, 16 de julio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12003 Feb 17- Mar 02

TERCER TURNO

ATACILDO DA SILVA FERRAO SUAREZ y LELIA BENAVIDEZ, (Ficha: B 402 98).
Este trámite tiene auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50456 Feb 17- Mar 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELA RUTH CIGALES DE LOS SANTOS y JUAN CARLOS SANTANA AGUILAR, (Ficha: 872 98-B).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12019 Feb 17- Mar 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "LOPEZ CORREA, SANDRA ELIZABETH C BARCOS, TOMAS- DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 636 97E, se cita, llama y emplaza a TOMAS BARCOS para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se le concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de febrero de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50357 Feb 11- Feb 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno en autos caratulados "CACERES ESTEVEZ, MARIA LUZ C CHAMPONE ANTONIO, AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO" FICHA D 380 98, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a ANTONIO WALDEMAR CHAMPONE en los referidos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento legal Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de febrero de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50310 Feb 09- Feb 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "ARIAS CLAUDIA C LARREA PABLO. DIVORCIO SEP HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D 485 98 se cita, llama y emplaza a: PABLO WASHINGTON LARREA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de Auxiliatoría de pobreza solicitada a los efectos de la gestión promovida en autos y de acuerdo a lo Decretado por Auto Nº 4445 98 de fecha 17 12 98.- Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50311 Feb 09- Feb 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SUAREZ, MARIA DE LOS ANGELES C FERREIRA, CARLOS -DIVORCIO-" Ficha 407 98; se cita llama y emplaza a CARLOS FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 4 de febrero de 1999.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50361 Feb 11- Feb 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "RUSCH, TERESITA LILIAM C BELTRAN PORTILLO, BERNARDINO. DIVORCIO P C" (fa. 303 98B) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BERNARDINO BELTRAN PORTILLO, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 26 de octubre de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

07) $ 900 10/p 11614 Feb 10- Feb 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESTEVEZ, LIDELIA C MENDEZ, JOSE.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 85 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JOSE MENDEZ SOSA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 15 de diciembre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50306 Feb 09- Feb 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "BENITEZ, RAMONA NANCY C PROSPER, JOSE ANTONIO - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL - FA. A 146 98", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a JOSE ANTONIO PROSPER, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50335 Feb 10- Feb 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALZA MESA, JUAN DARIO C REYES, MARTA NELIDA -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 180 98", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARTA NELIDA REYES, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50488 Feb 19- Mar 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MAROSTICA, Sebastiana c DE SOUZA, Dyonisio. DIVORCIO" Fa. A 946 98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Dyonisio DE SOUZA MELLO, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 04 de FEBRERO de 1999.- Dra. Ma. Eugenia ELSO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50451 Feb 17- Mar 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico RURALCEL número 05302 027 habilitado en Bequeló (Dpto. Soriano).- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 12331 Feb 19- Feb 23

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 05307015 habilitado en Palmitas (Dpto. Soriano).- Deberá presentarse en Cen-

tro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 12332 Feb 19- Feb 23

Emplazamiento al titular del servicio telefónico, RURALCEL número 05302 098 habilitado en Azotea de Vera (Dpto. Soriano).- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 12333 Feb 19- Feb 23

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 30 - TRAMO: ARROYO CUARO - ARROYO YUCUTUJA
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS.
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 484
PADRON: 2694 (p)
AREA: 2 Hás. 1.525 mc
PROPIETARIO: LA TURTUGA S.A.
OBRA: RUTA 30 - TRAMO: ARROYO CUARO - ARROYO YUCUTUJA
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 505
PADRON: 1923 (p)
AREA: 1 Hás. 6.970 mc
PROPIEARIO: LA TURTUGA S.A.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50342 Feb 10- Feb 23

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 30 - TRAMO: ARROYO CUARO - ARROYO YUCUTUJA
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 481
PADRON: 859 (p)
AREA: 0 Hás. 3.191 mc.
PROPIETARIO: MARCIA POLTO.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50343 Feb 10- Feb 23

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para se expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA 7 - TRAMO: CONECCION CON ANTIGUO CAMINO NACIONAL
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CERRO LARGO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 501
PADRON: 14.070 (antes Padrón Nª 547 (p))
AREA: 0 Hás. 3.127 mc.
PROPIETARIO: CELIA B. ROLDAN.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50482 Feb 18- Mar 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratuladols, "M.T.O.P. con Sucesores de Carlos Carmelo Siemens y otra. Toma urgente de posesión y expropiación" Fa. A 159 93, se hace saber que con fecha 5 3 92, el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión, para las obras de la Ruta Nº 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Nº de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro. Dichas fracciones están ubicadas en la Tercera Sección Judicial de este departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el Nº 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23 m 75 lindando con la Fracción Nº 8 B, Padrón Nº 18024 (p). al Este tramo recto de 59 m 37 que lo separa de la Fracción Nº 9. Padrón Nº 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m 75 que la divide de la Fracción Nº 8A Padrón Nº 18024 (p) y al Oeste tramo recto de 59 m 37 lindando con la Fracción Nº 7 Padrón Nº 18024 (p).
En consecuencia se CITA Y EMPLAZA a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50462 Feb 18- Mar 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados. "M.T.O.P. con sucesores de Carlos Carmelo Siemens y PEREZ. Hugo. Toma urgente de posesión y expropiación" Fa. A 161 93, se hace saber que con fecha 5 3 92. el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión, para las obras de la Ruta Nº 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Nº de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro. Dichas fracciones están ubicadas en la Tercera Sección Judicial de este departamento constando de una superficie total de m2 2000 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 5 92 con el Nº 1999 y que se deslinda, FRACCION Nº 7: Por el sur dos tramos rectos uno de 0 m 70 con frente a la calle Nº 10 - Juan Mompoey y el otro de 22 m 92 lindando con fracción Nº 7B (Padrón Nº 18024 (p); por el este tramo recto de 59 m 37 que lo separa de la fracción Nº 8 (Padrón Nº 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción A (Padrón Nº 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58 m 92 lindando con la fracción 6 (Padrón Nº 18025 (p) area 1187 m.c. 23 dm.c. FRACCION Nº 7A (Art. 17 de la Ley de Expropiación. Remanente inaprovechable); por el norte tramo recto de 20 m 00 que lo separa del Padrón Nº 9962; por el este tramo recto de 28 m 27 que linda con la fracción Nº 8A (Padrón Nº 18024); por el sur tramo recto de 23 m 75 lindando con la fracción Nº 7 (Padrón Nº 18024) y por el oeste recta de 41 m 08 que lo divide de la fracción Nº 6A (Padrón Nº 18025) Area 693 m.c. 50 dm.c. FRACCION Nº 7B: por el sur tramo recto de 19 m 30 con frente a calle Nº 10 Juan Mompey: por el este tramo recto de 12 m 36. lindando con la fracción Nº 8B (Padrón 18024 (p) y por el norte tramo recto de 22 m 92 que lo separa de la fracción Nº 7 (Padrón Nº 18024 (p) Area 119 mc 27 dmc. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de setiembre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50463 Feb 18- Mar 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO
VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: que en la fecha, se expide un edicto del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 23º Turno, en los autos caratulados: "HERGUETA BISARO, EDUARDO RICARDO. INCAPACIDAD", Ficha V 649 96, se hace saber que por Auto No. 490 de fecha 10 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO RICARDO HERGUETA BISARO, designándose curadora definitiva a su abuela ELVIRA MARINO. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50377 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CAPDEVILLE, REINA. INCAPACIDAD. (Fa. S 346 97), Se hace saber que por auto No. 647 del 24 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: REINA MARIA CAPDEVILLE, habiéndose designado curadora propietaria a Ivonne Capdeville, la que aceptó el cargo con fecha 4 de mayo de 1998.- Montevideo, 30 de junio de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 11753 Feb 11- Feb 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "O'NEIL PEDRO PABLO, INCAPACIDAD, Ficha V 249 97", se hace saber que por auto Nº 3464 de fecha 24 11 98 se declaró en estado de incapacidad a PEDRO PABLO O'NEIL y se designo curador a su madre natural ADELA FELICIA O'NEIL.-

SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 17 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50287 Feb 08- Feb 23

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, dictada en autos: LORENZA POSE COTELO FICHA C 236 98 INCAPACIDAD se hace saber que por AUTO Nº 3279 de fecha 23 12 98 se declaró en estado de incapacidad a LORENZA POSE COTELO se nombró curador del mismo a la Sra. MARIA ISABEL GERPE POSE quien acepto el cargo el 5 1 99. Montevideo a los dieciocho dias del mes de Enero de mil novecientos noventa y nueve. Habilitandose la Feria Judicial Mayor.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 11527 Feb 09- Feb 24

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "LOPEZ ZAPATA GUSTAVO CURATELA. FICHA C 183 96 se hace saber que por auto Nº 1878 de fecha 24 07 97 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL LOPEZ ZAPATA, C.I. 2.994.938-0 domiciliada en GENERAL ANDRES GOMEZ 1920, se nombró curadora definitiva del mismo a HORTENSIA ZAPATA, C.I. 853.303-7 quien aceptó el cargo el 08 08 97. Montevideo a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 12244 Feb 18- Mar 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ROMAN ANTICHES, CECILIA LAURA INCAPACIDAD" Ficha Nº 425 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CECILIA LAURA ROMAN ANTICHES C.I. 2.763.453-3 Y se designó curadora de la misma a MARTA ANTICHES C.I. 1.161.936-7.- Montevideo, 2 de octubre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 12168 Feb 18- Mar 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SILVERA PONCE ALBERTO MARTIN - INCAPACIDAD, FICHA V 586 98" se hace saber que por auto Nº 3629 de fecha 30 11 98 se designó curador interino del presunto a incapaz ALBERTO MARTIN SILVERA PONCE a su madre legítima MARINA ESMERALDA PONCE LANDRIS.- Montevideo, 24 de DICIEMBRE de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 11774 Feb 11- Feb 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ PALLERO HUGO ALEJANDRO, INCAPACIDAD, Ficha V 395 98" se hace saber que por auto Nº 2614 de fecha 23 9 98 se designó curador interino del presunto incapaz HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ PALLERO a su madre legítima MIRTA GRACIELA PALLERO.-

SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 8 DE DICIEMBRE DE 1998.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50290 Feb 08- Feb 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Turno, dictada en autos: PEREIRA PEREIRA ALICIA NAHIR FICHA C 747 97 INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA, se hace saber que por Sentenica Nº 133 de fecha 23 6 98 se declaró en estado de incapacidad a ALICIA NAHIR PEREIRA PEREIRA, se nombró curadora de la misma a la Sra. MARTHA GRACIELA PEREIRA LEMA quien acepto el cargo el 18 9 98. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veintiocho dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50470 Feb 18- Mar 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Fantao Socias José Nelson - Incapacidad" - (FICHA V 447 96), por auto Nº 3440 98 del veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a José Nelson Fontao Socias, designándose Curadora Dativa a Rosa Lidia Fontao ó Rosa Liria Fontao.- Montevideo, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50302 Feb 09- Feb 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA IRIS MARGARITA. INCAPACIDAD." FICHA 22 97 C. Se hace saber a sus efectos que por auto No. 126 99 de fecha 8 2 99, se decretó el cese de la interdicción de IRIS MARGARITA OLIVERA, dejándose sin efecto la designación de Curador. Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noveta y nueve. Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 12118 Feb 19- Mar 04

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MATONDI CANDIDO, WALTER ADRIAN, SOLICITANTE: GONZLEZ, SILVIA, INCAPACIDAD, FICHA 316 98 C". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3286 98 de fecha 17 12 98 se declaró en estado de incapacidad a WALTER ADRIAN MATONDI CANDIDO, y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. SILVIA ADRIANA GONZALEZ. La curadora, aceptó el cargo el día cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.-

En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cinco de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50370 Feb 11- Feb 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ACOSTA MELO, SANDRA ISABEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 99 90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SANDRA ISABEL ACOSTA MELO, designándose curador propietario al LAZARO ACOSTA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50344 Feb 10- Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: NIN MAYA, LUCAS - INCAPACIDAD - FICHA: V 148 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUCAS NIN MAYA. Designándose curadora propietaria a la SRA. AURORA NIN. Montevideo, 8 de febrero de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) $ 540 10/p 12305 Feb 19- Mar 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, dictada en autos "RODRIGUEZ BENENATTI, ISRAEL ALEJANDRO. INCAPACIDAD", Ficha V 287 97, se hace saber que por Auto No. 2458 98 de fecha 3 de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Israel Alejandro RODRIGUEZ BENENATTI, designándose curador a Humberto Cayetano

RODRIGUEZ.- Montevideo, 3 de febrero de 1999.- Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 12073 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en los autos caratulados: "IVAGNES QUINTANA, Gabriel Antonio - INCAPACIDAD" - Ficha 42 98 V, por decreto 3697 98 de 13 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Gabriel Antonio IVAGNES QUINTANA - designándosele curadora propietaria del mismo a: Anabella BONIFACIO - C.I. N° 1.520.068-1. DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 11716 Feb 10- Feb 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "PEÑA, PATRICIA -Incapacidad- Ficha V 478 97 se hace saber que por auto N° 361 98 de fecha 26 de febrero de 1998 se ha declarado en estado de incapacidad a PATRICIA MARIA PEÑA CLARA, designándose Curadora propietaria de la misma a MARIA LUISA CLARA ITHURRALDE. Montevideo, 6 de marzo de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 12082 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHILINDRO, Sergio - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha V 52 97, se hace saber que por auto N° 4046 98 de fecha 26.11.1998 se ha declarado incapaz al señor Sergio Daniel RODRIGUEZ CHILINDRO, habiéndose designado curadora interina del interdicto a la señora Aroma María CHILINDRO REMEDIOS.- Se hace saber asimismo que por decreto N° 3056 97 de 03.03.1997 le fue concedida la uuxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite.- DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50318 Feb 10- Feb 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Taborda Ramón, incapacidad, ficha V 77 96, se hace saber que por resolución N° 1836 del 12 de junio de 1998, se declaró en estado de incapacidad a RAMON GERARDO TABORDA CARBAJAL, designándose curador definitivo del mismo a su madre Mabel Estrella Carbajal Sosa.- Montevideo, 17 de noviembre de 1998.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50363 Feb 11- Feb 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B. 240 94), se há declarado en estado de incapacidad a LILIAN RAQUEL DA ROSA, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su esposo Sr. JULIAN GOMEZ. Artigas, 8 de diciembre de 1998. ANA. T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 11962 Feb 12- Mar 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, GLADYS - INCAPACIDAD - Ficha Civil 357 97 V se hace saber que por Resolución N° 1877 del 26 de Abril de 1988 se declaró en estado de incapacidad a GLADYS HERNANDEZ, y por resolución N° 2701 98 del 1 de Junio de 1998 se designó curadora definitiva a ALICIA ROBLEDO PEIRANO DE LUCHINETTI, quién quedó discernida del cargo con fecha 1 de Junio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 3 de junio de 1998.- Canelones, 15 de junio de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1080 10/p 11902 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "GONZALEZ, RUBEN DARIO INCAPACIDAD Ficha 79 98" se hace saber que se ha decretado por auto N° 5486 98 de fecha 27 de noviembre de 1998, la incapacidad de RUBEN DARIO GONZALEZ designándose curadora a BLANCA LUZ GONZALEZ quien aceptó el cargo con fecha 7 de diciembre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de diciembre de 1998.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50358 Feb 11- Feb 26

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ER. Turno, dictada en los autos: "MONTAÑO, MARIA DEL ROSARIO = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA" Ficha 749 96, hace saber que se ha decretado por auto N° 4439 98 de fecha 13 de Octubre de 1998, la incapacidad de María del Rosario Montaño, designándose curador a Esteban Labarte quien aceptó el cargo con fecha 22 de Diciembre de 1998.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 24 de Diciembre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50359 Feb 11- Feb 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "STRATTA LUIS - INCAPACIDAD" Ficha 183 98 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS MARCELO STRATTA por auto N° 5183 98 de fecha 23 11 98, designando curadora del mismo a MARIOLINDA MADRUGA; gozando la parte interesada del beneficio de "auxiliatoria de pobreza" para la presente tramitación. Las Piedras, 24 de diciembre de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50360 Feb 11- Feb 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados LAFARGUE FIERRO, Graciela Amelia INCAPACIDAD FB! 463 1990, se hace saber que por Resolucion no. 4430 de fecha 23 de octubre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Graciela Amalia LAFARGUE FIERRO, designandose curadora del mismo a Clara Dolores FIERRO de LAFARGUE. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 17 de diciembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50346 Feb 10- Feb 25

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "LOPEZ CAMACHO, Juan CArlos, INCAPACIDAD, FB 262 92, se hace saber que por resolucion Nro. 3290 de fecha 25 de Noviembre de 1992 se declara en estado de Incapacidad al Sr. Juan Carlos LOPEZ CAMACHO, designandose curador del mismo a su madre Sra. Alba Luz CAMACHO cuya aceptacion jurada se comete, haciéndose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Florida, 16 de diciembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50347 Feb 10- Feb 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "MARTINEZ J an Alberto, Incapacidad FB! 405 90, se hace saber que por R solucion no. 3109 de 28 de noviembre de 1990, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del incapaz Juan Alberto MARTINEZ CORBO a Raquel Solange CORBO SEIJAS, y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 17 de diciembre de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50407 Feb 12- Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "VELAZQUEZ AHUMADA, NELDA ESTHER INCAPACIDAD FA. 1415 98," HACE SABER QUE POR AUTO NO. 4560 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 1998 SE HA DESIGNADO A LA SRA. ERICA DANIELA ALMEIDA CURADORA INTERINA DE LA PRESUNTA INCAPAZ NELDA ESTHER VELAZQUEZ AHUMADA REALIZANDOSE LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES A ESTOS EFECTOS.- MALDONADO, 03 DE FEBRERO DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 12127 Feb 18- Mar 03

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES BRITO, CARLOS ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FA. 663 94 B" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A CARLOS ALEJANDRO TORRES BRITO, EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE ACUERDO A LO DIPUESTO POR AUTO Nº 708 DE FECHA 19 DE MARZO DE 1996. HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEL INCAPAZ A SU MADRE TERESA BRITO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1892 DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997.- MALDONADO, 14 DE DICIEMBRE DE 1998.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 12458 Feb 22- Mar 05

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIJO ESQUIAVO, JUAN ANGEL. INCAPACIDAD. F. 1339 96" HACE SABER QUE SE DECLARADO A JUAN ANGEL RIJO ESQUIAVO EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. EVANGELINA ESQUIAVO SILVA SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4668 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 3648 DE FECHA 30 10 98, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, PARA LA PRESENTE PUBLICACION. Maldonado, 11 de noviembre de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50529 Feb 22- Mar 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMERO BLANCO, DAVID.- INCAPACIDAD", Ficha B 213 98, se hace saber que por Auto Nro. 4511 98, de fecha 17.12.98, se declaró en estado de incapacidad a DAVID ROMERO BLANCO, designándose curador a ZOA JUANA BLANCO, quien aceptó el cargo conferido el 23.12.98. Paysandú, 01 de febrero de 1998.- Auxiliado de pobreza.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50336 Feb 10- Feb 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA RAMOS, EVELINE RUTH -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B 398 97", se hace saber que por Auto Nro 1454 98 de fecha 22 04 98, se declaró en estado de incapacidad a EVELINE RUTH SILVA RAMOS designándose curador al Sr. BARTOLO SILVA, quien aceptó el cargo conferido el 12 05 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 21 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50307 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUZMAN FERREIRA, SERGIO DENIS -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B 656 97", se hace saber que por Auto Nro. 3453 98 de fecha 04 09 98, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO DENIS GUZMAN FERREIRA designándose curadora a la Sra. MARTHA ESTHER FERREIRA, quien aceptó el cargo conferido el 16 09 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 21 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50484 Feb 19- Mar 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "SANCHEZ, ELIZABETH". INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 35 97 B., se hace saber que por Resolución Nº. 1438 98 de fecha 23 de octubre de 1998, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a MARIANELA FRANCO SANCHEZ, y que se ha designado como curadora de la misma a su madre legítima Sra. ELIZABETH SANCHEZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Young, 2 de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50508 Feb 19- Mar 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 60 99 de fecha 01 de febrero de 1999 de diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDRES ALAIN BUENAVENTURA CENTI Ficha 97 98, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA LUISA CENTI BALADON. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 10 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50503 Feb 19- Mar 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4009 98 de fecha 07 de octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ABEL ECHEVALETE RODRIGUEZ Ficha 94 97 B, habiéndose designado curadora de la misma a PAULO SERGIO NUÑEZ ECHAVALETE. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24 de Diciembre de 1998. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50505 Feb 19- Mar 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ALONZO TIZON, Luis Fernando. INCAPACIDAD. Fa. 122 97" se hace saber que: Por decreto nº 1686 de fecha 22 4 98 se declaró en estado de incapacidad a Luis Fernando Alonzo Tizón, CI 4.252.682-2, domiciliado en Ba. Porvenir, Lascano, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo a Susana Tizón Vázquez, CI 1.718.118-0, igual domicilio que el anterior. Por decreto nº 24 11 98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50487 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "PEREIRA SILVERA, NEY" "INCAPACIDAD" ficha B.29 94, se hace saber que por Auto Nº 816 de fecha 28 05 97, se

designó curadora interina de NEY PEREYRA SILVERA a la Sra. MIRTA PEREYRA SILVERA.- SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Chuy, 4 de Agosto de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50338 Feb 10- Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHADO PINTOS GERVASIO. Incapacidad. Fa. B 251 96, hace saber que por auto N° 1794 97 de fecha 22 05 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GERVASIO MACHADO PINTOS designándose Curadora a la Sra. Margarita Maria Pintos Martinez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nro. 20 04 55 Ley 13209). Salto, 15 de Setiembre de 1998.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50379 Feb 12- Mar 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BRAVO GOMEZ, Celina.- Incapacidad.- B 234 97, hace saber que por auto N° 4944 97 de fecha 15 12 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CELINA BRAVO GOMEZ designándose Curadora al Sr. FELIPE ALBERTO CAMARGO PRESENTADO.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50349 Feb 10- Feb 25

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MENDIETA CEBALLOS, RUBEN ARIEL.- Incapacidad.- B 134 98, hace saber que por auto N° 2614 98 de fecha 29 07 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN ARIEL MENDIETA CEBALLOS, designándose Curadora a la Sra. ZULI MARLENE CEBALLOS PINTOS.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. Angel Malvasio, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50350 Feb 10- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DE VARGAS, Nelly Marlem.- Incapacidad" FICHA N° B 210 87, se hace saber que por auto N° 2066 de fecha 11 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Marlem Gonzalez de Vargas y se designó Curador Interino a Ramón Gonzalez Pereira. Salto, 19 de junio de 1997. CERTIFICO: haber expedido el edicto que que antecede. LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución No. 20 4 55 Ley 13209).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50351 Feb 10- Feb 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: VILLANUEVA MARIA BERTA- INCAPACIDAD.- FA. B 76 97, se hace saber que por auto N° 4574 del 28 7 97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA BERTA VILLANUEVA C.I. 3.498.539-5, domiciliado en Colonia santín Carlos Rossi, designándose como curador a CARLOS VILLANUEVA C.I. 446.854-1, domiciliado en Pantaleón 4961 Senda R Vivienda H3 del SIAV- Mdeo.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 3 de febrero de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50448 Feb 17- Mar 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: GONZALEZ BUSTOS HUGO RAMON.- INCAPACIDAD.- FA. B 681 97, se hace saber que por auto N° 1178 del 13 5 98 se declaró en estado de incapacidad a HUGO RAMON GONZALEZ BUSTOS C.I. 2.613.569-9, designándose como curadora a NELLYS LILI LOPEZ RODRIGUEZ C.I. 2.720.239-0.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 12016 Feb 17- Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GARCIA, LUIS.- Incapacidad".- Ficha B 15 1995, se hace saber que por Resolución No. 732 de fecha 3 de abril de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, habiéndose designado Curador a Sr. JUAN ISMAEL GARCIA.- Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 17 de diciembre de 1998. Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50298 Feb 09- Feb 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVEIRA DANIEL. INCAPACIDAD", Fa. 309 97A, se hace saber que por decreto Nro. 1907 de fecha 06 11 1998, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL RODRIGUEZ SILVEIRA y se designó Curador(a) a ANAHIR SILVEIRA BARBOZA la que aceptó el cargo con fecha 23 de junio de 1998, concediéndosele el beneficio del art. 89.2 del CGP.- Este trámite se lleva a cabo con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Paso de los Toros, treinta de noviembre de 1998.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50409 Feb 12- Mar 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital del 29° turno, ficha 898 98 se hace saber que ante esta Sede se presenta Francisca Rosa María Vieytes Fernández, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Sonia Vázquez Bisio, Karina Maurín Frey y Ricardo Felipe Sommaruga Sanguinetti; sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de febrero de 1999.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 11837 Feb 11- Feb 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARTA PATRICIA ITURRIA CANO (ficha 551 98), quien optó por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Annel Garmendia Rocca y Sylvia Prieto Gonzalez sobre su Vida y Costumbres.- Montevideo, 20 de Octubre de 1998.= SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 11850 Feb 11- Feb 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 turno, en autos caratulados: "VERONICA VIVIANNA HODOS KARPEITSCHIK - Información de vida y costumbres - Ficha 690 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede Verónica Vivianna Hodos Karpeitschik, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Patricia Ruiz Faguaga y Raquel Amparo Martínez Fernández, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANA SOLIMANO, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 11749 Feb 10- Feb 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 16° Turno. Ficha 807 98 se hace saber que ante esta sede se presentó ANA MARIA GARCIA IGORRA por el título de Escribana, ofreciendo declaración: MARCELO CORBO y LAURA DESEVO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 Noviembre 1998. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 12149 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, en autos caratulados "BERTI RIGO, BETINA ROSARIO. Informe de Vida y Costumbres" Ficha 428 98 se hace saber que se presentó ante esta sede Betina Rosario Berti Rigo optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaración de Laura Verónica Rodríguez Rivas y José Luis Echevarría Estol sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 noviembre 1998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 12150 Feb 18- Mar 03

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, autos caratulados: Yanette Guimaraens Mutter "Información de Vida y Costumbres" Ficha 1006 98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de: Susana Ramírez y Lira Ibarra sobre su vida y costumbres. Montevideo 23 de diciembre de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 11563 Feb 09- Feb 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO, se hace saber que en autos caratulados HERGATACOR ZIAN GABADIAN LILIANA, INFORMACION DE VIDA Y BUENAS COSTUMBRES FICHA 98 98", se presentó la citada persona a efectos de dar cumplimiento al Art. 3 de la Ley 16.497, ofreciendo la declaración de DANIELA PEÑA y MARIA DEL CARMEN NIETO, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de octubre de 1998.- Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 11865 Feb 11- Feb 26

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Internacional Nro. 56 98
"Ruta 21: Tramo, Nueva Palmira (Km 279) - Arroyo Arenal Chico (Km 302)"
Montevideo, 10 de Febrero de 1999.-

PRORROGA

Se comunica a los Sres. oferentes, que la licitación de referencia, ha sido postergada para el día 4 de Mayo de 1999, a las 14:00 hs, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en la calle Rincón 575, 8vo. piso.-
ING. JOSE AGUSTIN AGUERRE, DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD, M.T.O.P.
12) (Cta. Cte.) 3/p 50501 Feb 19- Feb 23

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Internacional Nro. 55 98
"Ruta 21: Tramo, Arroyo Arenal Chico (Km 302) - Dolores (Km 319)"
Montevideo, 10 de Febrero de 1999.-

PRORROGA

Se comunica a los Sres. oferentes, que la licitación de referencia, ha sido postergada para el día 11 de Mayo de 1999, a las 14:00 hs, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en la calle Rincón 575, 8vo. piso.-
ING. JOSE AGUSTIN AGUERRE, DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD, M.T.O.P.
12) (Cta. Cte.) 3/p 50502 Feb 19- Feb 23

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-320

"REPINTADO DE CARPINTERIAS METALICAS EXTERIORES EN EDIFICIOS DE ALMACENES, TALLERES, COCHERAS Y ANEXOS"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION

Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo. Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras.
* Convención 1343 - 10mo. Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos.

VALOR DE LOS PLIEGOS: U$S 50 (Dólares estadounidenses cincuenta)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **18 de Marzo de 1.999, a las 09.00 horas** en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, en Salto Grande.

12) (Cta. Cte.) 5/p 50466 Feb 18- Feb 24

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Raúl Mario FRANCO KEEL dona a Alejandro Julio y Mario Eduardo FRANCO EGGEL dos terceras partes de frecuencia Radio Emisora Celeste. Acreedores presentarse en Melo 561, Bella Unión. Plazo 20 días.
13) $ 1680 20/p 11016 Ene 29- Mar 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 22 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO RICARDO DOTTA, 29 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado en Andres Gómez 1787 y MARTA ROSSANA CERIANI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1787.
14) $ 127 3/p 603 Feb 22- Feb 24

RICARDO AREVALO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iquique 867 y BRENDA RAQUEL ARES, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Iquique 867.
14) $ 127 3/p 807 Feb 22- Feb 24

MARIO GABRIEL DOTTI, 17 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Abipones 6229 3 y SILVANA CAROLINA GOMEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Varsovia 3177 2.
14) $ 127 3/p 809 Feb 22- Feb 24

LEONARDO ENRIQUE DE LOS SANTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4221 y MARIA ADRIANA REBOA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres Senda H 202.
14) $ 127 3/p 812 Feb 22- Feb 24

JOSE MARIA ACOSTA, 23 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Marcelino Bertelot 1466 y GLORIA LOURDES GONZALEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en M. Bertelot 1466.
14) $ 127 3/p 819 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 2

ANDREAS MARIO BARNECH, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1364 y LETICIA MARIA ESTRADA, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Gestido 2532.
14) $ 127 3/p 808 Feb 22- Feb 24

MARCELO FERNANDO BARIATTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guanahany 1745 y ROSANA ANGELINA SANTORO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1824 7.
14) $ 127 3/p 815 Feb 22- Feb 24

SEBASTIAN BENTANCOURT, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Austria 1921 y LETICIA LOUREIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charcas 1735.
14) $ 127 3/p 818 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 3

RAMON CESAR CARLO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2141 504 y SONIA MABEL HERNANDEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2141 504.
14) $ 127 3/p 816 Feb 22- Feb 24

GERARDO NOEL CABRERA, 29 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Paso de la Arena 2230 y NANCY OCTILIA GUEDES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Arena 2230.
14) $ 127 3/p 820 Feb 22- Feb 24

GONZALO FABIAN CHIMAROSTTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel de Castro 4754 E y LETICIA DANIELA ROJAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel de Castro 4754-E.
14) $ 127 3/p 822 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 4

MAURICIO SABASTIAN FONTENLOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2118 C 17 y VANESSA NATALIA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Muniz 1933.
14) $ 127 3/p 811 Feb 22- Feb 24

RICHARD DIEGO FILOMENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4775 y VERONICA ESTHER PEREYRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Tangerinos 3933.
14) $ 127 3/p 814 Feb 22- Feb 24

MAURICIO DANIEL LEITES, 26 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en N. Bonomi 3307 1205 y XIMENA CATTANEO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dulcinea 2946 bis.
14) $ 127 3/p 825 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 5

FERNANDO IRIGOYEN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1024 102 y ROCIO ELIZABETH DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1024 102.
14) $ 127 3/p 817 Feb 22- Feb 24

JUAN LEONARDO GUGLIUCCI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Líber Arce 3179=2 y ADRIANA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líber Arce 3179=2.
14) $ 127 3/p 821 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 6

JORGE ALFREDO MORAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Prat 5174 y ADRIANA GARCIA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4134.
14) $ 127 3/p 803 Feb 22- Feb 24

VICTOR HUGO MADRIAGA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso X El Sabio 5905 y LILIAN IGNACIA IRAOLA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfonso X El Sabio 5905.
14) $ 127 3/p 813 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 7

SANTO BACILIO PEREZ, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5410 y DELCIA ALVAREZ, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5410.
14) $ 127 3/p 797 Feb 22- Feb 24

GUSTAVO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Beyrouth 1441 y CARINA MARIA GIACOIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palmas y Ombues 5539.
14) $ 127 3/p 798 Feb 22- Feb 24

PABLO MARCELO PEREIRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chana 1806 303 y HELENA LANZA, 33 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Chana 1806 303.
14) $ 127 3/p 799 Feb 22- Feb 24

GUILLERMO PAULINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipolito Irigoyen 2140 y MARIA DEL ROSARIO COLLAZO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipolito Irigoyen 2140.
14) $ 127 3/p 826 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 8

RAMON HEBER RUIZ DIAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quiquyo 4979 apto 1 y MONICA ELIZABETH RAMIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Mayo 1092.
14) $ 127 3/p 804 Feb 22- Feb 24

EDUARDO GUSTAVO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3517 apto 1 y CLAUDIA PELUFFO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Homero Gregorio 3517 apto 1.
14) $ 127 3/p 806 Feb 22- Feb 24

RICARDO ELIAS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4643 y ANA LAURA GONZALEZ, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4643.
14) $ 127 3/p 823 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 9

SERGIO DANIEL SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6063 1 y ZULLY ETHEL ORREGO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6063 1.
14) $ 127 3/p 805 Feb 22- Feb 24

OFICINA No. 10

ISAAC ANDRES VIVAT, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Maldonado 808 803 y VERONICA CLARA LANDESMAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1362 001.
14) $ 127 3/p 796 Feb 22- Feb 24

JUAN CARLOS NUÑEZ, 35 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Serrato 3032 e IRIS MARGARITA CHAMORRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2780 1.
14) $ 127 3/p 800 Feb 22- Feb 24

MARCELO GABRIEL NICOLETTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 2897 bis y CARMEN SIMMER, 28 años, soltera, maestra, brasileña, domiciliada en Belgrano 2897 bis.
14) $ 127 3/p 801 Feb 22- Feb 24

PABLO ENRIQUE TORRES, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvador Ferrer Serra 1988 y MARTA CECILIA ARBILDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2092 504.
14) $ 127 3/p 802 Feb 22- Feb 24

MIGUEL ANGEL TARELA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en García Morales 1348 a y ANDREA LILIAN BOCCARDI, 30 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en García Morales 1348 a.
14) $ 127 3/p 810 Feb 22- Feb 24

Montevideo, febrero 19 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO FERNANDO de los SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2173 y MARIA SANDRA MARITATO, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en San Salvador 2173.
14) $ 127 3/p 777 Feb 19- Feb 23

DANIEL ACEBEY, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1438 y MIRTA GLADYS BELEN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio César 1438.
14) $ 127 3/p 779 Feb 19- Feb 23

JUAN MARCELO DENIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 988 y MARIA del ROSARIO SANCHEZ, 25 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Maldonado 988.
14) $ 127 3/p 788 Feb 19- Feb 23

PABLO ANDRES ARRARTE, 31 años, soltero, a. sistemas, oriental, domiciliado en Durazno 2035 202 y DORIS NOEL BREDA, 38 años, soltera, odontologa, oriental, domiciliada en Durazno 2035 202.
14) $ 127 3/p 789 Feb 19- Feb 23

RICARDO JULIO ANTUNEZ, 32 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pje. Los Juncos S. 105 (Bº 2 de enero) y MARIA OLGA SILVERA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. Los Juncos S. 105 (2 de enero).
14) $ 127 3/p 792 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 2

JORGE BARAZA, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1460 1 y FLOR de MARIA PEÑA, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Nueva York 1460 1.
14) $ 127 3/p 780 Feb 19- Feb 23

JUAN ANDRES BRITO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 6705 y MARISOL YANETH REY, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6705.
14) $ 127 3/p 784 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 3

LUIS DANIEL CORBO, 40 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Escoceria 2459 102 y VANESSA GUICHON, 29 años, soltera, quimica, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1291 101.
14) $ 127 3/p 774 Feb 19- Feb 23

CESAR EDUARDO CORONATO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 2474 y ELENA SOLANGER PAZOS, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 2474.
14) $ 127 3/p 782 Feb 19- Feb 23

LEONARDO CALABRIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ma. Munar 2286 y SANDRA MARIELA TORRES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio F. Saravia 3732.
14) $ 127 3/p 785 Feb 19- Feb 23

LUIS ALBERTO CUÑA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Húsares 3638 1 y MARINA NILDA VAZQUEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Húsares 3638 1.
14) $ 127 3/p 790 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 4

JORGE MARCELO LUKINSKAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1726 y ANDREA VALERIA MORALES, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 1730 bis.
14) $ 127 3/p 781 Feb 19- Feb 23

EDISON FERNANDEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 4388 y MONICA ELIZABETH FABRA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 3 878 111 (Millán y Lecocq).
14) $ 127 3/p 783 Feb 19- Feb 23

FERNANDO ISMAEL LALO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 2676 block 5 601 y MERCEDES ELENA CALISTRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fray Manuel de Ubeda 4294.
14) $ 127 3/p 791 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 5

PABLO DANIEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2473 y CLAUDIA ESCORIHUELA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Propios 4179.
14) $ 127 3/p 763 Feb 19- Feb 23

JUAN JOSE IANNANDREA, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Gral Pagola 1994 y ANDREA NOELIA NANDIN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2446.
14) $ 127 3/p 775 Feb 19- Feb 23

FERNANDO JAVIER GIACOMELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5552 y MONICA SUSANA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 1320 bis.
14) $ 127 3/p 776 Feb 19- Feb 23

RIQUEL GONZALEZ, 32 años, soltero, médico, cubano, domiciliado en Juan P. Laguna 3459 y MIRTA IRENE ROMERO, 40 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3459.
14) $ 127 3/p 787 Feb 19- Feb 23

WASHINGTON GIL, 52 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1584 y ANA AURORA BENAVIDEZ, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1584.
14) $ 127 3/p 794 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 6

MANUEL DANIEL MUÑIZ, 36 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4375 y ELIZABETH BARRIO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 3053.
14) $ 127 3/p 766 Feb 19- Feb 23

JULIO CESAR MARQUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lafayette 1361 2 y SUSANA HAYDEE NUÑEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lafayette 1361 2.
14) $ 127 3/p 769 Feb 19- Feb 23

"IN EXTREMIS"

ELEODORO MATTOS, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3088 y ANATILDE RODRIGUEZ, 63 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cochabamba 3088.
14) (Cta. Cte.) 3/p 773 Feb 19- Feb 23

DANIEL GONZALO MENENDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3471 y LUCIA LEONOR OTERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 1346.
14) $ 127 3/p 778 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 7

ALEJANDRO PARADA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Perez Castellano 1671 bis y ANA KARINA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Calpino 2659.
14) $ 127 3/p 764 Feb 19- Feb 23

NICOLAS SANTIAGO PACIELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1435 19 y NATALIA IGLESIAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertador 1707 403.
14) $ 127 3/p 771 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 8

ANGEL ALEJANDRO REYES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 5818 y DIANA BEATRIZ MAMCHUR, 32 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1530.
14) $ 127 3/p 765 Feb 19- Feb 23

GERARDO MARCOS ZINOLA, 44 años, divorciado, transportista, oriental, domiciliado en José L. Terra 2672 3 y ADRIANA LOURDES GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5208.
14) $ 127 3/p 768 Feb 19- Feb 23

JUAN PAULO ROLDAN, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en CH 62 Parque Rivera block D 020 y MONICA GRACIELA FALERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en CH 62 Parque Rivera block D 020.
14) $ 127 3/p 770 Feb 19- Feb 23

ARGENTINO BRASIL ROSSANI, 75 años, viudo, actuario consultor, nacional uruguayo, domiciliado en Río Branco 1441 apto 802 y MARIANA PAEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río Branco 1441 apto 802.
14) $ 127 3/p 772 Feb 19- Feb 23

OFICINA No. 10

ALVARO DANIEL NIEVES, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Avda. Rondeau 2110 1103 y VICTORIA ISABEL PRIETO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo 1546.
14) $ 127 3/p 767 Feb 19- Feb 23

WALDEMAR ALEJANDRO VIDAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olazabal 1048 y MARIA ALICIA ARBURUA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3721 3.
14) $ 127 3/p 786 Feb 19- Feb 23

MARIO FERNANDO VALIENTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutemberg 6579 y RITA FABIANA FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutemberg 6579.
14) $ 127 3/p 793 Feb 19- Feb 23

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno, en autos caratulados "Saravia, Edelmira. Prescripción" (Ficha 367 97) se hace saber que ante esta Sede se presentó Edelmira Saravia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de bien padrón 174.910 de la 9ª sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el número 52 en el plano del Agr. Juan Alberto Nicola, de abril de 1942, aprobado por el Municipio el 23-6-42 e inscripto en la Dir. Gral. De Avalúos con el Nº 7533 el 30 de junio de 1942, tiene una superficie de 403 m. 98 dm., con 12 mts. de frente al SE a calle "D", hoy Confederada número de puerta 1275, Barrio Conciliación, m. 32,93 al S.O lindando con solar 51; m. 34,40 al N.E. con solares 53 y 23 y m. 12,10 al N.O con solar 24 todos de la misma manzana y plano. De acuerdo al plano de mensura y prescripción del Agrimensor Miguel A. Percovich, carpeta catastral Nº 7545, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 124 el 20 3 98 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (art. 286 Ley 12.804, art. 16 Decreto 318 95 tiene una superficie según mensura de 403 m 63 dm y se deslinda así: 12 m. 02 de frente al S.E a Calle Confederada; 32 m. 89 al S.O con padrón 174.909; 34 m. 17 al N.E con padrones 174.911 y 174.913 y 12 m. 13 al N.O con padrón 174.914. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Héctor Pastorino Pelufo y sus promitentes compradores Domingo Zanardo Poletto y Aurelia Luz del Alba Martínez Conde, a la cesionaria Hipólita Eugenia Cisnero Cabrera, y o sus sucesores, a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble de autos por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, el día 7 de diciembre de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3420 10/p 11403 Feb 08- Feb 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA DOMINGUEZ Jorge Emilio y otra, Prescripción" ficha 35 98, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Jorge Emilio Guerra Dominguez y Elba Esther Dominguez Caballero, solicitando acción de prescripción treintenaria sobre los bienes inmuebles sitos en el departamento de Montevideo, igual localidad catastral, padrones 149.212, 149.213, 149.214, 149.215, 149.216, 149.217, 149.218, 149.234, 149.235, 149.236, 149.237, 149.238, y 149.239; solares catastrales del Nº 1 al Nº 13 respectivamente, que según plano del Ing. Agrim. Emilio Vázquez de enero de 1998, inscripto en La Dirección Nacional de Catastro el 15 de enero de 1998 con el Nº 114 constan de una superficie total de 38.777 mts. 27 dms.. Deslinde.- Padrón 149.212: 85 mts. al suroeste de frente a la calle Los Olmos, número de puerta 6272; 85 mts. al noroeste, lindando con los padrones 149.239 y 149.236; 85 mts. al noreste lindando con padrones 149.235 y 149.217; 85 mts. al sureste, lindando con padrón 149.213. Padrón 149.213: 28 mts. al suroeste de frente a la calle Los Olmos; 85 mts. al noroeste, lindando con padrón 149.212; 28 mts. noreste lindando con padrón 149.217; 85 mts. al sureste lindando con padrón 149.214. Padrón 149.214: 28 mts. al suroeste de frente a la calle Los Olmos; 85 mts. al noroeste lindando con padrón 149.213; 28 mts. al noreste lindando con padrón 149.217; 85 mts. al sureste lindando con padrones 149.215 y 149.216. Padrón 149.215: 34.79 mts. al suroeste de frente a la calle Los Olmos; 45 mts. al noroeste lindando con padrón 149.214; 56.01 mts. al noreste lindando con padrón 149.216; 23.79 mts. al sureste de frente a la calle Parque Tomkinson; 30 mts. de ochava al sur, esquinando las calles Los Olmos y Parque Tomkinson. Padrón 149.216: 40 mts. al sureste de frente a la calle Parque Tomkinson; 56.01 mts. al suroeste lindando con el padrón 149.215; 40 mts. al noroeste lindando con el padrón 149.214; 56.01 mts. al noreste lindando con el padrón 149.217. Padrón 149.217: 25 mts. al sureste de frente a la calle Parque Tomkinson, 140 mts. al suroeste lindando con los padrones 149.216, 149.214, 149.213 y 149.212; 25 mts. al noroeste lindando con el padrón 149.235; 140 mts. al noreste, lindando con el padrón 149.218. Padrón 149.218: 25 mts. al sureste de frente a la calle Paque Tomkinson; 140 mts al suroeste, lindando con el padrón 149.217; 25 mts. al noroeste lindando con el padrón 149.234; 140.01 mts. al noreste, lindando con los padrones 149.225, 149.224, y 149.219. Padrón 149.234: 25 mts al noroeste de frente al Cno. Tomkinson; 149.64 mts. al noreste lindando con los padrones 149.233, 149.226 y 149.225; 25 mts. al sureste lindando con el padrón Nº 149.218; 149.64 mts. al suroeste lindando con el padrón 149.235. Padrón 149.235: 25 mts. al noroeste de frente al Cno. Tomkinson; 149.64 mts. al noreste lindando con el padrón 149.234; 25 mts. al sureste lindando con el padrón 149.217; 149.65 mts. al suroeste lindando con los padrones 149.236 y 149.212. Padrón 149.236: 22 mts al noroeste de frente al Cno. Tomkinson; 92.64 mts. al noreste lindando con el padrón 149.235; 22 mts. al sureste lindando con el padrón 149.212; 92.64 mts. al al suroeste lindando con los padrones 149.239 y 149.237. Padrón 149.237: 28 mts. al noroeste de frente al Cno. Tomkinson, 60.64 mts. al noreste lindando con el padrón 149.236; 28 mts. al sureste lindando con el padrón 149.239; 60.64 mts. al suroeste lindando con el padrón 149.238. Padrón 149.238: 20.86 mts. al noroeste de frente al Cno. Tomkinson; 60.64 mts. al noreste lindando con el padrón 149.237; 35 mts. al sureste lindando con el padrón 149.239; 46.51 mts. al suroeste de frente a calle Los Olmos; 20 mts. de ochava al oeste esquinando a la calle Los Olmos con el Cno. Tomkinson. Padrón 149.239: 32 mts. al suroeste de frente a calle Los Olmos; 63 mts. al noroeste lindando con los padrones 149.238 y 149.237; 32 mts. al noreste lindando con el padrón 149.236; 63 mts. al sureste lindando con el padrón 149.212.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial al Sr. Mario o Mariano Enrique Berenbau Brender o sus sucesores a cualquier título, y a los linderos María Avelina y Abelardo Víctor Dutra Reboledo, Juán Pedro Acheriteguy Nazabal y María Elisa Beth Sans Pecollo, y Abelardo Pedro Dutra Miranda, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo 20 de noviembre de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7380 10/p 11987 Feb 12- Mar 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "URQUIZA, Nieves Raquel - Prescripción Adquisitiva

Terintenaria, Ficha 65 98", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado "NIEVES RAQUEL URQUIZA" iniciando acción de Prescripción Adquisitva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo "un solar de terreno y demás mejoras y construcciones que le acceden, Padrón Nº 124.887 el que según Plano del Agrimensor Luis E. Rivero del mes de Noviembre de 1998, inscripto en la D.G.C el 9 11 98 con el Nº 196 tiene una superficie de 221 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados que se deslinda: 12 m 32 cm de frente al Este a la calle Minnesota; 27 m 10 cm al Sur lindando con los solares 67.449, 67.450 y 67.451; 9 m 35 cm al Oeste lindando con el padrón 67.443; 19 m 35 cm al Norte lindando con el padrón 170.160. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y en especial a Juan Manuel Sánchez Iglesia; Ramón Correa; Angel Carlos Marra; Anahir Rosello; Hagop Bekmezian Atchahamian; María Mirta Souco Falcetti; José María Alvarez La Cruz; Elbia Alvarez Techera; Olga Avelina Alvarez Lemos para que comparezan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 21 de Diciembre de 1998 - Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2700 10/p 12131 Feb 18- Mar 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juez de Paz Departamental de 34º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Alarcón, Alejandrino. prescripción de bien mueble", ficha 977/98, se presentó Alejandrino Alarcón promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: vehículo marca Toyota, modelo Starlet, año 1980, matrícula AD 17899, padrón 99.163, de la ciudad de Canelones, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo legal bajo apercibimiento. Montevideo, 4 de febrero de 1999. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

16) $ 1080 10/p 12110 Feb 17- Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en los autos caratulados "Formento Washington - Prescripción Adquisitiva", Ficha 938 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Washington Formento, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 405.132, segun plano del Agrimensor Tulio Patella, inscripto como plano provisorio en Dirección General de Catastro con el Nro. 195 el 9 11 98, superficie total de 520,17 metros cuadrados se deslinda de la siguiente forma: Padrón 405.133- 34,87 metros al S.O., lindando con padrón 405.129- 15,11 metros al N.O., lindando con padrón 405.131- 34,22 metros al N.E. y al S.E., lindando con la calle Rufino Blanco Fombona- 15,06 metros. En concecuencia se cita, llama y emplaza por el términto de 90 días a todos los propietarios de los predios linderos cuyos padrones son los Nros. 405.129, 405.131 y 405.133 y cuyos propietarios son respectivamente los Sres. Bazz, Casimiro Coimbra Avila y Nelly Larramendi Prieto y también a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se continuaran estos procedimientos. Montevideo, 22 de diciembre de 1998. Escribana Susana Cabrera Ré, Actuaria.

16) $ 2160 10/p 11032 Feb 09- Feb 24

DECIMONOVENO TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º turno, en los autos caratulados: "Aguilar González, Marcelina.- Prescripción Adquisitiva" Ficha 982 98 se hace saber que se presentó Marcelina Aguilar González promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes inmuebles, que según el plano de prescripción del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori de Setiembre de 1998, inscripto con el Nº 189 el 19 de octubre de 1998 en la Dirección General del Catastro Nacional, están ubicados en la 17ª localidad catastral de Montevideo, y son: a) solar de terreno con construcciones y demás mejoras, padrón Nº 123.385, solar 17, con una superficie de 1.250 m.c, deslindándose así: 20 mts. al Este de frente a la calle Dr. Ricardo Mackinnon, 62 mts. 50 cms. al Sur lindando con los padrones Nros. 195.365, 195.369 y 195.370, 20 mts. al Oeste lindando con parte del padrón Nº 123.404, 62 mts. 50 cms. al Norte lindando con padrón Nº 123.386, b) solar de terreno con construcciones y demás mejoras, padrón 123.386, solar 16, con una superficie de 1.789 m.c. 16 dmc., deslindando así: 20 mts. al Norte de frente a la calle Orsini Bertani, 10 mts. al Este de frente por ser esquina sobre la calle Dr. Ricardo Mackinnon, uniendo ambos frentes ochava curva de 31 mts. 42 dcm. al Noreste, 62 mts. 50 dcm. al Sur lindando con padrón Nº 123.385, 30 mts. al Oeste lindado con parte del padrón Nº 123.404.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en los bienes de autos, y en especial a Florinda y Julio César Orons Alvarez o sus sucesores por padrón Nº 123.385 y a Generosa Margarita, Vicente Aniceto y José Manuel Carballido López; Edgardo Enrique, Ethel Noemí, Eliseth Lilián Carballido Sanguinetti o sus sucesores por padrón Nº 123.386, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, el primero de Febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50249 Feb 10- Feb 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados: "Mario Alexis Ellauri Minelli Prescripción" (Ficha 868 98) SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el automovil marca Fiat Modelo Premio S.L. Año 1989, matricula AB 15.202 padrón 125.632 de Canelones, POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARsele defensor de oficio, con quien continuarán estos procedimientos.- Montevideo, 4 de Febrero de 1999. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

16) $ 900 10/p 12277 Feb 18- Mar 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "MENDEZ, EMA Y RODRIGUEZ ALBERICO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 677 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó EMA SONIA MENDEZ PINARDI y ALBERICO EUGENIO RODRIGUEZ ODELLA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2397 ubicado en la 5ta. Sección Judicial de la ciudad de La Paz, del Departamento de Canelones, zona urbana, antes empadronado en mayor área con el Nº 1399, señalado con el Nº 13 que según plano del agrimensor Raúl B. Conde de Octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Diciembre del mismo año tiene una superficie de 515 metros con 40 decímetro que se deslinda de la siguiente manera: 12 metros al norte de frente a la calle Javier de Viana 42,95 metros al este, lindando con solar Nº 12, 12 metros al sur confinando con solar Nº 2 y 42,95 metros al oeste limitando con solar Nº 14, todo del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

16) $ 2700 10/p 11762 Feb 11- Feb 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados PEREZ ACOSTA, ELEUTERIO c ANCELMO DEL CARMEN PEREZ.- PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA 372 98, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse de-

fensor de oficio a los sucesores de Luis Santiago Maximiliano Maffei en especial, y al Sr. Ancelmo del Carmen Perez y a todos los que se consideren con derechos y en especial a los propietarios de los padrones linderos padrones 4376 de Luis Ma. Casera, 4375 de Milton Charbonier, 4305 de Sergio Espino Carro y Sra., 4306 de Ricardo Maffei y otra, 4372 de Abel Falero Aguinaga y Sra. sobre el inmueble sito en la 1era. Sección Judicial y catastral de Colonia padrón 4373 y padron 4374 el que segun plano del Ingeniero Agrimensor Gustavo Curutchet Holm inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 49 el 5 de junio de 1998 consta de una superficie de 906 mts. cuadrados 44 dm. Colonia, noviembre 20 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milan, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 1980 10/p 11933 Feb 12- Mar 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno en autos: "ROMERO FRANCO, Celia c SICCO FONTANA, Elba Dinorah -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTENARIA"- Ficha 424 98; se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. Celia ROMERO FRANCO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 5389), ubicado en la 10ma. sección Catastral del Departamento de Durazno, en el Paraje "Polanco del Yí que según Plano de Agrimensor Angel Floro DE SOUZA, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 de diciembre de 1922, tiene una superficie de 331 Hectáreas 897 metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Sur.Oeste con el Río Yí: al Nor.Oeste línea recta de 2795 metros lindando con la fracción 7; al Nor.Este línea recta de 1.345 metros lindando con parte de la fracción 8; y al Sur.Este línea quebrada compuesta por 3 segmentos de recta respectivamente de 1.034 m. 10 cm.; 867 m 80 cms. y 1940 m. 50 cms. lindando con parte de la sucesion de Juan Bautista Manfredi.-

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir, a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 4 de febrero de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2160 10/p 11773 Feb 11- Feb 26

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber a todos los interesados que en los autos Fa. B-18 1998 se presentó EVA LIMA SANCHEZ SANTOS demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Una fracción de Terreno con las mejoras que le acceden individualizada como la manzana 67 de la Planta urbana de la actual ciudad de Tranqueras, en la Tercera Localidad catastral de Rivera, empadronada con el Nº 2241 (antes 318) con una superficie de 5.964 m" y se deslinda así: Al SO 71 m con frente a la calle 18 de Julio, al NO por formar esquina 84 m tambien con frente a la continuución de la calle Cipriano Wallace, al NE 71 m lindando con el padrón 222 y al SE 84 m lindando con los padrones 1595; 1596; 1597 y 1326. En consecuencia se llama cita y emplaza a todos los interesados en el bien de autos y especialmente a MARGARITO MUÑOZ y o sus causahabientes a cualquier título, a que se presente a estar a derecho en el plazo de 90 días abajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso Tranqueras, 8 de febrero de 1999.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 12380 Feb 19- Mar 04

EDICTO: Por disposición del señor JUEZ DE PAZ de la Tercera Sección de Rivera, hace saber a todos los interesados, que en los autos ficha B-17 1998 se presento JUAN CARLOS VETTORELLO demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien Inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, que constituye la manzana Nº 14 de la planta urbana de la actual ciudad de Tranqueras empadronada con el Nº 72 de la Localidad Catastral de Tranqueras. (ex-3º urbana) con un area de 7.947 m2 o5 dm2 y se deslinda así Al NO 73 m con frente a la calle pública existente, Al NE 116.67 m con frente a calle Zapucay; al SE 70,62 con frente al antiguo camino a estación Ataques y al SO 104,44 m con frente completando la manzana a calle Yaguarí. En consecuencia se llama cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien objeto de este juicio en especial a DARIO MELLO o sus causahabientes a cualquier título a que se presenten a esta a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsels defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Tranqueras, 8 de febrero de 1999.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 1980 10/p 12381 Feb 19- Mar 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno dictado en autos: "SAAVEDRA FELIX BALBINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 430 98" se hace saber que se presentó ante la Sede el Sr. Félix Balbino Saavedra a iniciar juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de parte del padrón Nº 1390 ubicado en la 1ra. sección judicial del Depto. de Rivera, Manzana 169, Solar 8 y que según plano del Ing. Agr. Franklin Aliano Goldaracena inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 121 el 21 agosto 1998, posee un área de 244 m2 y 7 dm2, cuyos limites son: 21 mt. 48 dm. al noroeste con padrón 5.638; 21 mt. 48 dm. al suroeste con resto del padrón 1.390, 11 mt. 40 dm. al sureste con calle Ms. Vera y al noreste con padrón 19.549. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente al Sr. Antonio Saavedra y o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Expídase edictos para 10 publicaciones, en los términos del art. 387 del CGP. Rivera, 9 de noviembre de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 2160 10/p 11630 Feb 10- Feb 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "Devotto, Elsa María - Devotto Goncalves, Lila María, Elena Josefina, María Angélica y Doménica María - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 700 1997, se hace saber que se presentó en esta sede Elsa María Devotto Noboa y Lila María, Elena Josefina, María Angélica y Doménica María Devotto Goncalves, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble constituido por las cuotas partes indivisas de un terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (antes 3ra) PADRON No 9629 manzana catastral No 900, ubicado entre las calles Avda. Reyles, 19 de Abril, Oficial 1o y Magallanes, compuesto de una superficie total de 9.682,86 metros cuadrados, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No 14, el 22 de julio de 1997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos dentro del término de noventa días, y especialmente a Francisco Devotto Gutierrez o a sus sucesores a título universal y o singular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Salto, 8 de febrero de 1999.- BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno Interina.

16) $ 2160 10/p 12392 Feb 19- Mar 04

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "María Julia Colman -Prescripción Adquisitiva Treintenaria": Fa 39.c.97, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, del siguiente bien inmueble ubicado en la Septima Sección Judicial de Soriano, padrón No. 761, ubicado en la manzana 40, que según plano de mensura para Prescripción, del Agrimensor Luis E. Pose, tiene una superficie de 618 metros cuadrados con 8 dcm. cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: al norte: 12.50 mts. con calle Melchor Pacheco y Obes; al Este: 50 metros con calle Francisco de los Santos, al Sur:

12.30 mts. con padron 1240 y al Oeste: 49.70 mts. con padrón 1261 de la misma manzana.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho respecto del bien de autos y especialmente a Pablo Nelson Banegas y al Sr. Elías Isabelino Pérez o a sus herederos, para que comparezcan en el término legal, bajo apercibimiento del nombrarseles Defensor de Oficio.- Cardona, 24 de dibiembre de 1998.- Ulises Garcia, Juez de Paz.

16) $ 1800 10/p 12034 Feb 17- Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "BARREIRO SILVIA RAQUEL. Prescripción de motociclos. Fa. B 361 98", se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Raquel Barreiro en representación de Sievel Miguel Godoy Silva, promoviendo prescripción adquisitiva de las siguientes motos: a) marca HONDA 500, no teniendo matrícula ni libreta; b) ciclomotor marca JAWA, sin matrícula ni libreta; c) moto marca SACHA 50 con matricula Nº 52320; d) marca VESPA-1063-sin matrícula ni libreta. e) marca ZANELLA 175 sin matrícula ni libreta; f) ciclomotor HONDA año 1970; g) SUZUKI sin matrícula ni libreta. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos los interesados a que comprezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 04 de diciembre de 1998.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 11477 Feb 09- Feb 24

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Mariana Silvia Isasmendi, en los autos caratulados: "PEREIRA LUQUE, AIDE "AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 238 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a CIRILO PEREIRA Y O SUCESORES, A LOS LINDEROS TEOFILO SANTANA por padrón 3772, HEBER ARIEL COITINHO por padrón 3774, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble objeto de esta acción, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, por el plazo de 90 días.- BIEN OBJETO DE ESTAS ACTUACCIONES: PADRON Nº 3773, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, zona sub-urbana, Barrio Centenario, que forma parte de la manzana Nº 444, solar 6, que consta de un área de 490 m2. 44 dm2., según plano del Ing. Agrim. Iván Ríos, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el Nº provisorio 11 de fecha 29 10 96 y que se deslinda así: al NORESTE, lineea recta de 18 m. con frente a Dr. Domingo Arena; AL SURESTE, línea recta de 29 m. 38 con padrón 3774; al SUROESTE, línea recta de 17 m. 91 con padrón 3772; AL NOROESTE línea recta de 25 m. 87 con calle Hermenegildo Palomeque.- Se deja constancia que por Resolución Nº 811 de fecha 23 6 98 se le concedió a la gestionante el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, estando amparada al Art. 275 de la Ley 16.320.- A los efectos legales se efectúan estas publicaciones.- Tacuarembó, 23 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50297 Feb 09- Feb 24

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "VIRAZON".- LAS GAVIOTAS VUELAN PARA TODOS, de la cual es autor. Montevideo 4 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11382 Feb 08- Feb 23

SARA CEBALLE, solicita la inscripción de la obra titulada "RE-NACER", de la cual se declara autora. Montevideo 1 de Febrero de 1999, LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11385 Feb 08- Feb 23

CLAUDIA MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "CABLANQUENRI", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 5 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 11479 Feb 09- Feb 24

ALBERTO MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "PSICOPROGRAMACION" ESTRUCTURA Y DESARROLLO de la cual es autor. Montevideo 1 de Febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11610 Feb 10- Feb 25

ALBERTO FERNANDEZ AMEGLIO, solicita la inscripción de la obra titulada CODIGO DE TRABAJO APLICADO AL CAMPO DE LA ODONTOLOGIA", de la cual se declara autor. Montevideo 4 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 11611 Feb 10- Feb 25

ROSANA MALANESCHI y MARTIN GROISMAN, solicitan la inscripción de la obra titulada "TAL VEZ MAÑANA", de la cual son autores. Montevideo 25 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11629 Feb 10- Feb 25

HUGO HEBER LARRAÑAGA MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "ARBOLES Y PAJAROS" y el seudónimo "BENAVIDES MARTINEZ", de los cuales se declaró autor.- Montevideo, 29 de enero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 11831 Feb 11- Feb 26

RAUL MENDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "ECLIPSE", de la cual se declara autor. Montevideo 9 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11906 Feb 12- Mar 01

RAUL GOMEZ Y WALTER NERI solicitan la inscripción del programa de ordenador titulado "TEMPUS - ORGANIZADOR DE HORARIOS SECUNDARIA, del que se declaran autores.- Montevideo, 8 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 11953 Feb 12- Mar 01

HRAIR DER BOGHOSIAN solicita la inscripción de las obras tituladas "CANCER DE MAMA" y "FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 11 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 12046 Feb 17- Mar 02

FELIX ALBERTO BESIO solicita la inscripción de la obra titulada "COMPENDIO No. 2 DE ENSAYOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 12 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 12130 Feb 18- Mar 03

NESTOR DE LA LLANA, solicita la inscripción de la obra titulada "ANTONIO MACHADO: DEL POETA INTIMISTA AL POETA SOCIAL", de su autoría. Montevideo 13 de enero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 12295 Feb 19- Mar 04

ROSA RIBERO solicita la inscripción de la obra titulada "VIVENCIAS", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 17 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 12321 Feb 19- Mar 04

QUIEBRAS

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FRONTAN, ENZO ALBERTO -QUIEBRA-" ficha A 552 88, se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará en este Juzgado, calle Zorrilla de san Martín Nº 942, Primer Piso, de esta ciudad de Paysandú, el día 5 de marzo de 1999 a las 9 horas. Previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- Paysandú, 10 de febrero de 1999.- Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1080 10/p 12302 Feb 19- Mar 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "HERBIG COLOMBO, AMALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S 627 98. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3632 del 9 de diciembre de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMALIA HERBIG COLOMBO, nacida en Montevideo, el día 24 de Febrero de 1995, e inscripta ante el Oficial del Reg. de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 5. Acta No. 382, en el sentido que donde dice que comparece "Ruben Rafael Herlig, con C.I. 3.015.849-9, debe decir que comparece: Ruben Rafael HERBIG, con C.I. No. 3.015.848-9, por ser lo corrcto y al margen donde dice: Herlig Colombo Amalia, debe decir HERBIG COLOMBO, Amalia y donde dice que es nieta nieta por linea materna de Blanca Elena Altamirano, debe decir de "Blanca Elena Altamiranda", por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 1 de Febrero de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50316 Feb 09- Feb 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CEJAS SUNA GLADYS TERESITA Y SONNIA NAIR, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V 232 98" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de 1) NACIMIENTO de GLADYS TERESITA CEJAS SUNA Y SONNIA NAIR CEJAS SUNA inscriptas con el Nº 2587 y 1037 el 17 de julio de 1946 y 30 de setiembre de 1948 ante el oficial de Estado Civil de la 18ª Secc. Judicial de Montevideo respectivamente y 2) de DEFUNSION de CLADYS RAMONA SUNA LEDEZMA inscripta con el Nº 454 el 5 de junio de 1992 ante el Oficial de Estado civil de la Oficina Nº 9 de Montevideo, haciéndose constar en las mismas que donde figura el nombre "GLADYS RAMONA" debe decir "CLADYS RAMONA" por así corresponder.- Montevideo, 5 de FEBRERO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50373 Feb 11- Feb 26

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de FAmilia de 3er. turno, en autos: "PEREIRA SUSANA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FA. 510 98", se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SUSANA BEATRIZ PEREIRA, Acta Nº 2070 del 28 3 69, del Registro de Estado civil de la 8a. sección del dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Antonio dos Santos Pereira", debe decir: "Antonio Dos Santos Pereira", y donde dice: "Pereira Susana Beatriz", debe decir: "Dos Santos dos Santos Susana Beatriz". Se expide el presente en Montevideo a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50471 Feb 18- Mar 03

SEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "CASTELLI ALBERTI, RICARDO Y BADO ROSSINI, MARIA LILIA - Rectificación de Partida de Matrimonio" - Ficha: 543 98 - SE HACE SABER: que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de RICARDO CASTELLI Y MARIA LILIA BADO, celebrado ante el Oficial del Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 572; En el sentido de que en la fecha de nacimiento de RICARDO CASTELLI donde dice: "EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 1929" debe decir: "1 DE OCTUBRE DE 1931"; y en la fecha de nacimiento de MARIA LILIA BADO donde dice: "3 DE MAYO DE 1927" debe decir: "3 DE MAYO DE 1926" por asi corresponder. Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50495 Feb 19- Mar 04

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "Perentini De Vecchi Bruno Ignacio Rectificación de Partida de Nacimiento" FICHA: V 601 98 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Bruno Ignacio Parentini De Vecchi en cuanto donde dice Perentini debe decir Parentini, por así corresponder. Montevideo, veintidos de diciembre mil novecientos noventa y ocho. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50500 Feb 19- Mar 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "CAPUTO FORTE, PAOLO EMANUELE - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 491 98 se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Paolo Emanuele Caputo Forte nacido el 28 de marzo de 1988 e inscripto el día 11 de abril de 1988 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo (acta Nº 597) en el sentido que donde dice la nacionalidad del padre "ORIENTAL" debe decir "ITALIANO" y en donde dice la nacionalidad de la madre "ORIENTAL" debe decir "ITALIANA" por así corresponder.- Montevideo, 24 de diciembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50324 Feb 10- Feb 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "ARDINGHI SOSA, NELSON NERIS -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha Nº 248 98bis, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Nelson Neris Ardinghi Sosa nacido el 14 de Julio de 1959 e inscripto el día 16 de Julio de 1959 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 864); en el sentido que donde dice "hijo legítimo" debe decir "hijo natural" y donde dice "ambos casados" deberá suprimirse, por así corresponder.- Montevideo 15 de Diciembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50530 Feb 22- Mar 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CORRALES, MILGA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO." Ficha 253 98 A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MILGA CORRALES LOPEZ, Acta Nº 84 extendida el veinte de mayo de 1938, por el Oficial a cargo de la Sexta sección del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice "que es hija legítima del declarante y de Olga Lopez" debe decir "que es hija legítima del declarante y de Olga Gomes" por así corresponder, asimismo, al margen de la misma, donde dice "CORRALES LOPEZ MILGA" debe decir "CORRALES GOMES MILGA" por así corresponder; y donde dice "y por línea materna de Rufino López y Dorotea Gómes" debe decir "Adolfo Atalívar Gómes y Ana Antonia Dutra" por así corresponder. Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50457 Feb 22- Mar 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "PAJARES GARCIA Lilián Rectificación de Partida Ficha 255 98" se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de nacimiento de Lilián PAJARES GARCIA nacida en Montevideo el 7 de diciembre de 1987, en la Oficina 11, Acta 6863, en virtud que en donde dice " que es hija de Enrique Gastón PAJARES y de Lilián GARCIA" debe decir "que es hija legitima de Enrique Gastón PAJARES PUCCIARELLI y Lilián

Noemi GARCIA DE SOSA" , por así corresponder.- Montevideo, 17 de diciembre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50284 Feb 08- Feb 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: ALVARES ANTUNEZ, JOSELYN BETTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 311 97, se hace saber que se solicitó la rectificació de la partida de nacimiento de JOSELYN BETTINA ALVARES ANTUNES, (Acta N° 690 de fecha: 15 de abril de 1986, Oficina N° 1 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice ALVARES debe decir ALVAREZ, por así corresponder.- Montevideo, 14 de octubre de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50362 Feb 11- Feb 26

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: MACHADO NACIENTE, MARIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 137 98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIANA GIMENEZ NACIENTE (Acta N° 7995 de fecha: 21 de octubre de 1996. Oficina N° 11 del departamento de Montevideo), estableciéndose que es hija legítima de JOSE ANTONIO MACHADO y de MARIA AUXILIADORA NACIENTE, que es nieta por línea paterna de RIGOBERTO MACHADO y PASCUALA LAUREIRO y por línea materna es nieta de JOSE NACIENTE y MARIA EUGENIA FARIAS. Los apellidos que se deben consignar por así corresponder, por ser hija legítima de los comparecientes son MACHADO NACIENTE, por así corresponder.- Montevideo, 8 de diciembre de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50469 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: Que en la fecha, se expide un ejemplar del edicto del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "CONTI TELLAFOORI, HECTOR ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha V 119 98, se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de HECTOR ALBERTO CONTI TELLAFOORI, Acta No. 3667 de fecha 27 de octubre de 1941 de la 15a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "CONTI", debe decir: "CONTTI", y donde dice: "TELLAFOORI", debe decir: "TELLAGORRY", por así corresponder.- Montevideo, 14 de octubre de 1998.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50401 Feb 12- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de TILIA ELISA ASPIROZ MESA (Fa. 43 98), pues en la misma donde dice; que es hija legítima de Héctor Eduardo Aspiroz, debe decir: "que es hija legítima de Héctor Eduardo AZPIROZ", y al margen donde dice "Aspiroz Mesa, Tilia Elisa, debe decir: "AZPIROZ Mesa, Tilia Elisa, por ser lo que corresponde.- Melo, 27 de marzo de 1998. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50355 Feb 11- Feb 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de 2o. Turno, dictada en autos: "BRUM, Alfredo Ariel y MEDINA, Manuela - RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B. 401 98, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ALFREDO ARIEL BRUM y MANUELA MEDINA iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO en el sentido que donde dice "BRUN" debe decir "BRUM" por así corresponder y B) de NACIMIENTO de su hijo Angel Ariel Brum, en el sentido que donde dice "BRUN" debe decir "BRUM" que es lo que corresponde.- Rosario, 3 de diciembre de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50305 Feb 09- Feb 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ROBERTO DARIO CUAYATTO ALFONSO. Fa. 240 98B, donde dice que nació el 6 de Diciembre de 1984 debe decir que nació el 6 de Diciembre de 1979 por así corresponder.- Trinidad, 23 de setiembre de 1998.- ESC. JUSTO ORTIZ, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50459 Feb 17- Mar 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POr disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados NAVARRO Gabriela Petrona RECTIFICACION DE PARTIDA FB 226 98, que se padeció error en la partida de matrimonio en la misma figura como Petrona NAVARRO cuando en realidad debió decir Gabriela Petrona NAVARRO.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50308 Feb 09- Feb 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MORENO PEREIRA, LUCIA INES, RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1299 98" HACE SABER QUE SE PRESENTARON LOS SRES. JOSE MORENO Y SILVIA PEREIRA, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJA LEGITIMA LUCIA INES MORENO PEREIRA, NACIDA EN LA 8VA. SECCION JUDICIAL DE TREINTA Y TRES, EL 18 DE MARZO DE 1996, ACTA N° 12, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL 21 DE MARZO DE 1996, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "LUCIA INES" DEBE DECIR "SOFIA INES", POR ASI CORRESPONDER.- Maldonado, 23 de octubre de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50381 Feb 12- Mar 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PAULSEN SAMPAIO, RICARDO -RECITIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 474 98", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de RICARDO PAULSEN SAMPAIO, extendida el 16 07 82 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta N° 1138, en el sentido que donde dice, en su texto "...EL DIA 10 DE JULIO DE 1992 NACIO...", debe decir -...EL DIA 10 DE JULIO DE 1987 NACIO...-, por ser lo correcto. Paysandú, 17 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50304 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BAEZ, JULIO CESAR y BAEZ, MIGUEL ANGEL. Rectificación de partida", Ficha B 508 98, se hace saber que en el referido expediente se presentaron Julio César y Miguel Angel Baez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de JULIO CESAR BAEZ, extendida el 22 de setiembre de 1994, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 295, en el sentido que en el cuerpo del documento donde refiere al contrayente "Julio César Peralta",

debe decir "JULIO CESAR BAEZ" y al margen donde refiere al apellido "Peralta", debe decir "BAEZ" por así corresponder; de matrimonio de MIGUEL ANGEL BAEZ, extendida el 27 de abril de 1995 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 133, en el sentido que en el cuerpo del documento donde refiere al contrayente "Miguel Angel Peralta", debe decir "MIGUEL ANGEL BAEZ" y al margen donde refiere al apellido "Peralta", debe decir "BAEZ" por así corresponder; de nacimiento de PATRICIA MARIA BAEZ, extendida el 3 de agosto de 1995, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, acta 1505, en el sentido que donde refiere a su padre como "Miguel Angel Peralta", debe decir "MIGUEL ANGEL BAEZ", y al margen del documento, cuando refiere al apellido paterno como "Peralta", debe decir "BAEZ", por ser lo correcto. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA L. VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50490 Feb 19- Mar 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LAURENZENA, HECTOR FABIAN. Rectificación de partida", Ficha B 540 98, se hace saber que en el referido expediente se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR FABIAN LAURENZENA GARCIA, extendida el 28 de febrero de 1983, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 343 en el sentido que donde se consignó en el cuerpo de dicho documento, así como al margen del mismo como apellido paterno "Laurencena", debió consignarse "LAURENZENA" por así corresponder. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50491 Feb 19- Mar 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BERBERENA MONZON, LUCIA. Rectificación de partida", Ficha B 448 98, se hace saber que en el referido expediente se presentaró Doris Monzón, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA BERBERENA MONZON, extendida el 23 de marzo de 1994, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 544 en el sentido que donde dice en su texto así como al margen como apellido paterno "Belberena", debe decir "BERBERENA" por ser lo correcto. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50524 Feb 22- Mar 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ LUBERIAGA, SHIRLEY KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B 434 98." se hace saber que en el referido expediente se presentó OLGA TERESA LUBERIAGA MONZON, solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento de SHIRLEY MARTINEZ, extendida el 16 de noviembre de 1987 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1855, en el sentido que el año que figura en el cuerpo de dicho documento se refiere al año "1987", por así corresponder. Paysandú, 12 de febrero de 1999. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50525 Feb 22- Mar 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BERTULLO, JONATHAN ALEXIS- rectificación de su partida de nacimiento- Ficha 148 98- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Jonathan Alexis Bertullo, de fecha 3 de junio de 1996, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Río Negro, acta Nº 273, en el sentido que donde dice "hijo natural" debe decir "hijo legítimo", por así corresponder, Fray Bentos, 26 de agosto de mil novecientos noventa y ocho- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50299 Feb 09- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "Stügelmayer Espino, Erica Pilar.- Rectificación de Partida de Nacimiento (Ficha Letra B. Nº 10 1998), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado ERICA STÜGELMAYER solicitando Rectificación de su Partida de Nacimiento, en el sentido de que dónde dice que nació el 7 de Agosto del corriente (1947), debe decir: 7 de AGOSTO de 1941, por ser lo que corresponde.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de pobreza.- Ciudad de Young, 26 de OCTUBRE de 1998.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50506 Feb 19- Mar 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUDITH ADRIANA QUINTANA SUAREZ, Ficha 439 98, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "...que es hija legítima de Elice Quintana, de treinta años, oriental, enfermero, y de su esposa Yenecy Suárez, de treinta años, oriental..." debe decir: "...que es hija legítima de Elice Quintana, de treinta años, oriental, enfermero, y de su esposa Geneci Suárez Morales, de treinta años, brasileña..." por ser lo correcto. Rivera, 2 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50333 Feb 10- Feb 25

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de TERCER Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de MIGUEL ANGEL SUM LEAL, Ficha 214 98, en el siguiente sentido: donde dice: "que se hijo legítimo de MARIA ADELAIDA LEAL", debe decir: "que es hijo legítimo de ADELAIDE LEAL" y donde dice: "que es de nacionalidad oriental de 21 años", debe decir: "que es de nacionalidad brasileña de 25 años de edad por ser lo correcto. Rivera, 30 de noviembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50334 Feb 10- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROSY MARY FERREIRA PAZ (Fa. 391 98), en el siguiente sentido: donde dice: "...hija legítima del declarante y de su esposa Vera", debe decir: "...hija legítima del declarante y de su esposa Vera Regina Paz Silva", por así corresponder. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de febrero de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50504 Feb 19- Mar 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Salto, en autos caratulados: "DORNELLS, NELSIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B 544 98", se hace saber que se presentó ante esta Sede Isabel Iliana Marconi Ferrarri, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de defunción de NELSIO DORNELLS, Acta Nº 961 de fecha 10 12 97 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que al margen y en el cuerpo del acta donde dice "NELSIO DORNELLES", debe decir "NELSIO DORNELLS", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MALVASIO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50378 Feb 12- Mar 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "CIDADE SANCHEZ, MARIA JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 945 98-B, se hace saber que se presentó María José CIDADE SANCHEZ

solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 292 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 14 de Mayo de 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, DONDE DICE: "... comparece Josefa Sanchez de nacionalidad oriental..." DEBE DECIR:"... comparece Josefa Sanchez de nacionalidad española" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 24 de Diciembre de 1998. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50452 Feb 17- Mar 02

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7no. Turno, en autos caratulados "KATOPULIS, Claudio C NIAGARA ELECTRICIDAD S.R.L. y otros" Ejecución de Sentencia, Ficha 112 96, se hace saber que el próximo 5 de marzo del presente a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019), asistido por la Oficial Alguacil sacará a remate en subasta pública con la base de las 2 3 partes de la tasación o sea $ 108.940.oo, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 138.235, que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga de junio de 1939 inscripto con el número 2.629 el 28 de julio de 1939 en la Dirección General de Avalúos, se compone de una superficie de 448 metros cuadrados 19 decímetros que se deslinda así: 10 metros 58 centímetros de frente al Noroeste a la calle Salcedo; 12 metros 83 centímetros al Suroeste de frente a la calle Peteroa por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 15 metros 71 centímetros de extensión; 20 metros 60 centímetros al Sureste con padrón 72.951 y 22 metros 83 centímetros al Noreste con propiedad de Leocadio Ibáñez; embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) No existen títulos originales del bien ni plano original del mismo, sino fotocopias autenticadas y simples de dicha documentación agregada en autos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 1999.- Dra. MARIA LUISA TOSI ZAS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 12429 Feb 22- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª. Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U c IRLETON SA Ficha Nº 177 93 -J. Ejecutivo- ", el próximo 24 de febrero de 1999, a las 11 horas, en su local de la calle Durazno Nº 1131, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: máquinas de coser marca PFAFF Mod. 545, motores Nos. 735.817, 735.848, 735.853, 741.149, 741.193, 741.229, 742.207, 743.814, 745.325, 745.981, 709.150, 745.374, 742.212, 735.049, 741.231, 709.134, 742.267; modelo 463 Nº 1242227; modelo 145, motores Nos. 707.247, 707.250, 707.259; y modelo 546 motor No. 742.569.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero, que asciende al 15,50% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos, el 2,78% del precio martillado, en concepto de comisión. A los efectos de su publicación por tres (3) días, se expide el presente en Montevideo, el 12 de febrero de 1999.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 12437 Feb 22- Feb 24

OCTAVO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados "TERILAN S.A. c SALDIAS CABRERA, Aurora -Ejecución Hipotecaria- Ficha 327 97", se hace saber que el próximo 8 de marzo, a las 11 horas en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, Mat. 806, asistido del Sr. Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y sin base del siguiente bien: UNIDAD horizontal número SEISCIENTOS TRES, bienes comunes que la acceden y cuotaparte del terreno en que fué construído el edificio del que la misma forma parte. Dicho terreno se ubica en la cuarta sección judicial de Montevideo, padrón matriz cinco mil ochocientos cuarenta y ocho, el que según plano del Agrimensor Miguel Fernández de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número sesenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve, tiene una superficie de ochocientos treinta y cinco metros con nueve mil cuatrocientos treinta y dos centímetros, con frentes de: veintiun metros setenta y tres centímetros al Sur a la calle San José, con puerta de acceso número ochocientos siete; veintinueve metros ochenta y siete centímetros al Oeste a la calle Florida, uniendo ambas alineaciones ochava recta de cinco metros; y veinticinco metros treinta y nueve centímetros al Norte a la Plaza Independencia. La UNIDAD seiscientos tres citada, está empadronada con el número cinco mil ochocientos cuarenta y ocho barra seiscientos tres; según el plano referido se ubica en el sexto piso a cota vertical más veinticuatro metros quince centímetros y tiene una superficie de ciento sesenta y cuatro metros con mil setecientos treinta centímetros.- Le corresponde el uso exclusivo del balcón "K-seis" y de las terrazas"Y-seis" y "L-seis" (bienes comunes).- SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar, en efectivo, en moneda nacional o cheque certificado, el 20% de la misma en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (6.02%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos (1.34%) del precio obtenido.- 4) Se hace constar que: a) Que el estudio de la titulacíon antecedentes se efectuó en parte en testimonio de las escrituras matrices e informacíon registral.- b) Que el inmueble objeto de ejecución registra deudas por concepto de gastos cumunes.- c) Que el inmueble también registra deudas por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria; desconociéndose la situación del mismo respecto a los eventuales adeudos por concepto de tasas municipales.- 5) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José 1132 piso 4to..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 11 de febrero de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2340 5/p 12449 Feb 22- Feb 26

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "PASSEGGI S.A. c CARRO LARREBEAU MARCELO" Juicio Ejecutivo, ficha 159 97, se hace saber que el próximo 25 de febrero a las 15 horas en el local de Marcelino Berthelot 1716, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 212224630014, a la venta en pública subasta, sobre la base del 50% de su valor de tasacion o sea $ 40.000, del siguiente bien: Vehiculo marca NISSAN doble cabina, modelo UAL 720T3, Año 1993, padrón No. 109.058 matrícula No. 212.934 de San José. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no existe título inscripto respecto del referido automotor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 18 de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 396 2/p 12468 Feb 22- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "SINVOL S.A. c GUINI MEDINA, Matilde Renee. Ejecución Prendaria." Fa. 268 97, se hace saber que el próximo 24 de febrero desde las 10 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación (U$S 1.666,68), el siguiente bien: Automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo Brasilia, año 1980, matrícula Nº 836.088, padrón Nº 332.396 de Montevideo, motor Nº BN 697.219, a nafta.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4º) Que se desconoce por no surgir de autos la situación de posibles adeudos por tributos y o impuestos municipales, multas, patentes, impuesto a los ejes, etc. 5º) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 1999. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 540 2/p 12438 Feb 22- Feb 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "ALANO, Lucindo C SUC. DE EGUILIOR o EGUILLOR ó AGUILAR, Erlinda U Orlinda -PARTICION- Ficha: 184 96A, se hace saber que el día 18 de marzo a la hora quince se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge Félix, asistido del Señor Alguacil y la suscrita Actuaria, en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasación. BIEN INMUEBLE: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral de Artigas, zona urbana, con un área de 298 metros 25 decimetros, empadronado con el número 528, manzana 178, fracción uno del plano del agrimensor Walter Fernández Barreiro, de julio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el número dos mil novecientos noventa y cinco el día veintisiete del mismo año, con una superficie de doscientos noventa y ocho metros, venticinco decímetros y linda ocho metros veinte centímetros al noreste de frente a calle Rincón; treinta metros veinticuatro centímetros al noroeste, confinado con el padrón cuatro mil setenta y seis; nueve metros noventa centímetros al suroeste, lindando con el padrón número dos mil setecientos catorce; al sureste tres rectas, las primeras de diecisiete metros ochenta y nueve centímetros y cinco metros ochenta y seis centímetros, limitando con el solar dos la tercera de once metros con frente a la calle Carlos Catalá. Valor de su tasación U$S 60.000 (sesenta mil dólares estadounidenses). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 30% de su oferta al serle aceptada. II) Que, los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. III) Que, los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del adquirente. IV) Que, deberán publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y otro local. Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
20) $ 1620 5/p 12120 Feb 18- Feb 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

ADHEMAR ONESTI.- REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C RAMAZZI CARTIER BERNARDO ALEXIS Y OTRA. MEDIDAS PREPARATORIAS FICHA 492 981.- SE HACE SABER QUE EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1999, A LAS 10.00 HORAS EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL. PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN (DOLARES AMERICANOS) DEL BIEN INMUEBLE. UNA FRACCION DE CAMPO UBICADO EN LA 16a. SECCION JUDICIAL DE CANELONES ZONA RURAL Cno. M DE VIANA AMPADRONADO CON EL No. 738. SEGUN TITULOS CON UN AREA DE 26 Hás 1.021 m2. Y SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR JULIO L. PEREYRA, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL No. 17.973 EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1978, DE 24 Hás 6.913 m2, CON SUS MEJORAS.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO EN DOLARES AMERICANOS. QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY (CASA CENTRAL) Y EL EXPEDIENTE EN LA OFICINA ACTUARIA DE DICHO JUZGADO.- DESCONOCIENDOSE LA SITUACION TRIBUTARIA DE DICHO BIEN.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, FEBRERO 8 DE 1999.- Dr. Daniel Pérez, ACTUARIO.
20) $ 756 3/p 12419 Feb 22- Feb 24

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO- Por disposición de la Juez de Paz de la 18º Sección Judicial de Canelones Atlántida- dictada en autos caratulados: "Delgado Ivonne C Atlántida Construcciones S.A."- ficha Nº 72 96- Juicio ejecutivo. Hace saber que el próximo día jueves 25 de febrero hora 11 en la propia puerta de dicha sede ubicada en Avenida Artigas y Rep. Brasil - con la asistencia del Señor Alguacil; el rematador Milton Franco - Mat. Nº 4555 RUC 110 111 660 010 - SACARA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO -SIN BASE- AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES ESTADOUNIDENSES EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL Padrón Nº 565 009 Unidad 009 - según plano del Agrimensor HEBER REBUFELLO Nº 2682 DEL 27 4 67 ubicado en planta baja a cota 0 mts. 0 cmts. con un área de 22 mts. y 33 dcmts.- PERTENECIENTE AL EDIFICIO ATLANTIDA.
Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta al caer el martillo, y la comision e impuestos de la parte compradora - 7,022%.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados que la compra ocasionare
3) Que será de cargo del rematado la comisión de venta del rematador e impuestos - 1,34% del precio de remate.
4) Se desconoce la situación del bien ante los aportes correspondientes al BPS.
5) Se desconoce la situación ocupacional del local.
6) Títulos y demás antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la propia sede de Atlántida. Atlántida, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.
20) $ 756 3/p 12421 Feb 22- Feb 24

EDICTO - Por dispocisión de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Atlántida - dictada en autos caratulados: "Sr. Nelson Barreto Savio c Sra. Adriana Patricia Rega Vizcaino" Ficha Nº 173 97.- Juicio Ejecutivo: hace saber que el proximo día 25 de Febrero de 1999 a las 10:30 horas en la puerta de la propia sede, con la asistencia del Sr. Alguacil de dicha sede; el Rematador Milton Franco - Mat. nº 4555 - Sacará a la venta en REMATE PUBLICO - JEEP - Marca: WILLYS mod.: 1948 mod.: 1948 padrón nº: 110.680 - Motor Nº 3j64386 Mat.: AN 95.072 - Padrón y Matricula de Santa Rosa Canelones.- BASE: 2 3 partes de su tasación o sea U$S 3.000 (dolarés tres mil) - SE PREVIENE: 1º) que el mejor postor debera depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo - 2º) que será de parte del comprador la comisión de venta del 17.79% Imp. Inc.- 3º) que será de parte del expediente la comisión del 2% mas los impuestos correspondientes. 4) que se

carece de libreta de circulacion 5º) El bién subastado se entregará, una vez saldado el saldo fianal, dentro del plazo de 30 días post-remate. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los diez dias del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.
20) $ 432 2/p 12422 Feb 22- Feb 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "RESK JULIAN Y OTRA CON GUARINO ROSSI MARTA IRENE Y OTROS. EJECUCION DE SENTENCIA" (pieza separada de F.A.-121 93) (Fa. A-81 96), se hace saber que el día 4 de Marzo de 1999 a las 10 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación los siguientes BIENES INMUEBLES: Fracción de chacra y sus mejoras Padrón Rural 2161 fracción B, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Ibarburu de noviembre de 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 7 11 1980 con el No. 5989 teniendo una superficie de 25 hás. 8470 mts. de frente al N.O. de Avenida Benito Solari.- BASE $ 19.429.oo.- Fracción de chacra y sus mejoras Padrón Rural 2592, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Ibarburu de Agosto de 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Castastro de Salto el 19 8 980 con el No. 5932, teniendo una superficie de 14 hás. 7631 mts, con frente a la Avenida Solari.- BASE $ 18.860.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del adquirente la comisión e iva del Señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal, comisión e iva del Señor Martillero; d) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrán ser consultados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 11 de Febrero de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 12394 Feb 19- Feb 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO FRANCES S.A. CON RODRIGUEZ KOBER CARLOS ENRIQUE Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-2 97) se hace saber que el día 28 de Febrero de 1999 a las 10 horas, en Costanera Sur y Rivera, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación la maquinaria de panadería embargada a fojas 42 y vuelta en estos autos.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, como la comisión e iva del Señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente la comisión e iva del Señor Martillero; d) Que toda la documentación de los bienes a remate podrán ser estudiadas por los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Febrero 5 de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 810 5/p 12393 Feb 19- Feb 25

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "MENONI PEDRO MARIO CON LAIRIHOY RAMON. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. A-428 96), se hace saber que el día 24 de Marzo de 1999, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar sobre la base de las 2 3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón No. 13.863 Solar 12, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Manuel J. Galisteo de 5 5 73 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 14 5 73 con el No. 4284, con una superficie de 345 metros 705 centímetros de frente a calle Guaraní No. 1090. BASE $ 90.939.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, comisión e iva del Señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Que la titulación del inmueble en copia fotostática autenticada se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 11 de Febrero de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1170 5/p 12395 Feb 19- Feb 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c a HUGO MARIO GAUNA PENA Juicio Ejecutivo", Ficha A. 669 1983, se hace saber que el día 11 de Marzo de 1999, a la hora 14, en el local del Rematador, calle Joaquín Suárez No. 282, por intermedio del Martillero CESAR NILO CUSTODIO MIQUEIRO, Mat. 3908, RUC. 190.003.550.011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 104.087, del siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, sita en la localidad Catastral Tacuarembó, 1ra. sección judicial del Departamento de Tacuarembó, manzana Número cincuenta y cuatro, Padrón No. 622, solar 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el No. 4190, el 4 de Diciembre de 1970, compuesto de una superficie de ciento treinta y dos metros, cinco decímetros cuadrados, que se deslinda así: siete metros noventa y cinco centímetros al Sureste, de frente a calle General Flores; diecisiete metros sesenta y cinco centímetros al Suroeste con Padrón cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos; ocho metros al Noroeste, una línea quebrada de tres rectas que miden: tres metros veinte centímetros; tres metros diecisiete centímetros; y dos metros cuarenta y seis centímetros, lindando con fracción número dos del plano citado, anexada hoy al Padrón número seiscientos veintiuno; y quince metros cuarenta y dos centímetros al Noroeste con padrón seiscientos veintiuno.- Se previene: 1)- que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el 30% de la misma, con más la comisión e IVA del Rematador; 2)- que las gastos de escritura y los que la ley pone de su cargo, serán por cuenta del adquirente, así como el Impuesto del 2% creado por la Ley 16.320, art. 391; y, 3)- que los títulos del inmueble a subastarse (agregados a los autos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 386.2 del CGP) se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 11 de Febrero de 1999.-Dra. Danila Luque, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1800 5/p 12213 Feb 18- Feb 24

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 25137 Montevideo, 13 de agosto de 1998. NORMAN A. FOX por PFIZER PRODUCTS INC. Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR DERIVADOS DE ERITROMICINA" Reivindicando Prioridad solicitudes: estadounidense Acta No. 60 046150 presentada 9 5 97 y uruguaya Acta No. 24.994, presentada el 7 5 98.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1260 10/p 11383 Feb 08- Feb 23

Acta U 3639, Montevideo, 13 de octubre de 1998, GUSTAVO MARTINONI por C.M.C. MAQUINARIA HORTOFRUTICOLA S.L. solicita modelo de utilidad: TUNEL DE SE-

CADO PARA FRUTAS Y HORTALIZAS de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 11709 Feb 10- Feb 25

Acta U 3634 Montevideo, 16.9.98 Manfredo A. Cikato por Sandro Antonio Facchin Becerra (UY) solicita modelo de utilidad: "Dispositivo calefaccionante de fluídos, para intercambiadores ambientales o lo similar".
24) $ 630 10/p 12136 Feb 18- Mar 03

Acta 25.165 Montevideo 1.9.98 Manfredo A. Cikato por WESTVACO CORPORATION (una corporación del Estado de Delaware) solicita patente de invención: "Composición aditiva y proceso para reducir los requerimientos de antraquinona en la formación de pulpa a partir de material lignocelulosico".
24) $ 945 10/p 12137 Feb 18- Mar 03

ACTA 25154 Montevideo, 26 de agosto de 1998.- NORMAN A. FOX, por Pioneer- Hi Bred International, Inc. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "Plantas de alfalfa con niveles mensurables de tanino endógeno para uso como alfalfa de forraje que mejora la salud y la nutrición de los rumiantes y métodos de identificación y cultivo de plantas de alfalfa que expresan tanino" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60 056,780 fecha de Sol. 25 8 97.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1575 10/p 12408 Feb 22- Mar 05

ACTA 25149 Agosto 20, 1998 NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "FORMAS DE DOSIFICACION FARMACEUTICAS SOLIDAS" Reividicando prioridad estadounidense 60 056.195 del 21 8 97.
24) $ 630 10/p 12450 Feb 22- Mar 05

VENTA DE COMERCIOS

Ley del 26/9/1904

Salvatore Puletto Pulselli y Caterina Stabile Passanante prometieron vender Autoservice de Comestibles sito en Millán 3104. Acreedores alli.
25) $ 1680 20/p 10821 Feb 01- Mar 02

LEY 26 09 904
ENLACE SRL promete vender a DIEGI LTDA, comercio en el ramo venta de equipos de computación, denominado "Ingeniería de Sistemas", sito en César Mayo Gutierrez 283, La Paz, Canelones. Acreedores: allí.
25) $ 1680 20/p 10846 Ene 29- Mar 01

Ley 26 09 1904
MARFLEX Sociedad Anónima, promete vender establecimiento de juegos electrónicos, ubicado en Gral. Flores 2484. Acreedores: Al mismo.
25) $ 1680 20/p 11310 Feb 05- Mar 08

Ley 26/9/1904

Cristina Nicasia Picasso Montero prometió vender Farmacia Reyes sita en Artigas 451 (Santa Lucía, Canelones) a Juana Camila Cándido Araújo.
Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11423 Feb 08- Mar 09

LEY 26 SETIEMBRE 1904. WALDEMAR PASTORINI CAULA prometió vender a Waldemar Pastorini Caula S.R.L. Radio CW 33 "LA NUEVA RADIO FLORIDA" 1200 AM en Antonio Maria Fernandez 800, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11545 Feb 09- Mar 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. YACCK LUIS CALACHI CHEBI prometió vender a Waldemar Pastorini Caula S.R.L. Radio FM Frecuencia 88,7 MHZ en Canal 204 de Florida en Antonio Maria Fernandez 800, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11546 Feb 09- Mar 10

LEY 1904

Leonardo BALLA prometió vender a DOBLE E ZETA S.R.L. Bar restorán en José Ellauri No. 783. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11664 Feb 10- Mar 11

LEY 26 Setiembre 1904. LIDIA DEYANIRA IFRAN AGUIAR prometió vender a Sergio Manuel Iribar Quintela, salón "La Chance" sito en Obligado 1353. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 12138 Feb 18- Mar 17

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION.- Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 12 98 se declaró sujeta a Servidumbre Administrativa de Acueducto con destino Quinta Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 5ta. Sección Judicial de Canelones, padrón 4991, propiedad de SAVA S.R.L., siendo el área a afectar de 1.873 m2, y su tasación es de 47,9622 UR.
El Expediente No. 333 98 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo 1275, 5to. piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50498 Feb 19- Feb 23

ANTEL

NOTIFICASE POR ESTA VIA A WELSOLEN S.A. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 2807 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA AREA FACTURACION COBRANZAS RELATIVA A LAS DEUDAS DE LOS SERVICIOS A NOMBRE DE WELSOLEN S.A., POR UN MONTO DE $ 18.462,00 (PESOS URUGUAYOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DE CADA SERVICIO.
EXPEDIENTE 96 05860 SERV. 90 78 94 93 08 85
POR ANTEL: DRA. VIÑALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50496 Feb 19- Feb 23

NOTIFICASE POR ESTA VIA A STENA S.R.L. LA RESOLUCION DE ANTEL No. 2808 96 QUE DISPONE: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA AREA FACTURACION COBRANZAS RELATIVA A LAS DEUDAS DE LOS SERVICIOS, A NOMBRE DE STENA S.R.L., POR UN MONTO DE $ 16.071,00 (PESOS URUGUAYOS DIECISEIS MIL SETENTA Y UNO) CALCULADA A LA FECHA DE SUPRESION DE CADA SERVICIO.
EXPEDIENTE: 96 05861 SERV. 62 81 13 628710
POR ANTEL: DRA. VIÑALES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50497 Feb 19- Feb 23

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa ELISA ROSENGAUS SCHATANER la Resolución de fecha 19 11 96, recaída en el expediente Nro. 13678 de fecha 7 10 96, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50511 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa RODRIGUEZ MACHADO DANIEL la resolución de fecha 30 6 97, recaída en el expediente Nro. 8144 de fecha 17 6 97, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392 80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50512 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa WILLIAM NESTOR MOGUELLA GELMI la Resolución de fecha 30 6 98, recaída en el expediente Nro. 14081 de fecha 17 10 97, por la cual se le sanciona por infracción a lo dispuesto por la Ley Nro. 15.903, Art. 293 (no dio cumplimiento a las intimaciones practicadas) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50513 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RODRIGUEZ KOBER", la resolución de fecha 20 9 98, recaída en el expediente Nro. 8755 de fecha 11 8 98, por la cual se le sanciona con las siguientes normas:
A) Decreto 406 88 Título III, Cap. I, (acondicionar instalación eléctrica en general) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
B) Decreto 406 88 Título III Cap. II (no colocar protección en amasadora; colocar protección en poleras en sobadora; colocar protección de rodillo en sobadora y rodillo loco) con multa de 30 U.R. (treinta unidades reajustables).
C) Decreto 680 77 Arts. 6 y 12 (actualizar recarga de extinguidor) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
D) Decreto 406 77, Título II, Cap. 19 y 20 (higienizar baño y vestuario) con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
E) Decreto 406 88 Título II, Cap. 23 (completar botiquín de primeros auxilios), con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50514 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALONSO OLIVERA JULIO C. Y JULIO BORNI la Resolución de fecha 7 8 95, recaída en el expediente Nro. 1285 de fecha 24 1 96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392 80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392 80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658 91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustbles).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50515 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CAROL S.R.L." la Resolución de fecha 24 9 98, recaída en el expediente Nro. 8398 de fecha 20 7 95, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley Nro. 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50516 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "CORBO GATTO LUIS ALBERTO Y JUANI PIRROCO ALVARO" la Resolución de fecha 22 7 97, recaída en el expediente Nro. 10564 de fecha 7 8 97, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Art. 3 Cap. XII del decreto 392 80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 21 U.R. (veintiuna unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50517 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa LAGREGA PABLO ENRIQUE la Resolución de fecha 25 9 98, recaída en el expediente Nro. 8752 de fecha 11 8 98, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 406 88, Título III, Cap. II (no colocar protección en poleas y engranajes de sobadora), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Decreto 406 88, Título III, Cap. I (no acondicionar instalación eléctrica con tablero general, con llave disyuntor diferencial), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
C) Decreto 406 88, Título III, Cap. I (no colocar llave inversora de fase en sobadora) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
D) Decreto 406 88 - Título II - Cap. XVII (no acondicionar espacio para vestuario con casilleros y bancos), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50518 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa GRAMI LTDA. la Resolución de fecha 13 2 95, recaída en el expediente Nro. 3150 de fecha 16 3 94, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50519 Feb 19- Feb 23

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Rivarola Rosana" la Resolución de fecha 25 9 98, recaída en el expediente Nro. 4764 de fecha 11 4 97, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley Nro. 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 14 U.R. (catorce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50520 Feb 19- Feb 23

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Se notifica por este medio a los Sres. Pierre Oliver Turbil, Angelo Torriani y Dr. Héctor Dasa que este Banco Central del Uruguay ha adoptado en el expediente Nº 961.852 el 27 de enero de 1999, la Resolución de Directorio "D 64 99", que se transcribe: "1) Sancionar a BPA Seguros SA con una multa equivalente a la suma de U$S 300.000 (dólares estadounidenses trescientos mil). 2) Sancionar a GPA Rioplatense de Reaseguros SA con una multa equivalente a la cantidad de U$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil). 3) Sancionar a cada uno de los integrantes del Directorio del BPA Seguros SA Srs. Stéphane Benhamou, Paul Alain Plenet de Badts y Pierre Oliver Turbil, y al Gerente General de la misma Sr. Angelo Torriani, con una multa equivalente a 250 U.R. (doscientos cincuenta Unidades Reajustables). 4) Sancionar al Presidente del Directorio de GPA Rioplatense de Reaseguros SA, Dr. Héctor Dasa, con una multa equivalente a 50 U.R. (cincuenta Unidades Reajustables). 5) Proceder a la anotación de la sanción impuesta a GPA Rioplatense de Reaseguros SA como antecedente, para el caso de que la entidad se presentare a solicitar su inscripción en el Registros de Corredores de Reaseguros de Empresas reaseguradoras no instaladas en el país, regulado por la Resolución de 20 de octubre de 1994, comunicada por Circular No. 3 de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros. 6) Poner estos antecedentes en conocimiento del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 4to. Turno, como complemento de la información cursada según lo dispuesto por resolución D 497 97 de 5 de setiembre de 1997. 7) Para el caso de que, una vez notificadas las sanciones dispuestas en los numerales 1) a 4) precedentes, no se satisfagan las multas previstas, promover de inmediato las acciones judiciales correspondientes para el cobro de las mismas. 8) Notifíquese."
27) (Cta. Cte.) 3/p 50523 Feb 22- Feb 24

CONVOCATORIAS

UCAR COOPERATIVA por intermedio de la presente, cita a la Asamblea Extraordinaria, el próximo 4 de marzo de 1999, hora 19.00 hs en el anexo de UCAR con el siguiente orden del día.
1. DESIGNACION DE MESA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. BASE LAS PIEDRAS
4. SITUACION JULIO TORRES
5. INFORME PRELIMINAR DE CONSULTORIA (Dr. Tabare González)
6. DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR ACTA
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 504 3/p 12360 Feb 19- Feb 23

DURBAY SECURITY CORPORATION SUC. URUGUAY

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas, para el día 20 de marzo de 1999, a las 15.00 horas en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda, en Manantiales km. 163 (Hotel Las Dunas) a efectos de tratar el siguiente orden del día;
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento del capital social.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones deberá realizarce en el propio Club Hotel Las Dunas hasta el momento de iniciarse la asamblea.
El Directorio.
27) $ 630 3/p 12362 Feb 19- Feb 23

DURBAY SECURITY CORPORATION SUC. URUGUAY

Se convoca a Asamblea ordinaria de accionistas, para el día 20 de marzo de 1999, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda, en Manantiales km. 163 (Hotel Las Dunas) a efectos de tratar el siguiente orden del día;
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de los balances anuales de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 1997 y 31 de julio de 1998.

3. Aprobación de la gestión del actual Directorio.
4. Integración del Directorio.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones deberá realizarce en el propio Club Hotel Las Dunas hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
El Directorio.
27) $ 882 3/p 12363 Feb 19- Feb 23

COPERPAY
ASAMBLEA

Se convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de marzo de 1999, a las 20 horas, en el Centro de Desarrollo Cooperativo, Libertad 965.

ORDEN DEL DIA

1 Lectura y aprobación acta anterior.
2 Memoria, informe del balance cerrado al 30 de junio de 1998 e informe de la Comisión Fiscal.
3 Nuevos servicios.
4 Designación de la Comisión Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones.
5 Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.
27) $ 1050 5/p 12428 Feb 22- Feb 26

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: Eduardo Angel Milano Mamberto.
Beneficiarios: Marcelo Javier Milano Altamiranda, Eduardo Daniel Milano Altamiranda, Javier Esteban Milano Vivas, María Soledad Milano Vivas.
Inmueble: Padrón 3893, 7a. Sección Judicial de Canelones - Pando.
Escritura: 18 12 1998, Esc. Alicia Braida.
Inscripción: Nº 10387, 21 12 1998.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50175 Feb 18- Mar 03

BIEN DE FAMILIA

Contrato de desafectación: 16 Diciembre 1998
Inscripción: No. 50980 el 30 diciembre 1998
Otorgantes: ALBA VENUS PEREIRA GRILLE, ALBA VENUS y MARIA DEL CARMEN COSTA PEREIRA.
Padrón desafectado: No. 81.596 sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50283 Feb 08- Feb 23

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 27 diciembre 1998
Inscripción: No. 407 el 5 enero 1999.
Constituyentes: SILVIA IMELDA ROMERO CRONSTE y ELIO BENIGNO IGLESIAS LARA en beneficio de ambos.
Inmueble Padrón No. 168.647 004 sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo.
Tasación: B.H.U. UR 3.751.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50313 Feb 09- Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por auto No. 2553 98 de fecha 27.11.98 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "Gamma Overseas Capital Inc. c Caligari Martínez, Carlos - Medidas Preparatorias de Ejecución Hipotecaria -" Ficha 176 97, dispuso intímar a los sucesores de CARLOS CALIGARI MARTINEZ el pago de la suma de u$s 43.503.- adeudada al 19.6.97, más sus intereses, y emplazarlos para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir oposición, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria y designar defensor de oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 8 de Diciembre de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 11534 Feb 09- Feb 24

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulado: "NAZABAY ACOSTA, César Humberto. CONCURSO CIVIL. Ficha 202 98", se CONVOCA a los acreedores de César Humberto NAZABAY ACOSTA, para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad, el 17 de marzo de 1999 a la hora 14.30.- SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Febrero 10 de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 12097 Feb 17- Mar 02

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "ELECTRO CONVENCION MUEBLES S.A.- Liquidación Judicial" Ficha: 15 96. Se hace saber que por auto Nº 2548 98, el día 3 de marzo de 1999 a las 10:30 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, haciendose saber que el informe elaborado por los Sindicos Provisorios, al igual que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 5 de febrero de 1999. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 12081 Feb 17- Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos: " BANCO LA CAJA OBRERA C SANTERO HNOS. SOC. COLECTIVA Y OTROS". JUICIO EJECUTIVO. FA. C 1495 81, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. CARLOS GONZALEZ DOMINGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, cinco de Febrero de mil novescientos noventa y nueve. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 12109 Feb 17- Mar 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA, jacinto y otro - CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 255 98, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 26 de febrero de 1998 a la hora 10, en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6º. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 459 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de diciembre de 1998.- M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 11544 Feb 09- Feb 24

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: ICAU LTDA. Concordato Preventivo", Ficha 337 98 se hace saber que por providencia Nª. 3051 98 del 17 de diciembre de 1998 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de ICAU LTDA. a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 11 de MARZO a la hora 14 y 30.- Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán la misma en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.P.G.) - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de febrero de 1999.- M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 12243 Feb 18- Mar 03

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno en autos caratulados "ARGENTI, Daniel c CUELLO RAMOS Dorcey y CUELLO RODRIGUEZ, Fortunato - Juicio Ejecutivo - Ficha C 371 83", se ha dispuesto por mandato verbal notificar a los herederos de FORTUNATO CUELLO RODRIGUEZ y a todos los que se consideren con derecho, las presentes actuaciones y en especial el Decreto Nº 2915: "Montevideo, 4 de Diciembre de 1997: Al escrito de fs. 263. estese a lo que surge de autos. apruébase la diligencia de remate y previo pago del saldo pendiente escritúrese a favor del mejor postor a cuyo efecto deberá designar escribano autorizante en el término de 10 días. Notifíquese personalmente. Dra. María Cristina Cantero Albrieux - Juez". Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 17 de Febrero de 1999. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 12436 Feb 22- Mar 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO BEVERLY II c TRAFTMAIN, GERMAN, Ejecución de Hipoteca, Ficha 18 351 98", se EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. HERMAN TRAFTMAIN (C.I. Argentina 5.496.428) y o sus sucesores o legatarios, al pago de la suma de $ 97.821,50 y U$S 560, intereses e

ilíquidos. Montevideo, diciembre 24 de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ANDRES L. PASELLE. Actuario.
27) $ 900 10/p 11461 Feb 08- Feb 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados "LIEBLEIN WEISSMAN, Salomón.- Concurso Voluntario.- Ficha 19º 165 98", se hace saber que por providencia Nº 1859 del 19.11.98 se dispuso la convocatoria a los Sres. Acreedores a la Junta que tendrá lugar en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 3 DE MARZO DE 1999 A LAS 9.30 HORAS.- Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que se ha designado Síndico provisorio al Cr. Nelson Chiccene, con domicilio en S.M. Ferrari 1380. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de 1999. Esc. Andrés L. Paselle, ACTUARIO.
27) $ 1440 10/p 11990 Feb 12- Mar 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados "CONSINTOR S.A. c PIRIZ BRUM, Alejandro Ismael.- Med. preparatorias.- Ficha 139 98" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial al Sr. Alejandro Ismael PIRIZ BRUM, para que comparezca a Reconocimiento de firma e intimación de pago en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de diciembre de 1998.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 900 10/p 12330 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "MARQUEZ MAYA CARLOS MARIA, SUCESION, Ficha S 231 97", se cita, llama y emplaza a MARIA RITA MARQUEZ FIGLIAMONTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 12278 Feb 18- Mar 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "ADAN ROSA, AMELIA. SUCESION. (Fa. S 253 98). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3464 del 15 de diciembre de 1998, se cita a la audiencia de apertura de testamemto solemne cerrado, a la audiencia del día 2 de Marzo de 1999 a la hora 10, en esta Sede sita en Avda. Uruguay 1030 - 5to. piso, a las siguientes personas: Esc. María Amalia Lasa, Dra. Rosina Pombo, Dr. Sergio Suero Gard; Dr. Carlos Rodríguez Brianza; Sra. Cristina Caldevilla de Rovela y Sr. Juan Carlos Barbiel. Montevideo, 4 de Febrero de 1999. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 11911 Feb 12- Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ Juan Carlos Sucesión Ficha 316 98", se hace saber que se emplaza a la Señora Mariela Lucía FERNANDEZ PERCIBALLE a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrar curador de bienes (art. 1071 del C. Civil).- Montevideo, 3 de diciembre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11838 Feb 11- Feb 26

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 20 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Helene Henriette Jeanne HOMBROUCK HEIMBERG de VIGNAT DE GUEROLA - FICHA 581 98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. 17 de diciembre de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11274 Feb 08- Feb 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA MONZA (Ficha S 372 93S1 98 S) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 76558 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) Ricardo SOLANA OSUA y b) Ricardo SOLANA está última Yacente). FICHA: S 284 98, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 6 de octubre de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/p 76535 Dic 16- Dic 24

Feb 01- Mar 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "BO VENTOSO, DAYMAN WALTER C BALBUENA, ANA MARIA", RESTABLECIMIENTO DE SOCIEDAD GONYUGAL, FICHA D 521 98S1 98, se hace saber que se ha decretado el restablecimiento del regimen de comunidad de bienes entre los conyuges DAYMAN WALTER BO VENTOSO Y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 22 de diciembre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 11404 Feb 08- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Dra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictado en autos "ANGEL LOREDO, Escrituración judicial, ficha 959 96" se hace saber que se ha iniciado el trámite de escrituración judicial contra Carlos María Ayala Luhers y sus hijos Mirtha Susana, Myriam Martha y Milka Catalina Ayala Jauregui, sucesores de Josefa Lucía Jauregui de Ayala, fallecida, por lo que se cita, llama y emplaza a por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos. Montevideo, 3 de febrero de 1999. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 11751 Feb 10- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º turno, se intima a HUGO DANIEL GEREZ LIAS (C.I. 3.602.909-6) al pago de U$S 5.397,35 e ilíquidos, según decreto Nº 1911 del 29 de setiembre de 1998, dictado en autos caratulados: "DIRENCOL S.A. C HUGO DANIEL GEREZ LIAS" Ficha: 17 98, en el plazo de 10 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de acción judicial. Montevideo, 2 de octubre de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 12080 Feb 17- Mar 02

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, se intima a WALTER MARIO HERNANDEZ GONZALEZ (C.I. 3.802.598-9) al pago de U$S 3.358,79 e ilíquidos, según decreto Nº 468 del 17 de marzo de 1998, dictado en autos caratulados: "ROYAL AMERICAN INVESTMENTS INC. C WALTER MARIO HERNANDEZ GONZALEZ" Ficha: 121 98, en el plazo de 10 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de acción judicial. Montevideo, 30 de noviembre de 1998. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 12079 Feb 17- Mar 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en autos caratulados: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO DE LA CIUDADELA C QUINTANA CHARLES FRANKLIN Y O SUS SUCESORES - EJECUCION HIPOTECARIA", ficha Nº 410 98 se cita, llama y emplaza aL Sr. Charles Franklin QUINTANA o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en au-

tos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparescencia se les designará defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 12101 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Giovio Barrios María Lila y Giovio Hector Eduardo.- Posesión notoria de estado civil de hermanos naturales".- Fa. S 409 1 92, se emplaza a todos los que tengan o puedan tener interes para comparecer sus derechos en dichos autos, por el termino de noventa días de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo, treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 50372 Feb 11- Mar 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 21 Turno en autos caratulados: "THE ELEPHANT'S S.A.-Concordato Preventivo Judicial" (ficha 356 98), que por Auto Nro. 2547 98, de fecha 15 de diciembre de 1998, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 6 de abril de 1999 a las 14.30 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Acreedores Informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 12241 Feb 18- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de LA SUCESION DE MARIA LUISA PECORARI MEDEOT (Ficha Civil 263 98 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 24 de diciembre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11894 Feb 12- Mar 01

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial DE LA SUCESION DE LIDIA FELICIA MAGNONI RODRIGUEZ o LIDIA FELICIA MAGNONI DE LOPEZ o LIDIA FELICIA MAGNONI RODRIGUEZ DE LOPEZ.- (Ficha Civil 222 98 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 8 de diciembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 11896 Feb 12- Mar 01

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial DE LA SUCESION DE BENIGNA VICTORIA BARCELO VIÑAS o VIÑA de ACQUISTAPACE o AQUISTAPACE (Ficha Civil 244 98 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 17 de diciembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 11897 Feb 12- Mar 01

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de LA SUCESION DE JUAN PEDRO FUENTES LOPEZ (Ficha Civil 252 98 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11898 Feb 12- Mar 01

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ENRIQUE ALBERTO ITURRIA FUSTER (Ficha Civil 228 98 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11899 Feb 12- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "ANDRADE CARMEN C FERRARO ROMAN JORGE. Tenencia. Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 493 98, se cita, llama y emplaza al SR. JORGE FERRARO ROMAN a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos). Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50330 Feb 10- Feb 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDA. DE 1era. INST. DE 2do. TURNO DE COLONIA, DICTADA EN AUTOS: "DOUGLAS MADERO, PARLE, Lucy Betty, ERNST ERNST, por sí y en representación de "LA TORRE COLONIAL S.R.L.", "SOLICITA MORATORIA Y CONCORDATO" PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A 543 1998", Y DE ACUERDO CON EL ART. 1532 DEL C. COMERCIO, CONVOCASE A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESTE EXPEDIENTE A LA JUNTA QUE TENDRA LUGAR EN ESTA SEDE EL DIA 3 DE MARZO DE 1999, A LAS 8:30 Hs. ASIMISMO SE PREVIENE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR ASI COMO EL INFORME DEL CONTADOR, UNA VEZ PRODUCIDO, PUEDEN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA, DENTRO DEL PLAZO DE 20 DIAS PODRAN LOS ACREEDORES HACER LAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA VERDAD Y CANTIDAD DE LOS CREDITOS PASIVOS DECLARADOS POR EL DEUDOR, (Arts. 1532 in fine, 1533 C. Comercio), HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR PARA LAS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO. COLONIA, 14 de DICIEMBRE de 1998. Esc. Julio UMPIERREZ. ACTUARIO Adjunto.
27) $ 1800 10/p 12320 Feb 19- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "GEYMONAT ARMAND UGON, SILVIO. SOL. DE CONCURSO" (fa. 469 98A) se decretó por auto Nº 4248 98 del 24 12 98 el concurso civil de Silvio Geymonat Armand Ugon. Convócase a los acreedores a la Junta de precepto a cuyos efectos se señala el día 12 de mayo de 1999 a la hora 14.
SE PREVIENE: Que los acreedores que no comparezcan a la Junta, tomarán el proceso en el estado en que se hallare. Carmelo, 3 de febrero de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 11613 Feb 10- Feb 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. Maria del Carmen CORUJO MILAN, en autos: SAENZ, CARLOS C RESNINKI, ABRAHAM.- DAÑOS Y PERJUICIOS.- FICHA 241 98", tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y emplaza por el termino de 90 días al Sr. Abraham RESNINKI y o sucesores a cualquier título a efectos de comparecer en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio a efectos de proseguir estas actuaciones. Colonia, diciembre 23 de 1998.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) $ 900 10/p 11932 Feb 12- Mar 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados Casco Nicolás Tolentino SUCESION FB 303 1995, se cita llama y emplaza a Rogelia Y Pedro Nicolas CASCO PINTOS, Alonzo Jeremias, Brisolesi Anastasio, Daniel Ezequiel, Maria Amancia CASCO RIVAS y las estirpes de Nicolás Antonio y Faustina Josefa CASCO RIVAS, poseen vocación hereditaria y no han comparecido a estar a derecho en estos autos, se les hace saber que comparezcan en el plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.- Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 11531 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo de Florida, en autos caratulados: "Valdez, Carmen Esther c Emilia Catalina Valdez Martinez otros. Partición. F.A. 1 44 98", se cita, llama y emplaza a todos los herederos de Venancio Teodoro o Teodoro Valdez, para quer dentro del plazo de 90 días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 8 de diciembre de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50408 Feb 12- Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, DANIEL ARTIGAS C GARAY, LOURDES LILIANA DIVORCIO FA. 1569 98, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOURDES LILIANA GARAY DIAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 18 DE DICIEMBRE DE 1998.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 11874 Feb 12- Mar 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "JARA S.A" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FA 3 99, por providencia Nº 51 99 de 2 2 99 se admitió la gestión de Concordato preventivo Judicial promovida por JARA SA, concediéndose moratoria provisional hasta la Junta de Acreedores la cual se realizará el día 29 de abril de 1999 a las 13 y 30 horas, para la cual se cita y emplaza a todos los acreedores, quienes deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, previniéndose asimismo que quienes comparezcan posteriormente tomará la gestión en el estado en que se encuentre.-
Se designó acreedores informantes a ZILOMADE LTDA Y RODAL SA.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 5 de febrero de 1999.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 12420 Feb 22- Mar 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MARTIN MEDINA FERRER. Fa. B 547 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 11517 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALTER CARDOZO PANINI, ficha B 465 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 04 de diciembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 11655 Feb 10- Feb 25

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO RICARDO BERNARDINO MANGINO PICARO B 596 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 11512 Feb 09- Feb 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFA CATALINA VENTURA OLIVA DE GONZALEZ B 566 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 10 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 11514 Feb 09- Feb 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE BATLLE PADRON PAOLINI o PAULINI FICHA B 644 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 11515 Feb 09- Feb 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN PORTAM o PORTAN TABORDA FICHA B 578 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 11516 Feb 09- Feb 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: VICTORIA FERRIGNO DELLSOLE o DEL SOLE; CARMELA FERRIGNO DEL SOLE o DEL DOLE; MIGUEL FERRIGNO DEL SOLE o DELSOLE o DELSAD y PASCUALINA o PASCUALA FERRIGNO DEL SOLO B 584 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 900 10/p 11654 Feb 10- Feb 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ELBIO MALGOR ESTEFANELL, FICHA B 460 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1998.- SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 11656 Feb 10- Feb 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUNCH PRILL, LUISE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FA. B 822 96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 dias, a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA PRILL, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 02 de diciembre de 1998.-

ESC. SILVIA L. VENCE.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12301 Feb 19- Mar 04

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WADAQUIRME OLDEMAR SANTANA ALVAREZ FICHA B 520 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50337 Feb 10- Feb 25

EDICTO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO SICHWARDT o SIGNARDT o SICHNARDT o SICHIWARDT FICHA B 568 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50489 Feb 19- Mar 04

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 5003 98.
Rocha, 21 de diciembre de 1998.
VISTO: la solicitud formulada por el Sr. Victor González, referente a autorización para abonar en cuotas los tributos municipales de Habilitación, Higiene Ambiental, Habilitación, Comercial, Tasa Bromatológica;
CONSIDERANDO: el informe elevado por la Junta Local de Castillos, de que dicho local trabajó hasta el año 1996; y
ATENTO: a el o y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA RESUELVE:
1º) Aprúebese, al Sr. Victor Hugo González la liquidación de adeudos tributarios: por Tasa de Higiene Ambiental cinco (5) U.R; por Habilitación Comercial cinco (5) U.R., por Tasa Bromatológica cinco (5) U.R., más el 20% de multa.
2º) Regístrese, pase a la Junta Local de Castillos, pase a la Dirección de Prensa para que se publique mediante tres (3) avisos en el Diario Oficial.
Cumplido, archívese.
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal.
MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50485 Feb 19- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: PEREZ BONILLA ALCIDES. SUCESION. FICHA No. 77 98 V, y por providencia No. 4253 de fecha 17 09 98, se ha dispuesto citar a la Sra. EMILIA MAGDALENA PEREZ BONILLA, a que comparezca ante estas actuaciones a estar a derecho por el término legal y bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes por esta Sede.- Rocha, 24 de Setiembre de 1998. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 11650 Feb 10- Feb 25

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: IRIARTE IRIARTE WILSON SEGUNDO, CAL AMARAL ADRIANA CAROLINA C DOS SANTOS JOSE CARLOS Y BORGES VERA EVA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA No. 589 98, y por providencia No. 5227 de fecha 6 11 98, se ha dispuesto dar traslado de la demanda de autos a los Sres. JOSE CARLOS DOS SANTOS y VERA EVA BORGES emplazándolos a que comparezcan ante esta Sede dentro del término legal.- Rocha, 23 de Noviembre de 1998. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50486 Feb 19- Mar 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de san José de 2do. Turno en autos: CABRERA MARQUEZ CIRIACA.- SUCESION.- FA. 495 98, se hace saber que se emplaza a OSCAR HILARIO Y GLADYS ELENA MARTINEZ CABRERA a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50281 Feb 08- Feb 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Adriana Arturo, dictada en autos: "JOHNNY WILLIAM AYUB C NELSON SILVA.- Posesión Notoria y petición de herencia.- Fa. 1128 96", se hace saber que ante ésta sede se ha presentado JOHNNY WILLIAM AYUB promoviendo juicio de posesión notoria y petición de herencia contra NELSON RUBEN SILVA FERREIRA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos en éstos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintiseis de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 12337 Feb 19- Mar 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN TEODORO ARROYO PEREDA.- Ficha 175 90; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de MAYO DE 1990..- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 11488 Feb 09- Feb 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, CRESPI, MARIO ENRIQUE Y SELVA ENA en nombre y representación de la sociedad comercial de responsabilidad limitada "CRESPI LTDA." CONCORDATO PREVENTIVO.- FICHA: A 3 99, se hace saber que por auto Nº 67 99, de fecha 05 DE FEBRERO DE 1999, se dispuso: convocar a los acreedores a Junta para el día 29 de Abril próximo a las 14 horas.-
Se previene: que el balance y demás documentos presentados por el deudor, asi como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Dentro del plazo de veinte dias contados desde la fecha del auto de convocatoria, podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el Actuario las observaciones que tuviesen por conveniente, respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor (arts. 1.532 y 1.533 del C. de Comercio).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 08 de Febrero de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 1800 10/p 12002 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ILDEFONSO CARDOZO IDIARTE FICHA: B 326 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 22 de Setiembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12415 Feb 22- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "TORENA MARIA LUISA POSESION NOTORIA DE MADRE NATURAL DE ANTONIA TORENA.- FICHA. A. 71 1997.-", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTES ESTA SEDE MARIA LUISA TORENA, INICIANDO JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE MADRE NATURAL DE ANTONIA ELSA TORENA, SE EMPLAZA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS SUCESORIOS SOBRE MARIA LUISA TORENA A COMPARECER EN ESTE JUICIO, POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE SEGUIR LOS PROCEDIMIENTOS CON DEFENSOR DE OFICIO.- PASO DE LOS TOROS, SETIEMBRE 28 DE 1998.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 12208 Feb 18- Mar 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "SOSA, Marisol c MOREIRA, Eleno Luis y OTRO. ALIMENTOS" Fa. A 881 98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eleno Luis MOREIRA FEO, por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 15 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50450 Feb 17- Mar 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DETYSUL S.A.

Asamblea del 10 12 98 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1:502.604.- Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 4940 10/p 11787 Feb 11- Feb 26

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

TEODORO DESANTIS FERNANDEZ, (Ficha: 631 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12492 Feb 23- Mar 08 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA BENEDICTA ARNALDI PEDROSA, (Ficha: S 572 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12495 Feb 23- Mar 08 (0002)

TERCER TURNO

IGNACIA CECILIA OLIVERI, (Ficha: 630 98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12512 Feb 23- Mar 08 (0003)

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL PORCAL MEDINA, (Ficha: 578 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12496 Feb 23- Mar 08 (0004)

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARIA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: A 3 99).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12505 Feb 23- Mar 08 (0005)

BAZZI DE MAGLIA, MARIA, MAGLIA BAZZI, DELIA ELVINA, MAGLIA BAZZI, MARIO ROMAN, (Ficha: A 616 98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12525 Feb 23- Mar 08 (0006)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISAURA NELIDA GENTA y RICARDO RODOLFO HERTIG, (Ficha: 597 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12511 Feb 23- Mar 08 (0007)

DECIMOSEPTIMO TURNO

BLANCA MARIA DEL HUERTO o MARIA DEL HUERTO ESCABINI ANZA, (Ficha: A 598 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12508 Feb 23- Mar 08 (0008)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDITH NUHR DENIS, (Ficha: S 606 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12517 Feb 23- Mar 08 (0009)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL FEANS MARTINEZ, (Ficha: S 613 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12497 Feb 23- Mar 08 (0010)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

CLODOALDO EULOGIO GONZALEZ CABRERA y ALICE NAIMAYER NAIMAYER, (Ficha: 663 98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12481 Feb 23- Mar 08 (0011)

ROSA FULGAR o FOLGAR GONZALEZ y LUIS BERNARDO BRITOS FULGAR, (Ficha: 697 98).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12482 Feb 23- Mar 08 (0012)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GARCIA VERGARA, MARIA CRISTINA, (Ficha: 584 1998 B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12518 Feb 23- Mar 08 (0013)

RIVOIR GONNET, WILFREDO ELIO, (Ficha: 585 1998 B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12519 Feb 23- Mar 08 (0014)

EMILIO LAGEARD LAGEARD, (Ficha: 530 1998 B).
Colonia, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12520 Feb 23- Mar 08 (0015)

JULIO CESAR ALBORNOZ y ADELA NORBERTA SAMORA o ZAMORA ELIZONDO, (Ficha: 629 1998).
Colonia, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12521 Feb 23- Mar 08 (0016)

RAMONA GRACILIANA o CRECILIANA BARAYOLO TORRES, (Ficha: 531 1998).
Colonia, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12522 Feb 23- Mar 08 (0017)

FRANCISCO DIEGO RIVERO CARRO, (Ficha: B 116 1998).
Colonia, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12523 Feb 23- Mar 08 (0018)

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

PROSPERO ZAPATER CLAVIJO, (Ficha: 447 98).
Rivera, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12532 Feb 23- Mar 08 (0019)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
EMPLAZAMIENTO

REDUCCION DE RESTOS CEMENTERIO LA PAZ

El titular del panteón Nº 81, sector A, del cementerio de la ciudad de La Paz cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en dicho panteón, a proceder al traslado de los restos que a continuación se detallan; en un plazo de 30 días a partir de la presente publicación:
NOMBRE FECHA Nº CHAPA
Miguel Angel Fuica 08-09-70 23.289
Lucía Arretche de Bordazar 16-05-52 10.905
Juan Angel Fuica Hoffman 23-06-59 15.297

Angel Bordazar Arretche 24-02-62 17.044
Angel Fuica Zerpa 19-07-72 24.752
Mirurgia Angelica Fuica 29-12-78 29.304
Timoteo Olegario Fernández 01-11-81 31.294
Humberto Alcides Arretche 25-06-84 33.102
María Angelica Passadore 11-05-85 33.683.
Restos que no registran antecedentes.
NOMBRE
María Elena Arretche Bergami
Andres Romero Fuica Holffman
Juan Andres Fuica Zerpa
María Bergami de Arretche
Carmen de Mayero
Esteban Arretche
Edgardo Bordazar Arretche
Esteban Bordazar Arretche
Anatolia Nuñez de Rivadavia
El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente emplazamiento dará lugar a que dichos restos sean trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80.
04) $ 2520 5/p 12484 Feb 23- Mar 01 (0020)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO

JORGE SILBERBERG LEVITAS y ANA MARIA SLUCKIS VERA, (Ficha: 619 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12494 Feb 23- Mar 08 (0021)

VIGESIMO TURNO

GERARDO RONALD WILD PALLANZA y CANDIDA EVA DIAZ PELUFFO, (Ficha: 264 98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12529 Feb 23- Mar 08 (0022)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

SENEN JOSEFINA OTERMIN PEREZ y DANILO OMAR IAURRECHE ANTELO, (Ficha: 600 98).
Ciudad de la Costa, 5 de febrero de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12509 Feb 23- Mar 08 (0023)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

LIMBERG SAMPALLO MORAES e IRMA LUISA NUÑEZ, (Ficha: 757 98).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1260 10/p 12483 Feb 23- Mar 08 (0024)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
COLLEY CORPORATION S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION
Asamblea Extraordinaria: 31 03 98
Inscripción: 27 01 99, 98, 117, 1.
06) $ 494 1/p 12504 Feb 23- Feb 23 (0025)

ERFURT S.A.
Asamblea de fecha: 31 10 97: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 09 02 99, Nº 299 al folio 387, del libro 2 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 12515 Feb 23- Feb 23 (0026)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS TANCO GONZALO C HERNANDEZ REINA, DIVORCIO, FICHA D 665 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A REINA HERNANDEZ APONTE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 12 DE FEBRERO DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 12491 Feb 23- Mar 08 (0027)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO
EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "ALPUY TEXEIRA, OLGA C MARTINEZ, INACIO - DIVORCIO" Ficha 595 98; se cita llama y emplaza a INACIO MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 23- Mar 08 (0028)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: OTHEGUY, LENIN PEDRO.- INCAPACIDAD. FICHA: V 976 91, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No. 1860 del 16 de julio de 1997, se designó nuevo curador del Incapaz LENIN PEDRO OTHEGUY, a su hija VIVIAN OTHEGUY, la que aceptó el cargo con fecha 24 de julio de 1997.- Montevideo, 18 de Agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 12530 Feb 23- Mar 08 (0029)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA Nº 3/99 - CPTA. 1/99

ART. 1) Llámese a Licitación Pública por el suministro de zapatos masculinos y zapatos femeninos con destino a la Policía Nacional, según el siguiente detalle:

R.1) Hasta 12.000 pares de zapatos negros reglamentarios masculinos
R.2) Hasta 1.100 pares de zapatos negros reglamentarios femeninos

APERTURA: 26 DE MARZO DE 1999.-
1er Llamado 14.00 horas
2do Llamado 14.30 horas.-

VALOR DEL PLIEGO. 1.000,00 (PESOS MIL)

CONSULTAS: Se realizarán por escrito directamente a esta Dirección Nacional, calle Aandes Nº 1478 o mediante telefax 908.01.49 de 10.00 a 18.00 hs., hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

12) (Cta. Cte.) 1/p 50527 Feb 23- Feb 23 (0030)

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA
LICITACION PUBLICA Nº 2/99 - CPTA. 1/99

ART. 1º) Llámese a Licitación Pública por el suministro de vestuario con destino a la Policía Nacional, según el siguiente detalle:
R.1) Hasta 12.500 Camisas celestes masc. M L (Pers. Sup. y Pers. Sub.)
R.2) Hasta 370 Camisas beige masc. M L (Pers. Sup. y Pers. Sub.)
R.3) Hasta 1.570 pantalones azules de invierno (Pers. Sup).-
R.4) Hasta 45 pantalones beige de invierno (Pers. Sup.)
R.5) Hasta 11.500 pantalones azules de invierno c vivo turquesa (Pers. Sub)
R.6) Hasta 965 pantalones azules de invierno c vivo mordoré (Pers. Sub.)
R.7) Hasta 280 pantalones beige de invierno c vivo turquesa (Pers. Sub)
R.8) Hasta 1.100 polleras azules de invierno
APERTURA: 23 DE MARZO DE 1999.-
1er. Llamado 14.00m Horas.
2do. Llamado 14.30 horas.
VALOR DEL PLIEGO: 1.000,00 (PESOS MIL)
CONSULTAS: Se realizarán por escrito directamente a esta Dirección Nacional, calle Andes Nº 1478 o mediante telefax Nº 908.01.49 de 10.00 a 18.00 hs., hasta 48 horas antes del acto de apertura.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50528 Feb 23- Feb 23 (0031)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 16/99

Objeto:
Obras de ampliación en los locales de las Escuela Nº 27 y 87 91, ambas del Departamento de Maldonado, sitas en Treinta y Tres s n y Barrio Maldonado Nuevo, respectivamente.
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS:
ESCUELA Nº 27: U$S 119.604,00
ESCUELA Nº 87 91: U$S 147.697,00
CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO en el Departamento de Licitaciones, sito en Juan Carlos Gómez 1314 3er. piso a partir del 22 de febrero, de 14:00 a 17:00 horas.-
VENTA DE PLIEGOS: En Tesorería de CODICEN -Río Negro 1263 69- de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas a partir del 22 de febrero.-
VALOR DEL PLIEGO U$S 220,00 (dólares de los Estados Unidos doscientos veinte con 00 100)
Apertura: Día: 17 03 99
Hora: 16:00
Dirección: Proveeduría (Río Negro 1263 69)
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50539 Feb 23- Feb 23 (0032)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA No.: 8/99

OBJETO: LA ADQUISICION DE UNO O MAS TERRENOS, EN EL AREA DEL PUEBLO DE "ESTACION LAS FLORES"
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 16 de MARZO de 1999
HORA 11:00
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 500 = en la Dirección de Adquisiciones de la Int. Mpal. de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 8:10 a 13:50

Informes en la Dirección de Adquisiciones 2do Piso Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 2.40.10
Fax (042) 2.19.30

Maldonado, 18 de FEBRERO 1999.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50533 Feb 23- Feb 23 (0033)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 23 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENRIQUE FERNANDO ARCOS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2182 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santurio 991 2.

14) $ 127 3/p 827 Feb 23- Feb 25 (0034)

FERNANDO ALVEZ, 48 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Pje 506 No 3220 002 Villa Española y EDITH MARY NUÑEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje 506 No 3220 Block 20 002.

14) $ 127 3/p 839 Feb 23- Feb 25 (0035)

JULIO CESAR ALBANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3420 1 y JHOANA SOLANGE ORDIOZOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel García Acevedo 10291.

14) $ 127 3/p 841 Feb 23- Feb 25 (0036)

LEONARDO JORGE D'ANDREA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 2248 101 y MARCIANA ZORRILLA, 27 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en Chucarro 1277 601.

14) $ 127 3/p 842 Feb 23- Feb 25 (0037)

JUAN CARLOS ARRIETA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Tillau 1473 2 y KARINA MONTES DE OCA, 22 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 16 Dgo Mora 7858.

14) $ 127 3/p 846 Feb 23- Feb 25 (0038)

OFICINA No. 2

RALPH BROWN, 56 años, soltero, ingeniero, norteamericano, domiciliado en Pagola 3261 204 y BRENDA MALENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pagola 3261 204.

14) $ 127 3/p 824 Feb 23- Feb 25 (0039)

DEMIAN BERTHIER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 630 6 y MARIANA BEATRIZ ALBANO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Diago 630 6.
14) $ 127 3/p 845 Feb 23- Feb 25 (0040)

HECTOR GUSTAVO BOUISSA, 39 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1730 y LOURDES JACQUELINE ETCHEVERRY, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2613 102.
14) $ 127 3/p 848 Feb 23- Feb 25 (0041)

OFICINA No. 3

FRANCO GIANY COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombia 1286 4 y MARIA ALEXANDRA LOBELCHO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombia 1286 4.
14) $ 127 3/p 837 Feb 23- Feb 25 (0042)

OFICINA No. 4

AGUSTIN FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lorca 1104 bis 321 y ANA PAULA BAEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Lorca 1104 bis 321.
14) $ 127 3/p 844 Feb 23- Feb 25 (0043)

OFICINA No. 5

JUAN EDUARDO IKATCH, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grecia 3259 y GRACIELA ALEJANDRA ROSSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grecia 3259.
14) $ 127 3/p 795 Feb 23- Feb 25 (0044)

JULIO NICOLAS IFRAN, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2257 y MARIA NOEL MORALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 581.
14) $ 127 3/p 831 Feb 23- Feb 25 (0045)

MANUEL ALEJANDRO IGLESIAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4320 y MARIA ANDREA CARAMES, 25 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Ignacio Rivas 1128.
14) $ 127 3/p 838 Feb 23- Feb 25 (0046)

GUSTAVO GUTIERREZ, 41 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en José Osorio 1321=1001 y CECILIA VIRGINIA ACEVEDO, 35 años, divorciada, azafata, oriental, domiciliada en José Osorio 1321=1001.
14) $ 127 3/p 843 Feb 23- Feb 25 (0047)

JOSE ALEJANDRINO GONZALEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2095=201 y MYRIAN SILVIA VILA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2095=201.
14) $ 127 3/p 847 Feb 23- Feb 25 (0048)

OFICINA No. 8

OSCAR OMAR RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Ariel 4458 y SILVIA BERTA ACOSTA, 27 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Edison 4246.
14) $ 127 3/p 830 Feb 23- Feb 25 (0049)

EDUARDO MARCELO RIFAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1841 apto 3 y LILIANA NELLY FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1841 apto 3.
14) $ 127 3/p 833 Feb 23- Feb 25 (0050)

OFICINA No. 9

MARCELINO DOROTEO SAMUDIO, 34 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Cno. Duran 5859 y ANDREA BEATRIZ REALE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6563 H.
14) $ 127 3/p 829 Feb 23- Feb 25 (0051)

WALTER ALEJANDRO SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2150 y LETICIA SILVANA de LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3357.
14) $ 127 3/p 835 Feb 23- Feb 25 (0052)

OFICINA No. 10

CARLOS TADDEO, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Eduardo Mac Eachen 1313 y ELIBERTA ANA COSTAS, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Eduardo Mac Eachen 1313.
14) $ 127 3/p 828 Feb 23- Feb 25 (0053)

LUIS ALBERTO TITO, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Plutón 3438 y MARLENE EDIT ALONSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plutón No. 3438.
14) $ 127 3/p 832 Feb 23- Feb 25 (0054)

RAMON ANTONIO OLIVERA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1513 y MARY GABRIELA FUENTES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de Paula Martí 2176.
14) $ 127 3/p 834 Feb 23- Feb 25 (0055)

LUIS VILLANO, 46 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en J. J. Aguiar 4052 y SARA MARIA FONT, 46 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 4052.
14) $ 127 3/p 836 Feb 23- Feb 25 (0056)

WILLIAN ERNESTO TUALA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2036 bis ap 6 y SANDRA GABRIELA ALVAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 2036 bis ap 6.
14) $ 127 3/p 840 Feb 23- Feb 25 (0057)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ MILLOR, Jaime y otra, Prescripción Treintenal" F. 1169 96, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 113.581 de la 16° Secc. Judicial de Montevideo, objeto de estoa autos, para que comparezcan en los mismos a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mdeo. 24 de noviembre de 1998. Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
16) $ 1080 10/p 12493 Feb 23- Mar 08 (0058)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Cisneiro Juan y Freire Berta, rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, ficha V 575 98, por resolución N° 249 de fecha 3 de febrero de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta N° 4751, inscripto el 21 de julio de 1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 11 de Montevideo, haciéndose constar que los nombres de pila del inscripto son Esteban Rodrigo y no Juan como se estableció por error.- Montevideo, 17 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50534 Feb 23- Mar 08 (0059)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letra-

do de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "KLICHE, Rodolfo Julio Enrique y Otra c MARMOL SILVEIRA, Nery. Ejecución Hipotecaria." Fa. 253 97, se hace saber que el próximo 23 de marzo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar, edificio y mejoras sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 147.720, que según plano del Agr. Manuel A. Avilés de marzo de 1928, inscripto el 21 3 28 en la Dir. de Topografía, se compone de una superficie de 663 mts. 84 dcms. que se deslindan así: 12 mts. de frente al N.E. al Camino Casavalle; 55 mts. 32 cms. al S.E. lindando con los solares 139, 138 y parte del 137; 12 mts. al S.O. confinando con solar 161 y 55 mts. 32 cms. al N.O. limitando con solar Nº 141. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó plano de mensura ni de las construcciones. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 1º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de febrero de 1999. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 12487 Feb 23- Mar 01 (0060)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Rodríguez Peña, Susana c Prieto, Roberto -Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 213 94" el próximo 24 de febrero de 1999 a las 11:00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en su local de la calle Durazno Nº 1131, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de siguiente bien: vehículo marca Mercedes Benz, tipo rural, modelo 300 TD, matrícula de Florida Nº 804.208, padrón Nº 020.208, color bordeaux.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, en el caso de serle aceptada su oferta, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,78% sobre el precio martillado, en concepto de comisión e impuestos sobre la misma; e) Que será de cargo del adquirente, todos los gastos, tributos y honorarios que sea necesario abonar para la Registración y Titulación del vehículo a su nombre.- A los efectos de su publicación por 1 (un) día se expide el presente en Montevideo, el 12 de febrero de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 288 1/p 12488 Feb 23- Feb 23 (0061)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Brisgal, Luba c NEMESIO CABAÑA Y HOTEL CENTRAL- Juicio Ejecutivo" Ficha N_ 593 93, se hace saber que el día 3 de marzo de 1999 a las 15 y 30 horas en la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de la 2 3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: Televisor color marca SONY, de 29 pulgadas (BASE: U$S 400), Televisor color marca PRECISION de 20 pulgadas (BASE: U$S 100), telesisor color marca PRECISION de 20 pulgadas (BASE: U$S 100), generador de electricidad marca YAMAHA (BASE: U$S 200), máquina de hacer café marca M.C. GRAN LUXE (BASE: U$S 133.33).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 1998.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 12510 Feb 23- Feb 25 (0062)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Carmelo, en los autos caratulados: "SAINCO Ltda. c Tona Hnos. Juicio ejecutivo," (Ficha 163 94), el próximo 5 de marzo a las 11 horas, en el local de remates de Humberto Soto, sito en Wilson Ferreira Aldunate casi Lecueder, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula 3515, se procederá a la venta por pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación de la siguiente maquinaria de panaderia: una sobadora sin marca visible (avaluada en U$S 150), una vitrina refrigerada de vidrio y metal acero inoxidable sin marca visible (U$S 450) y dos estantes de metal con 35 bandejas para horno (sin valor). SE PREVIENE: a) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Artigas. b) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, más comisión del rematador e impuestos que le acceden, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de un día. Artigas, 12 de febrero de 1999. Alberto Maria Laporte. Juez de Paz Departamental de Artigas interino.

20) $ 216 1/p 12524 Feb 23- Feb 23 (0063)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIAJES SIGLO XXI

FECHA 1.2.99
REGISTRO: No. 162 AL FO. 221 LO. 3
SOCIOS: IDA ANGELICA ALVAREZ MINETTO (50 CUOTAS) Y ELIAS FARAH ACOSTA (50 CUOTAS).-
CAPITAL: $ 28.000
CUOTAS: 100 DE $ 280
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRCION: POR LOS DOS SOCIOS CONJUNTAMENTE
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.

22) $ 741 1/p 12255 Feb 23- Feb 23 (0064)

MILCOPIAS S.R.L.

Contrato: 19 2 99
Inscripción: No 146 Fo 204 L 4
Socios: Carlos Melcon Y Zohia Rivero
Objeto: Venta de Fotocopias
Plazo: 30 años
Capital: $ 60.000
Administración: Carlos Melcon y Zohia Rivero
Domicilio: Av. Artigas 670, Las Piedras.

22) $ 741 1/p 12479 Feb 23- Feb 23 (0065)

ANGER S.R.L.
Cesión y Modificación

Lugar y fecha: Las Piedras, 7 8 1998.
Inscripción: 27 8 1998. No. 1665. Fo. 2618. Lo. 4 de Contratos.
Cedente: Ana María Francolino Barquet. (50 cuotas).
Cesionarios: Gerardo Andrés Galeazzi Bideau (40 cuotas) y Leonardo Daniel Galeazzi Bideau (10 cuotas).
Modificación: Aumento capital social a $ 12.000. Administracion y representación sólo Gerardo Andrés Galeazzi Bideau.- Prescindencia de reuniones sociales. Fallecimiento no implica disolución.

22) $ 988 1/p 12480 Feb 23- Feb 23 (0066)

GERMAN Y SERRON LTDA.

DOCUMENTO: 03 12 1997
SOCIOS: Ruben Heber Germán Ferrero (50 cuotas), y Gerardo Andrés Serrón Benedictti (50 cuotas).
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Venta de Software, mantenimiento, desarrollo, análisis de Software y Hardware.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 20.000.
ADMINISTRACION: Indistinta.
INSCRIPCION: Nº 2180, Folio 2738, Lº 3, el 30 10 1998.

22) $ 741 1/p 12485 Feb 23- Feb 23 (0067)

BARRACA ITALIA S.R.L.

Cesión: 22 enero 1999
Cedentes: Adrián Rosano (1 cuota),
Manuel Rosano (1 cuota)
Cesionario: Ricardo Martínez (2 cuotas)
Registro: núm. 161, folio 224, Libro 4.

22) $ 494 1/p 12486 Feb 23- Feb 23 (0068)

AVISO AL PUBLICO:

En el Diario Oficial de fecha 27.07.98, página 2720-C, se publicó EMPEX LIMITADA, cometiéndose el siguiente error:
DONDE DICE: Libro B.
DEBIO DECIR: Libro 3.
QUEDA HECHA LA SALVEDAD.
22) $ 494 1/p 12506 Feb 23- Feb 23 (0069)

V.G.V. SOCIEDAD ANONIMA.
LEY No. 15.921.
CAPITAL: $ 1.300.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
PLAZO: Cien años desde el 23.10.98.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 12.01.99. Con el No. 43 al Fo. 69 del Libro No. 2.
22) $ 741 1/p 12507 Feb 23- Feb 23 (0070)

CESION DE CUOTA SOCIAL
Denominación: "AUTONORTE S.R.L.".-
Fecha de Contrato: 30 10 98.-
Inscripción: No. 2471 Fo. 3128 Lo. 3 - Fecha 8 12 98.-
Cedentes: Sergio Rodolfo Alamón Rebollo
Eduardo Ariel Etchegaray da Rosa
Cesionarios: Juan Carlos Cámara Inda: 3 cuotas
Luis María Cámara Inda: 37 cuotas
Modificación de Administración: Juan Carlos Cámara Inda
Modificación de Plazo: 30 años desde el 30 10 98.
22) $ 988 1/p 12513 Feb 23- Feb 23 (0071)

CESION DE CUOTA SOCIAL

Denominación: "CASAS S.R.L.".-
Fecha de Contrato: 08 01 98.-
Inscripción: No. 89 Fo. 126 Lo. 3 - Fecha 19 01 99.-
Cedente: Milton Jaco Rigo
Cesionarios: Juan Francisco Paulo Riani: 1 cuota
Romy Hacel Barreneche da Silva: 1 cuota
Administración: Juan Francisco Paulo Riani.
22) $ 741 1/p 12514 Feb 23- Feb 23 (0072)

IN-SITU LTDA.
Contrato: 23.12.1998
Inscripción: Nº 90 Folio 126 Libro 4
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 Años
Administración: Raúl MOTTA GIORDANO
Socios: Raúl MOTTA GIORDANO 29 cuotas
Lorenzo Emilio VERDESIO PI 1 cuota
Capital: $ 30.000,=
Giro: Compra venta y reparación articulos electronicos.
22) $ 741 1/p 12526 Feb 23- Feb 23 (0073)

CARACIUS S.R.L.

FECHA: 31 12 98
INSCRIPCION: Nº 28, Fº 49, Lº 3.
SOCIOS: Pietro PERRONE PALERMO (50 cuotas), Antonio Fernando PERRONE PALERMO (50 cuotas).
OBJETO: Industrialización, cría, pruducción y comercialización de mercaderías en los ramos de pesca en sentido amplio mar y río.
PLAZO: 20 años.
CAPITAL: $ 80.000.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Indistintamente.
22) $ 741 1/p 12527 Feb 23- Feb 23 (0074)

BANELL S.R.L.

FECHA: 19 3 98.
INSCRIPCION: Nº 497, Fº 651, Lº 4.
SOCIOS: Cristina TRIAS BUENCRISTIANO (10 cuotas), Albanell SOSA BAREÑO (10 cuotas).
OBJETO: Asesoramientos sobre negocios con el exterior y cobranzas.
CAPITAL: $ 10.000.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Cristina TRIAS BUENCRISTIANO.
22) $ 741 1/p 12528 Feb 23- Feb 23 (0075)

EL PROGRESO LIMITADA

Por documento privado de fecha 27 de Junio de 1962, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 335, al Fo. 1022, del L.o N.o 1 de Contratos, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Socios: Nelson Suárez y Lázaro Levi. Nombre: "El Progreso Limitada" o "El Progreso Ltda.". Objeto: A) La explotación del comercio en el ramo de tienda y mercería en general y todo lo que sea anexo y afin de este ramo; B) Actividades comerciales e industriales que los socios resolverán en cada caso; C) Ejercicio de representaciones comerciales e industriales e importación; D) Compraventa de inmuebles, construcción de edificios y venta parcial o total de los mismos. Plazo: 2 años a partir de la constitución prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año cada uno. Capital: Cincuenta mil pesos, aportados por partes iguales. Domicilio: En esta ciudad. Administración: Conjunta. Balance: Al 31 de Agosto de cada año.
22) $ 2223 1/p 12531 Feb 23- Feb 23 (0076)

LUGO S.R.L.
CESION

Contrato 27 8 98
Inscripción Nº 1743 Fo. 2208 Lo. 3.
Cedente: MARCELA VERONICA GONZALEZ MAGLIANO (50 cuotas)
Cesionaria: MABEL SUSANA MAGLIANO SEGOVIA.
22) $ 494 1/p 12533 Feb 23- Feb 23 (0077)

"Kiyú Limitada".-

Contrato 16 de Agosto de 1996
Socios: José Gervasio Mesa Armas
Elizabeth Lozano Castro
Administrador: José Mesa
Domicilio: Aréchaga 3394
Plazo: 10 años prorrogables
Objeto: Comercio en el ramo de Farmacia, transporte nacional y o internacional de cargas y personas, venta de diarios y revistas, juegos de azar, comestibles, bebidas, artículos eléctricos, ropa y calzados.
Capital: $ 81.200 dividido en cien cuotas de pesos ochocientos doce cada una.
Inscripción: 2 de Diciembre de 1996 - Nº 1365 Folio 1702 Libro 3.
22) $ 1235 1/p 12534 Feb 23- Feb 23 (0078)

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 9 904. Jorge David Raffinengo Vázquez prometió vender cancha de Fútbol 5 sita en ruta 48 Km. 18.500, Canelones. Avreedores allí.
25) $ 1680 20/p 12478 Feb 23- Mar 22 (0079)

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 18 de febrero de 1999.
VISTO: estos antecedentes relacionados con la actualización de los valores por derecho de extracción de materiales (arena, canto rodado y conchilla) en zona de dominio público (cauces, costas y riberas).
RESULTANDO: I) Que la Dirección Nacional de Hidrografía informa: a) que para tal actualización de precios, se considera el promedio aritmético, entre la variación de los datos de los últimos seis meses (mayo - noviembre), dados por el boletín de la Cámara de la Construcción y por el Instituto Nacional de Estadística, cabe aclarar que debido a que los valores correspondientes al mes de noviembre 98 no han sido procesados a la fecha por los organismos mencionados, éstos se obtuvieron por extrapolación; b) que por tal motivo corresponde un incremento de un 8% (valor redondeado) sobre los precios vigentes, se adjunta cuadro de valores (redondeados) que regirán a partir del 1º de enero de 1999; y c) que se mantiene el criterio por el cual a fin de cubrir los necesarios gastos de control e inspecciones periódicas, los permisos mínimos a otorgar corresponden a la extracción de 25 m3 de arena, 10 m3 de canto rodado, 15 m3 de arena y canto rodado y 10 m3 de conchilla.
II) Que en el cuadro de valores confeccionado por la Dirección Nacional de Hidrografía, se mantienen los valores correspondientes al Océano Atlántico y Río de la Plata, aunque por el momento por resolución de la precitada Dirección los permisos en dichas zonas se encuentran suspendidos.
III Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a tomado la intervención que le compete sin formular observaciones al respecto.
ATENTO: a lo establecido en el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de junio de 1986.
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
RESUELVE:
1º.- Apruébase el Cuadro de Valores propuesto por la Dirección Nacional de Hidrografía -que luce en autos- para los derechos que percibe dicha dependencia con motivo de los permisos que otorga para extracción de arena, canto rodado y conchilla en las zonas de dominio público de cauces, costas y riberas.
2º.- Dichos valores rigen a partir del 1º de enero de 1999.
3º.- Comuníquese, publíquese la presente resolución en el Diario Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos. Ing. Lucio Cáceres Behrens, Ministro de Transporte y Obras Públicas.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
DIVISION HIDRAULICA Y FLUVIAL
DPTO. EXTRACCION DE MATERIALES

DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES
VALORES EN PESOS URUGUAYOS ($U) POR METRO CUBICO
LUGAR: OCEANO ATLANTICO RIO DE LA PLATA, ARENA: 13,50, ARENA Y CANTO RODADO: 17,10, CANTO RODADO: 21,40, CONCHILLA: 4,20.
LUGAR: RIO URUGUAY, RIO NEGRO HASTA PASO PALMAR, RIO SANTA LUCIA HASTA DESEMBOCADURA RIO SANTA LUCIA CHICO, ARENA: 4,40, ARENA Y CANTO RODADO: 5,60, CANTO RODADO: 7,20, CONCHILLA: 4,20.
LUGAR: OTROS CAUCES, ARENA: 3,70, ARENA Y CANTO RODADO: 4,30, CANTO RODADO: 5,10, CONCHILLA: 4,20.
VALORES A REGIR DESDE EL 1º DE ENERO DE 1999
Derechos mínimos de extracción: 25 m3 Arena
10 m3 de Canto Rodado
15 m3 Arena y Canto Rodado
10 m3 de Conchilla.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50535 Feb 23- Feb 25 (0080)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,739300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,900000
ESPAÑA	PESETAS	2100	147,960000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	5,833300
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700 U$S	1,635500
ITALIA	LIRAS	3500	1.721,890000
JAPON	YENS	3600	118,930000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,422700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,895	10,915
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,240	6,620
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	10,920	10,925
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	10,925	10,930
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	10,925	10,930

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50537 Feb 23- Feb 23 (0081)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,745500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,900000
ESPAÑA	PESETAS	2100	148,490000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	5,854100
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700 U$S	1,635500
ITALIA	LIRAS	3500	1.728,040000
JAPON	YENS	3600	119,700000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,427700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,940	10,955
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,270	6,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	10,960	10,965
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	10,970	10,975
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	10,970	10,975

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50538 Feb 23- Feb 23 (0082)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

tencia Nº 212.-
MINISTRO REDACTOR:
DR. JORGE A. MARABOTTO LUGARO.-
Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.-
VISTOS: Para sentencia definitiva, estos autos caratulados: "URBAN ROCCA, ALEJO y OTROS E A caratulados: "HERNANDEZ, GUILLERMO y OTRA C URBAN ROCCA, ALEJO y OTROS - Juicio Ejecutivo" - Juicio ordinario posterior - CASACION", Ficha Nº 35 97; venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora, contra la sentencia Nº 120 96, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 7º Turno.
RESULTANDO: 1º) Que por la referida decisión, se confirmó -por otros fundamentos- la sentencia impugnada, con las costas de la Segunda Instancia al apelante (fs. 187 y ss.).
A su vez, el pronunciamiento de Primer Grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, había desestimado la demanda, con las costas y costos en el orden causado (fs. 140 y ss.).
2º) Que contra la misma, se agravió la parte actora -Alejo Urban Rocca y otros- quienes representados por Jesús Correa Sanguinet, interpusieron el recurso de casación, oportunidad en la que el mencionado, dijo:
- Sostienen que el Tribunal sin una razón o fundamento -cuando menos no lo ha explicitado- cortó, seccionó, de plano, limitando todos los agravios de su parte, y transformó toda una apelación, que contiene numerosas impugnaciones, en una mera discusión -conocida- acerca de si el art. 40 de la Ley Nº 8.733 es aplicable sólo a los procesos de rescisión o lo es también al juicio por cumplimiento de contrato.
- Señalaron en la demanda, y en la apelación, que se habia hecho renunciar, en el contrato hecho valer en autos, a los derechos y beneficios que acuerda la citada ley y tal renuncia, tornaba absolutamente nulas las cláusulas respectivas, por expresa previsión legal (art. 5, lit. a).
La violación de la ley sancionada expresamente con nulidad estaba configurada en las cláusulas 13a. y 15a., entre otras.
Así, destaca: la cláusula 13a. establece que sobre el saldo, de u$s 40.000, a partir de la ocupación, se "...devengará a favor de los promitentes vendedores el interés del 2% mensual...". Esta cláusula quebranta el Dec-ley Nº 14.500, tal como lo sostuvieron anteriormente; se trata de una ley de orden público, y además, de una norma prohibitiva (arts. 9 y 10).
Del mismo modo, la otra cláusula, la 15a., también fue impugnada, porque tiene dos estipulaciones contrarias a la ley. Una, tiene que ver con el interés moratorio del 3% mensual, absolutamente ilegal, según resulta de los arts. 4 inc. k y 36 de la Ley Nº 8.733; y, otra, tiene que ver con la facultad unilateral puesta en manos del vendedor, de poder dar por vencidos los plazos de pago pactados, y exigir el total adeudado.
No se puede renunciar de antemano a los beneficios y derechos que la ley acuerda (art. 5, inc. a). No se puede incurrir en mora sino en la forma prevista (art. 40).
- Existe fraude a la ley. El accionamiento no buscó cobrar el crédito, como sólo en apariencia, intentó.
Cobraron u$s 42.325 y se quedaron con el inmueble.

Evidentemente se violaron las disposiciones legales que regulan el cobro ejecutivo de las obligaciones.
- En cuanto a la multa, también este aspecto contenido en las cláusulas 8 y 17 fue objeto de demanda. Se quebranta la prohibición contenida en los arts. 4, inc. h, 46 y 47 de la ley citada.
- Pidieron se hiciera lugar a la casación, en cuanto al fondo y, en su mérito, se ampare la demanda, con costas (fs. 194 y ss.).
3º) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó que se rechazara el recurso interpuesto, con costas y costos (fs. 207 y ss.).
4º) Que concedido el recurso (fs. 215), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó a la Fiscalía de Corte, la que aconsejó se casara parcialmente el fallo recurrido en cuanto no se hace lugar a la anulación -en parte- de la cláusula 15a. del contrato de promesa y asimismo señala que se anulará la venta forzada de los derechos de promitente-comprador que surgen de la mencionada promesa (fs. 227 y ss.).
5º) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 234).
CONSIDERANDO:
I) Que se anulará, aunque parcialmente, el fallo impugnado.
De todos los agravios que se invocan por la parte actora y ahora recurrente, solamente uno de ellos es de recibo. Y, en esa medida, existiendo infracción o errónea aplicación del derecho -en cuanto al monto de los intereses moratorios, por exceder de lo previsto legalmente-, corresponde acceder a lo pretendido; no en lo que se refiere a los demás motivos de sucumbencia, en los que no tiene razón (Código General del Proceso, art. 270, inc. 1º).
Claro, se parte del criterio básico de que se está en presencia de un juicio ordinario posterior al proceso ejecutivo (Código de Procedimiento Civil, art. 940 y Código General del Proceso, art. 361; además, en autos, Sentencia Nº 59 94, fs. 92 y ss.). Vía impugnativa que constituye una verdadera acción autónoma, con un contenido amplio que tolera que puedan "...plantearse todas las cuestiones que tiendan a obtener la revocación de la sentencia dictada en el juicio ejecutivo" (Martha Jardí Abella, en Curso de Derecho Procesal, t. IV, pág. 269; Cf. Enrique Véscovi, Derecho Procesal, t. VI, 2a. parte, pág. 263).
Aunque es preciso hacer algunas consideraciones previas.
Primero, si bien es cierto que se hace mención a lo expuesto anteriormente en otras piezas de la causa (fs. 194 vto. y 195 vto.), no lo es menos que, de todos modos, la parte desarrolla in extenso sus agravios. Desde luego que el escrito introductorio del recurso debe ser, como afirma la Corporación, "autosuficiente", pero tal característica no ha sido descuidada en la especie.
De otra manera, sin duda, se incurriría en "exceso ritual manifiesto".
En segundo lugar, aún cuando se aluda a la supuesta valoración probatoria (fs. 202), en las consideraciones que formula no se encuentra presente la articulación concreta de tal aspecto, pudiéndose entender que dicha materia fue tratada al estudiarse el pretendido fraude a la ley. Sin perjuicio de recordarse que un tal contenido, en principio, es ajeno al ámbito casatorio (Código, art. 270, inc. 2º).
Y, en tercer término, en cuanto se refiere al tema de la multa, es exacto que, más allá de invocarse la norma supuestamente violada, no se han indicado los motivos concretos del agravio (ejusdem, art. 273). Lo que exilia el punto del presente re-examen (Cf. sentencia Nº 234 91). Sin perjuicio de recordarse que dicha cuestión no fue rubro que se incluyera en el proceso ejecutivo.
Ahora bien.
Es punto fundamental, el recordar cual es la pretensión deducida en autos. Y, en ese sentido, corresponde señalar que la propia parte, en su demanda, ya había solicitado que se declarara "...la nulidad de las cláusulas impugnadas..." (fs. 11 vto.; Cf. 202 vto.). Esto es, no se objetó que el documento que fundó la acción respectiva - compromiso de compraventa, sometido a las normas de la Ley Nº 8.733 (Exp. agregado, fs. 1 y ss. y 9 y ss.)-, pueda constituir "título ejecutivo", y que, en consecuencia, el pedido de cumplimiento de pago del saldo de precio pueda realizarse por la vía monitoria respectiva y no por la ordinaria.
Queda exiliado por lo tanto, si el "documento" -compromiso de compraventa, inscripto- o, en general, las contratos sinalagmáticos, pueden o no, ser "título ejecutivo". Punto sobre el cual, entonces, la Corporación, nada debe decir, esto es, ni se pronuncia coincidentemente ni en contra de tal afirmación, por no corresponder a este juicio. Un silencio que no puede interpretarse en ningún sentido.
Tema cuestionable, aunque en último término no determinante, es el saber si el órgano de la segunda instancia de mérito, analizó todos los agravios o no y, de consiguiente, si se desconoció en ese grado, el principio de congruencia.
En una visión, si bien puede reprocharse al pronunciamiento de alzada una articulación por demás sintética, ello no importa aceptar que el mismo omitiera la consideración del cúmulo de agravios contenidos en la apelación de la parte, o aún que padeciera carencias de motivación conducentes a su dispositivo. Una lectura global del pronunciamiento llevaría a sostener que no se habría quebrantado el principio involucrado (Vé. Resultandos III y IV). Precisamente, con anterioridad a ello, la Sala señaló la trascendencia del agravio referido a la falta de análisis debido de la promesa que fundara la acción ejecutiva en cuestión, expresando aún que "...analizado especialmente (como debió hacer el Juez a quo), "de ese examen no puede resultar mejor suerte para los apelantes...", abordando su análisis en los consideraciones que siguieron (fs. 188).
Ello no obstante, desde otra perspectiva, se puede entender que asiste razón a los recurrentes cuando al comienzo del escrito de casación, señalan que el Tribunal no se pronunció sobre todos los agravios planteados en la apelación, por lo que se habría violado -entonces- el principio de congruencia (Código General del Proceso, art. 198). Bastaría advertir, según este enfoque, que en la sentencia de Segunda Instancia no se encuentra ni una sola palabra acerca de la alegación de los actores en cuanto a que los prometientes vendedores optaron por solicitar el cumplimiento de la obligación, por reclamar el pago del saldo del precio, por lo que a su vez debían de otorgar escritura traslativa del dominio, habiendo eludido dicha obligación.
De todos modos, salvo en un punto, ello no es decisivo y, por lo mismo, no puede cambiar la suerte de la pretensión hecha valer en autos. El análisis de los agravios -aún no examinados- no puede variar la solución desestimatoria de la Sala.
En ese sentido, se discrepa con la opinión fiscal en cuanto al fraude a la ley alegado en el caso. La prometiente-vendedora, ante el incumplimiento de la contraparte, ejerció la opción abierta por el art. 1.431 del C. Civil y normas concordantes, persiguiendo el cumplimiento del contrato y manifestando expresamente su disposición de cumplir sus obligaciones contractuales (Agregado, Ficha Nº 747 bis 83, fs. 16). El hecho de que haya embargado los derechos emergentes de la promesa, no desvirtúa la opción efectuada, en tanto el bien aludido integraba el patrimonio de los prometientes-compradores (art. 2.372) y es claro que si el mismo era adquirido en definitiva por un tercero que saldara los adeudos pendientes, la obligación de transferir el dominio se mantenía (cesión legal del contrato mediante) y podía hacerse efectiva, contra lo que se afirma en el respectivo dictamen (fs. 230).
De donde, de consiguiente, la instauración del proceso no puede reputarse conducente "per se" al desconocimiento de las obligaciones asumidas por los acreedores ejecutantes en el contrato de promesa. Esto es, no puede aceptarse que en la especie, por el uso de las vías procesales, se produjo fraude a la ley.
El hecho de que los prometientes vendedores fueran adjudicatarios de los derechos de "prometiente comprador", luego de un remate que debe suponerse ajustado a la ley, y contra el que no se formuló oportunamente objeción alguna -y que, en consecuencia, se hayan reputado extinguidas las obligaciones emergentes de la promesa y cancelado su inscripción (pieza agregada, fs. 150 y 151)-, no modifica legalmente, a juicio de la Corporación, la situación. Dicho resultado, no deriva de la sola actuación de los ejecutantes; y, si bien se advierte, la pérdida de los derechos contractuales de los actuales demandantes fue la misma que habría derivado de la compra de los aludidos derechos por un tercero.
Los derechos a que se hace mención, naturalmente, tienen un valor en el comercio de los hombres (C. Civil, art. 1.282) y como integran el patrimonio de una persona, cuyos bienes "...son la garantía común de los acreedores..." (ejusdem, art. 2.372), podían ser objeto de embargo y posterior subasta. En la especie, lo único que ocurrió es que, por haber sido "adquiridos" por los prometientes-vendedores, se produjo la confusión o consolidación de su titularidad, por ser acreedor y deudor una misma persona y ello, no es un acto prohibido por la ley.
Por lo demás, repárese en que los efectos del juicio ordinario posterior, en principio, no alcanzan a la ejecución. Según enseña la distinguida autora citada, "La doctrina y jurisprudencia están de acuerdo en que el adquirente en el remate realizado con todas las formalidades requeridas para esa venta forzada, está libre de cualquier pretensión del ejecutado" (Jardí Abella, op. cit. pág. 269).
O sea, sólo daría lugar a los daños y perjuicios que se hubieran causado, pero no, a dejar sin efecto el remate realizado. Efecto, por lo demás, que no fuera solicitado por la parte demandante, la que se limitó a peticionar que, declarándose la nulidad de las cláusulas impugnadas, se ordenase "...el reintegro de las sumas pagadas..." (escrito de demanda, fs. 3 y ss., en especial, fs. 11).
Por lo que, entonces, la posición de la Fiscalía de Corte, en cuanto a que asimismo, "...se anulará la venta forzada de los derechos de promitente-comprador que surgen de la men-

cionada promesa" (fs. 231), luce como exagerada, en la medida en que excede de lo pretendido. Si la parte interesada no reclama determinada decisión, se violenta el principio dispositivo -emanación de normas de rango superior- si se acuerda lo que no se ha pedido, salvo hipótesis de nulidad absoluta (C. Civil, art. 1.561).

El agravio relativo a la nulidad de la cláusula decimo-tercera, según la cual sobre el saldo deudor -a partir de la fecha de ocupación-, devengará un interés mensual del 2% "...calculado sobre saldos..." (exp.. agregado, fs. 2 vto. y 10 vto.), no es de recibo.

Tal como lo entiende la doctrina (Vé. Jorge Gamarra, Tratado de Derecho Civil Uruguayo, t. XVIII, pág. 63 y ss. y Gustavo Ordoqui, Temas de jurisprudencia, actualización de las obligaciones, pág. 75 y ss.), el Decreto-ley Nº 14.500, no puede considerarse como una ley de orden público. Por lo demás, es exacto que las estipulaciones en moneda extranjera deben considerarse como un método válido a efectos de mantener el valor de las obligaciones incluido en la disposición del art. 3º (criterio convencional de actualización); y también que el art. 4º establece que el interés legal será del 6% "...en los casos en que sean de aplicación los artículos 1º, 2º y 3º de la presente ley".

Sin embargo, ello no significa que la aplicación de esa tasa de interés sea preceptiva. El propio art. 3º, lit. A), señala que en los casos en que haya convención de partes a efectos de la liquidación del valor de las obligaciones, "...se estará a lo pactado".

Dicho de otro modo: el interés del 6% anual no es el único aplicable cuando existe una estipulación especial para mantener el valor de la obligación. Y no es obligatorio cuando existe convención al respecto; y, en este sentido, se comparte la posición de la Fiscalía de Corte: "...tal agravio no es de recibo puesto que las diposiciones de esa norma legal no son de Orden Público, pudiendo las partes estipular, por lo tanto, en forma distinta a lo allí consignado...." (fs. 229 vto.).

Incluso, hasta se podría sostener que la estipulación sobre intereses de la referida cláusula, no incide en el presente proceso revisivo, puesto que -contrariamente a lo que alega la parte impugnante- el mismo no fue objeto de la ejecución. La que fue limitada por los ejecutantes a las cuotas del precio pendiente y los intereses a que alude la cláusula tratada seguidamente.

Respecto a la impugnación de la cláusula decimo-quinta (fs. 2 vto. y 10 vto. del exp. cit.), la solución es dual. En un aspecto, tiene razón -y he aquí, el punto en que se hará lugar al recurso- y en otro, desde luego que ello no es así.

Así, en un primer sentido, parece claro que el interés moratorio pactado -del 3% mensual-, excede de lo previsto legalmente. Según lo establece el art. 36 de la citada ley (Nº 8.733, de 17 de junio de 1931), en su caso, se podrá pagar "...el saldo deudor en la enajenación con el descuento racional compuesto al tipo de interés legal, o sea al 6% anual o 1/2% mensual sobre los servicios impagos no vencidos y liquidados..." y, además, "El tipo de interés moratorio por las cuotas impagas... no podrá exceder en más de un tercio al del descuento convencional o legal...". Y éste es un "beneficio" cuya renuncia anticipada es nula, por contraria al orden público (art. 5, ap. a) y art. 4º, ap. k), de la citada ley).

En este sentido, igualmente, se coincide con la tesis de la Fiscalía de Corte: la que luego de citar las normas aplicables al punto, culmina su razonamiento, diciendo que, entonces, "...les asiste razón a los recurrentes en cuanto a que la misma es nula parcialmente al superar ese máximo..." (fs. 229 vto.). Todo lo que ha de llevar a la anulación parcial del fallo impugnado, en cuanto no hizo lugar al agravio analizado y por violación de una norma prohibitiva.

Por el contrario, en otro aspecto, el mismo no es de recibo.

En lo que dice vinculación con la alegada ilegalidad por ser contraria -dicha cláusula- a lo establecido en los arts. 5 y 40, es claro que los mismos se aplican a los casos de rescisión del contrato por incumplimiento. Razón que lleva a sostener enfáticamente que en nada incidió ello, en la validez del título ejecutivo.

A los efectos de tal distinción conceptual, la Sala actuante se remitió a las consideraciones formuladas por la parte hoy demandada, en oportunidad de contestar la demanda revisiva, en donde, puntualmente, deslinda -de forma que se entiende ajustada a derecho- el supuesto de demanda rescisoria, de aquel en que se pretende el cobro de un saldo de precio manteniendo el vínculo contractual. Deslinde que, en definitiva, determina la actuación o no, de las previsiones legales pertinentes contenidas en la ley Nº 8.733. Su art. 40, en especial, es muy categórico: "Los contratos a que se refiere esta ley, no podrán rescindirse por falta de pago de la prestación, sino cuando el deudor cayese en mora en seis cuotas consecutivas..."; a lo que también, por lo demás, se refiere el art. 22 de la misma: "Cuando se hubiere acordado el pacto comisorio y proceda aplicarlo... el enajenante podrá, previa interpelación judicial o por acta notarial...".

Esto es, la protección especial está orientada hacia la rescisión del contrato, y este no es el caso de autos. Obviamente, en el juicio ejecutivo, no se pretendió la rescisión del contrato, sino, el cobro del saldo del precio.

Sin duda, por lo dicho, es correcta la interpretación del Tribunal "ad quem".

Finalmente, se observa una situación muy particular: lo pretendido en el juicio ejecutivo, es decir, el cobro de la suma reclamada, no se obtuvo en el remate realizado (exp. agregado, fs. 124). Aspecto que habrá de tenerse presente, en su momento, a sus efectos.

Es cierto que se pretendieron -en el juicio ejecutivo- los intereses "moratorios", pues luego de citar la cláusula 15a., se dice que corresponde exigir la suma debida "...más los intereses estipulados en la cláusula antes citada" (Exp. agregado, fs. 16 vto.). Precisamente, los "intereses moratorios" que se entiende vulneran la normativa respectiva.

Pero, también lo es , que se reclamó en su momento el cobro de u$s 32.175 "...más sus intereses, gastos, tributos y costos del juicio" (Exp. cit., fs. 17 vto.) y el bien rematado lo fue en la suma de N$ 250.000 (fs. 124), lo que equivalía en el momento de la subasta -febrero de 1986- a u$s 1.866, aproximadamente. Esto es, suma sensiblemente inferior a la reclamada, no surgiendo de autos, el pago de otra cantidad, ni a qué título (C. Civil, arts. 1.475 a 1.480).

Todo lo que lleva, de consiguiente, a la anulación parcial anunciada: en cuanto se refiere a la tasa de los intereses moratorios que no podrán alcanzar sino a lo previsto legalmente. No, a lo convenido (b fs. 2 vto. y 10 vto.).

II) Que las costas y costos, se deberán abonar según el orden causado (Código General del Proceso, art. 279).

Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:

HACIENDO LUGAR, PARCIALMENTE, AL RECURSO DE CASACION Y, EN SU MERITO, DECLARANDO NULA LA CLAUSULA DECIMO-QUINTA DEL COMPROMISO DE COMPRAVENTA GLOSADO EN LOS AUTOS AGREGADOS (FICHA C Nº 747bis/83, fs. 1 y ss. y 9 y ss.), SOLO EN TANTO ESTABLECE UN INTERES MORATORIO SUPERIOR AL 8% ANUAL, DISPONIENDOSE EL AJUSTE DE LAS CUENTAS DE LA EJECUCION, EN SU CASO , CONFORME A LO INDICADO EN EL CONSIDERANDO I) IN FINE; Y CONFIRMANDOLA EN LO DEMAS.-

LAS COSTAS Y COSTOS, EN EL ORDEN CAUSADO.-

PUBLIQUESE.-

Y, OPORTUNEMENTE DEVUELVANSE LOS AUTOS.-

Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por nueve fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "URBAN ROCCA, ALEJO Y OTROS E/A CARATULADOS: "HERNANDEZ, GUILLERMO Y OTRA C/ URBAN ROCCA, ALEJO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 747 BIS/83 DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO. JUICIO ORDINARIO POSTERIOR. CASACION" Ficha No. 35/97. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50536 Feb 23- Feb 23 (0083)

CONVOCATORIAS

Se cita a los socios de la Asociación Civil IAMID, (Información y Asesoramiento a la Mujer para la Integración y el Desarrollo) para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero a las 19 hs. en la Sede de 18 de Julio 1488, Esc. 1102

ORDEN DEL DIA: balance y memoria anual.-

Convocatoria a Elecciones y designación de la Comisión Electoral (Art. 21)

Aprobación del Plan de Trabajo.-

LA SECRETARIA.

27) $ 168 1/p 12489 Feb 23- Feb 23 (0084)

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
PADRON: 817 5ª SECCION JUDICIAL DE CANELONES, LA PAZ
CONSTITUYE: WILSON ANTONIO DUQUE INSAURRALDE O INSAURRALDI
BENEFICIARIOS WILSON ANTONIO DUQUE INSAURRALDE O INSAURRALDI
MIRYAM SOLANGE RODRIGUEZ SOSA
MARIANA SOLANGE DUQUE RODRIQUEZ
AIMEE SOLANGE DUQUE RODRIGUEZ
FECHA CONSTITUCION 30/12/98 ANTE ESCRIBANA NYBIA DUARTE
INSCRIPCION Nº 6219 EN REGISTRO PROPIEDAD INMUEBLE CANELONES EL 31/12/98.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 23- Mar 08 (0085)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LEGUIZAMON MAGALLANES, Juana c/ MARTINEZ, Gladys. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO" Ficha 1289/A/1998. Se cita, llama y emplaza a Gladys Martinez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 4 de Febrero de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12490 Feb 23- Mar 08 (0086)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERSORA NIKELI SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 1.000.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 24.12.98; 3322; 3910; 1.
28) $ 1729 1/p 12498 Feb 23- Feb 23 (0087)

OSDAN INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 1.000.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 24.12.98; 3321; 3909; 1.
28) $ 1729 1/p 12499 Feb 23- Feb 23 (0088)

MILESOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 1.000.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 24.12.98; 3324; 3912; 1.
28) $ 1729 1/p 12500 Feb 23- Feb 23 (0089)

DANKEL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 200.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 21.12.98; 3034; 3574; 2.
28) $ 1729 1/p 12501 Feb 23- Feb 23 (0090)

DICANUR SOCIEDAD ANONIMA

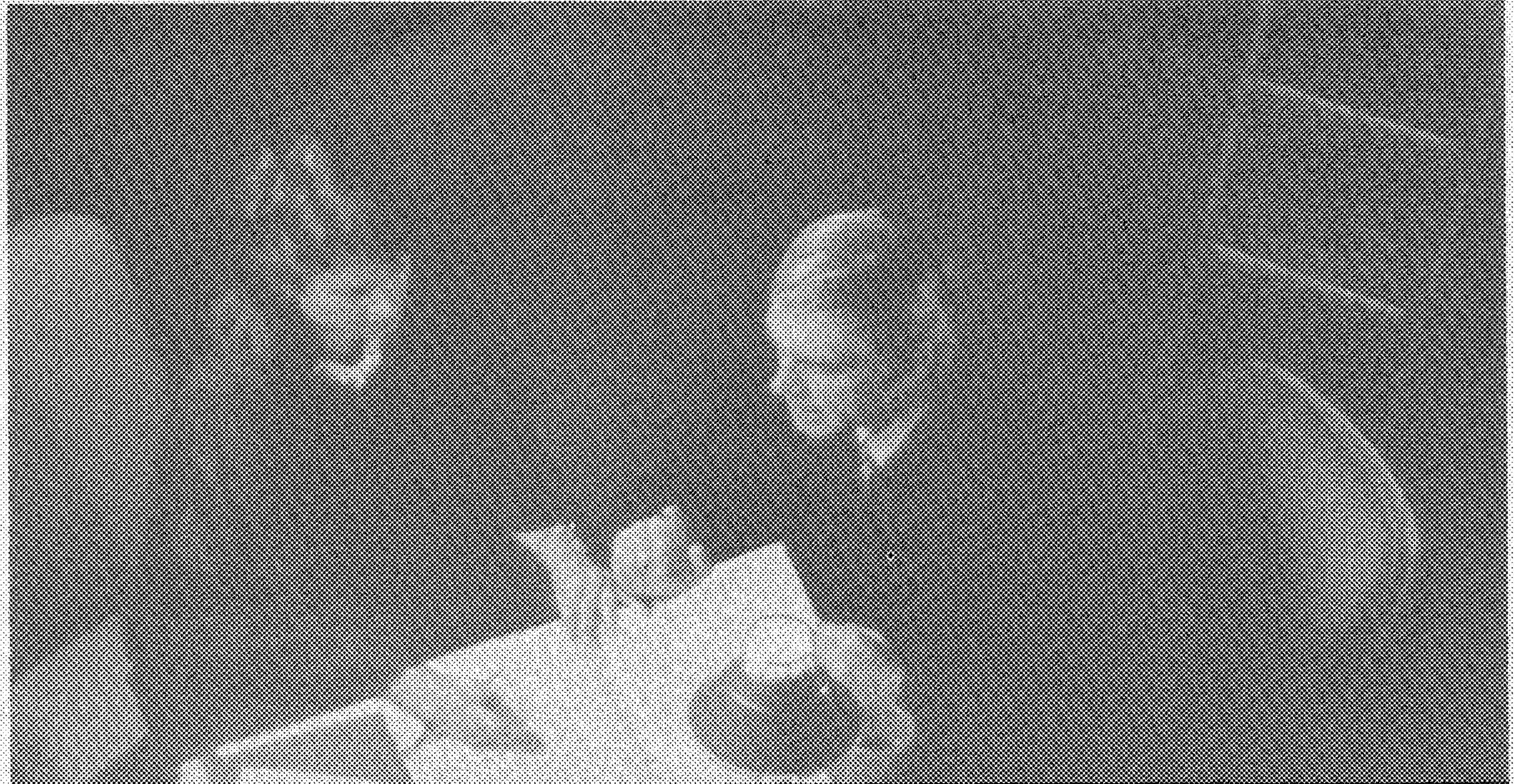
100 años
Montevideo
Dólares 200.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 16.12.98; 3015; 3555; 2.
28) $ 1729 1/p 12502 Feb 23- Feb 23 (0091)

BUY & PLAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 25/01/99, 81, 100, 1.
28) $ 1482 1/p 12503 Feb 23- Feb 23 (0092)

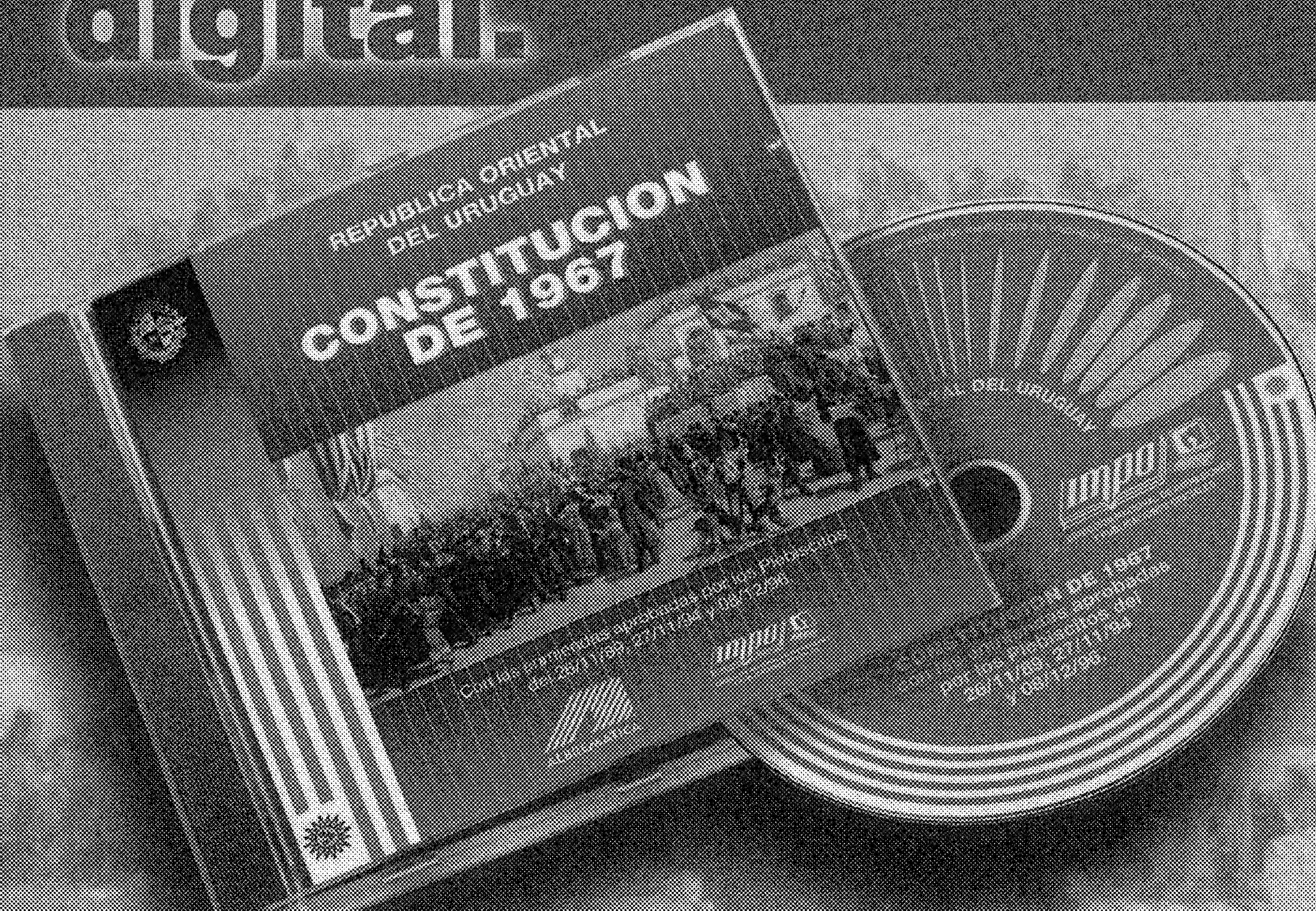
IBOPE LATINOAMERICANA S.A.

Asamblea de fecha 30/10/98 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual: U$S 56.180.- (dólares estadounidenses cincuenta y seis mil ciento ochenta).
28) $ 494 1/p 12516 Feb 23- Feb 23 (0093)





La Constitución digital.



Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la ultima Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA

$ 275

Edita y distribuye:

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 Tels: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy